

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año
Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.
Se publican esquelas a precios convencionales

AL NIÑO DIOS

Al rendirte, hermoso niño,
respetuosa adoración,
con dulcísimo cariño
te ofrezco mi corazón.

¡Qué hechicero es tu semblante!
¡Qué lindos tus ojos son!
Con placer, divino Infante,
te ofrezco mi corazón.

Ni oro, ni mirra, ni incienso
puedo darte en rico don;
mas hoy con júbilo inmenso
te ofrezco mi corazón.

¿Quién, siendo tu tan gracioso,
no te amará con pasión?
rubio Betlemita hermoso,
te ofrezco mi corazón.

Si en tu pobreza extremada
careces de habitación,
Jesús mío, por morada
te ofrezco mi corazón.

Tus ojos vierten amores,
También llanto de aflicción.
No llores, niño, no llores:
Recibe mi corazón.

JENARO GABICA, C. M. F.

RELIGIÓN Y RELIGIONES

De cuando en cuando, ya en el púlpito, ya en la Prensa, los pastores protestantes dan la voz de alarma ante lo que ellos llaman la muerte del protestantismo, por falta de espíritu en las masas.

No hace mucho, el doctor Fosdic—uno de los mayores prestigios en la iglesia protestante americana—, ahondando seriamente en la cuestión, ha llegado a decir que la gente no tiene espíritu, porque la iglesia carece de resortes psicológicos para atraer a las almas, y de remedios morales para curarlas. Y ¡claro está!, de deducción en deducción, comparando las sectas protestantes con la Iglesia católica, ha llegado a un final muy elocuente, para quien quiera ver este asunto, sin apasionamiento: “El Protestantismo—ha dicho—, si quiere salvarse, ha de volver a los ritos y a la pompa de la Iglesia de Roma. Y si quiere ofrecer a las almas fortaleza para la lucha, tiene que adoptar la confesión”.

Grande debe ser la preocupación del doctor Fosdic—quien, por otra parte, ha cambiado tres veces de secta—, cuando se atreve a lanzar semejante solución, conociendo el miedo que los “cristianos” tienen a toda aproximación a la Iglesia católica.

Posterior a esta declaración, otro pastor, el doctor Holmes, escribe en “The Christian Century”, un brillante y desapasionado artículo sobre el peligro de lo que él, llama “denominacionalismo”.

Es decir; la desmedida afición de los protestantes americanos a crear nuevas sectas “cristianas”, siempre diferentes de las ya existentes. Ahora bien: éstas tienen entre sí diferencias negativas; es decir, que se distinguen por lo que no creen y difícilmente pueden definir lo que creen.

En una ocasión le preguntaba yo a un

metodista, cuáles eran los puntos principales es en que se basaba su iglesia, y me contestó:

“No creemos en la Inmaculada Concepción, ni en el poder del Papa, y así fué negando todos los dogmas de nuestra Iglesia, pero no pude saber qué era lo que creían. En otra ocasión, hice la misma pregunta a una “congregacionista”, y también me hizo una completa relación de las cosas que no creía, pero no la parte positiva de su dogma.

Es decir; la diferencia fundamental de los cientos de sectas protestantes está, no en el credo, sino en la denominación, y esto es, según el doctor Holmes, “la prueba más evidente del fracaso de los “cristianos”, en ser verdaderos “cristianos”. Y dice después: “Si las iglesias se diferenciaban unas de otras, en puntos fundamentales, que nos llevaran a alguna parte, entonces, al menos, habría una razón para su existencia... pero el denominacionalismo, por el contrario, perjudica y traiciona a la Religión, prestando atención solamente a lo accidental y externo de la Iglesia, y olvidándose de que lo fundamental en ella debe ser: Fé, Justicia y Caridad”.

Las iglesias aquí, en la mayoría de los casos, son círculos de recreo, en los que se reúnen los feligreses para organizar partidas de “bridge”, bailes, cenas parroquiales, y a veces, hasta se reza en estos templos. Cuando un protestante hace su oración—y esto es afirmación del doctor Holmes—, dice: “Señor: Te damos gracias porque no somos como los otros hombres—católicos, metodistas, presbiterianos, etc”. O también: “Nosotros, que no somos católicos, ni bautistas, ni presbiterianos, etc. pedimos tu protección”. Y todo esto ocurre, según el citado pastor, porque “el prejuicio de religión es tan fuerte como el de raza, y tan vergonzoso

como él, también." Y porque las iglesias "cristianas", no son otra cosa que corporaciones privadas, que manejan grandes negocios, que poseen acciones y propiedades, que les rinden pingües ganancias, que se reparten generosamente entre los empleados de las mismas. El propone una solución, si es que la Iglesia protestante quiere cristianizar: Emplear esas rentas en hacer el bien a la humanidad, sin distinción de sectas, ni de razas; hacer que los bienes de la Iglesia de Cristo sean de todos y para todos. Y termina diciendo: "...Pero la unión, en este sentido, equivaldría a un comunismo espiritual, y este comunismo es tan imposible en la religión de la América contemporánea, como lo es en nuestra vida industrial el comunismo ruso."

Margarita de Mayo Izarra.

Nueva York, Setiembre de 1928.

¡ NAVIDAD !

Cuantas veces sale de nuestros labios o hie-re nuestros oídos esa hermosa palabra que debieron pronunciar por vez primera los ángeles del cielo, se agolpan en nuestra memoria los más gratos recuerdos, se enciende en nuestro corazón la llama de los más santos amores, acarician nuestra mente las más bellas ideas y sueña nuestra imaginación con los más halagadores dilios.

¡ NAVIDAD ! ¿Y quién es ése cuyo nacimiento es esperado por todas las generaciones, ya desde los albores de la creación, y que al venir a este mundo, se estremece de júbilo la creación entera, los hombres de todas las latitudes, de todas las clases y de todas las edades se sienten animados de inefable alegría, y los ángeles del cielo pulsando sus arpas de oro, entonan aquél inspiradísimo cántico cuyos ecos repiten sin cesar las esferas del cielo: "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad"?

¡ NAVIDAD ! ¡Oh y cómo se adentra en los corazones cristianos esa hermosa palabra para

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

NOTAS RELIGIOSAS

- 26 M. s. Esteban, protomártir y Dionisio, p.
 27 J. ss. Juan, ap. y ev. y Máximo.
 28 V. Los SS. Inocentes mártires.
 29 S. s. Tomás arz. y David Rey.
 30 D. † La Trasl. de Santiago ap.; sta. Anisia
 31 L. s. Silvestre, p.; sta. Coloma, v. y mr.

1929

ENERO

- 1 M. † La Circuncisión del Señor.
 2 M. El Dulcísimo Nombre de Jesús.
 3 J. s. Antero, p. Florencio, ob. sta. Genoveva.
 4 V. ss. Tito, Gregorio y Rigoberto, obs.
 5 S. s. Telesforo, p. y mr.; s. Simeón Estilita.
 6 D. † La Epifanía del Señor.
 7 L. ss. Luciano, pbro. y Crispín mrs.
 8 M. s. Lucano, ob. y mr. y sta. Gudula, vg.
 9 M. ss. Fulgencio, ob. de Ecija; Elario mr.
 10 J. ss. Nicanor, diác.; Agatón, p.

hacer vibrar de la más pura alegría todas sus cuerdas, para endulzar todas sus amarguras, para avivar y purificar sus llamas y para despertar los sentimientos cristianos que allí laten semi dormidos!

"Jamás, dirémos con el gran apologista católico D. Félix Sardá y Salvany, jamás en el decurso de seis mil años que cuenta el mundo de existencia, palabra alguna ha sonado más grata a los oídos humanos que esta palabra; jamás otra alguna ha ejercido sobre todos los entendimientos y sobre todos los corazones tan poderoso ascendiente. La voz que hace diecinueve siglos resonó en las montañas de Judea anunciando a los atónitos pastores el cumplimiento de las profecías, déjase oír todos los años entre nosotros derramando por doquier raudales de purísima alegría, cual si de ayer fuese el suceso faustísimo que nos trae a la memoria."

¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

Los espíritus angélicos que si no llegan a

comprender el inefable misterio que encierra el Nacimiento del Salvador, lo vislumbran con más claridad que la más eximia inteligencia humana, celebran tan fausto acontecimiento con alegres cánticos, sintetizando sus afectos en esta hermosa expresión: ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad! Los hombres que si tenemos algo de ángeles, (ángeles buenos si estamos en gracia de Dios, de ángeles malos, si en pecado) tenemos mucho de los que carecen de alma racional, no sabemos celebrar tan sagrados acontecimientos sin dar su porción al cuerpo,

Sea así en estas alegres Pascuas de Navidad; mas ya que la parte más noble de nuestro ser es el alma, ésta debe ser, en buena lógica la que lleve la mejor parte.

Augusto

HECHO CONSOLADOR

Es un hecho notable, que Africa, con ser la tierra, cuyos habitantes son mirados por algunos con cierto aire de inferioridad, y de menos capacidad para la civilización, son, con todo, los pueblos mejor atendidos por los misioneros. China mismo, cuyas misiones son tan célebres, tiene, relativamente a sus habitantes, muchos menos misioneros que el Africa. Hay por cada Africano sólo, lo que en China corresponde casi para cuatro. Lo mismo puede decirse de la India. Es decir que Africa, es la misión mimada del Catolicismo, que desea hacer de ella un pueblo tan civilizado, como lo es la culta Europa, pues la cultura es patrimonio de la Humanidad, de la que forman parte por igual los africanos.

Ni sus pestes, ni su pobreza y miseria, ni sus antiguos sacrificios humanos, hoy ya casi del todo suprimidos por la ingerencia de las naciones civilizadoras y sobre todo por la acción humanitaria del Catolicismo, ni las enfermedades del sueño y agotamiento de fuerzas, producidos por un clima deprimente, ni sus fie-

ras y bichos malignos, ni las faltas de vías de comunicación, ni la decadencia moral de pueblos primitivos, abandonados a los instintos del hombre caído han servido para otra cosa, que para azuzar más y más al misionero y excitar la caridad cristiana.

¿Es la parte de la humanidad, más pobre, más enferma, más abyecta? Pues por eso mismo acudirá a la cabecera de ese gran enfermo la Iglesia misionera. Es la eterna ley de la caridad cristiana. Africa tiene 150 millones de habitantes, la mayoría viven todavía sumidos en la infidelidad y el salvajismo: no pueden ser más crasos sus errores, acerca de Dios, del alma, de los espíritus, de la familia, de la mujer, del desgraciado y sus comercios de esclavos, más o menos velados, no acaban de cerrarse por más que se legisle por las naciones civilizadoras contra ellos.

Del Africa provenían los rebaños de esclavos con que se llenaron las colonias americanas; y hasta hace no muchos años, las cacerías y tráfico de negros eran de lo más triste de la historia de la humanidad.

Ha sido una gloria de la Iglesia Católica el haber protestado siempre contra la esclavitud y el haber puesto en un mismo pie de igualdad a todas las razas, mirando de un modo particular por la raza negra. Tenía mucha razón la Iglesia en consagrar a los negros sus mejores misioneros del siglo XIX con Lavignerie a la cabeza. Y nada más hermoso como el que la Iglesia haya fundado tantas Asociaciones misioneras, exclusivamente dedicadas para el remedio de las necesidades todas del continente misterioso, y que dedique a la redención espiritual del Africa sus economías y los recursos morales que sugiere la fe.

Hoy hay en Africa 2.800 sacerdotes

El porvenir del Sudán

misioneros; 1650 hnos. legos; 6600 religiosas y 27500 auxiliares; un sinnúmero de escuelas y de centros de instrucción están fundados y dirigidos por los misioneros o sus catequistas.

El fruto por esta parte es consolador, sobre todo por la parte Este, Centro y Sur del Africa: el Kamerun y las colonias occidentales inglesas y francesas ofrecen una perspectiva muy consoladora. Los mártires de Uganda en nuestros días han emulado a los grandes mártires de la primitiva Iglesia y hoy los vemos elevados al honor de los altares.

Paralelamente a esta corriente general, se van desarrollando las vocaciones indígenas hacia el sacerdocio: ese movimiento es verdaderamente consolador y a los muchos seminarios, que se han creado en todos los centros de misión, ha venido a cristalizar la idea de la fun-

El nombre de esta inmensa provincia africana ha sonado muchas veces en la polémica entre Londres y el Cairo. He aquí la manzana de la discordia, en la cual aun la diplomacia más hábil se fatigará mucho tiempo antes de encontrar un «modus vivendi» que logre satisfacer al imperialismo colonial de Inglaterra y a los nacionalistas del Valle del Nilo. La cuestión del Sudán es un problema siempre en pie, que en cualquiera ocasión puede ofrecer desarrollos imprevistos, pero que nunca entra en camino de resolución definitiva. ¡Tantas son las dificultades que encierra a causa de la radical oposición de intereses entre los dos países que se disputan la dominación del Sudán!

En estos días la prensa inglesa del cer-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

dación de un seminario central e internacional, que estando enclavado en Africa, sirva para la formación de los sacerdotes indígenas africanos, que sean enviados allí por los misioneros, procedentes de todas las colonias, para perfeccionarse en los estudios y espíritu eclesiástico.

Este seminario central, dirigido por los Padres Blancos de la obra del Cardenal Lavigerie, será como una especie de Universidad internacional eclesiástica, encaminada únicamente para la formación intelectual y moral de los futuros eclesiásticos de la raza negra.

Ruiaz



cano Oriente ha consagrado de nuevo al problema largas columnas de comentarios, tomando ocasión del trigésimo aniversario de la instalación de los soldados ingleses en Kartum. La fecha, que cae precisamente en este mes de Septiembre, puede servirnos también de ocasión para echar una mirada a la conquista de Kitchener y a las primeras orientaciones de su Gobierno, y para esbozar al mismo tiempo unas líneas generales acerca del porvenir de esta feraz región sudanesa.

La fatigosa conquista

En el mes de Marzo de 1896, Inglaterra iniciaba su ofensiva militar para conquistar de nuevo el Sudán, que había perdido trece años antes, cuando los Mahdon. La campaña, que el Foreign Office decidió por razones estratégicas, políticas y diplomá-

ticas, encontró al punto el vivísimo aplauso de la opinión pública del imperio, que veía en ella un castigo a los asesinos del valiente general Gordon. Y Kitchener pudo imponer a los sudaneses la debida veneración a la memoria de Gordon.

Los conquistadores se encontraron pronto con un problema pavoroso para la reorganización de una provincia donde parecía que la anarquía más desenfrenada se había hecho una enfermedad crónica.

Desde 1885, en efecto, dominaban allí los derviches, que destruyeron todo principio elemental de gobierno. Kitchener vióse constreñido a comenzar la organización radical de la región. Imagínese la dificultad de la empresa, aumentada por el hecho de que la población del Sudán es un monstruoso mosaico de razas y de religiones, muy diferentes una de otra. A todo esto se añade la extensión inmensa del país, cuya superficie pasa de un millón de millas cuadradas, sin caminos modernos de comunicación que unan sus localidades principales. Una población heterogénea de cerca de trece millones de habitantes vivían sin orden y sin organización en estas vastas regiones, en gran parte todavía inexploradas. Pero la constancia y la paciencia de los ingleses en Kartum vencieron todos los obstáculos e inauguraron el camino hacia los nuevos destinos del país. Naturalmente, treinta años de trabajo no han podido hacer más que asegurar la infancia del progreso de la gran provincia africana. Pero cada día aumenta la velocidad de su avance hacia la civilización.

Las perspectivas del mañana.

Uno de los problemas de mayor dificultad encontrados por Kitchener en la organización del Sudán fué el de los impuestos. La psicología de la población indígena era radicalmente opuesta al ré-

gimen de contribuciones regulares. Sin embargo, poco a poco, se pudo introducir, de manera sistemática, esta forma de imposiciones del fisco, indispensables en la vida de los pueblos con administración moderna. Entretanto se multiplicaban las líneas de ferrocarriles, construidas al mismo tiempo con vistas a la estrategia militar y a servicios comerciales. Un puerto especial dió al país salida natural al mar, y un gran colegio inició la formación intelectual de la juventud destinada a gobernar los intereses públicos de la región.

La situación de la política interior del Sudán sube ahora de manera normal hacia un nivel cada vez más civilizado.

Los representantes de la Gran Bretaña se han encontrado, con este motivo, frente a un dilema de orientación general. O iniciar un gobierno democrático, en que el pueblo mismo intervenga directamente en la dirección de la administración pública, o bien apoyarse sobre los últimos restos del régimen feudal, allí en vigor hace tantos siglos, aumentando la autoridad de los jefes de las diferentes tribus, los cuales administran sus distritos bajo la inspección y en nombre del gobierno central. Esta segunda forma fué la elegida, y parece la más apropiada a las tradiciones y a la mentalidad de los indígenas. La política interior del Sudán puede confiar en un porvenir de prosperidad y de bienestar, a condición empero de que ningún alboroto impida la continuación de su ritmo actual.

LA CONSTRUCTORA FERNANDINA S. A.

Fábrica de Ladrillos, Bloques, Tubos de cemento, Mosaicos lisos y de dibujos.

Especialidad en casas sólidas y construcciones rápidas y económicas. Pedid Presupuestos.

APARADO 106 - OBISPO ARMENGOL COLL-SANTA ISABEL.

BREVES APUNTES ETNOGRÁFICOS SOBRE LA TRIBU PAMUE.

Fang ó pamue, como decimos los españoles, significa propiamente hombre del interior o del bosque y así cuando vemos un hombre que ha venido de muy lejos decimos; a zo a fang etí, viene del interior o de dentro del bosque.

En nuestra Guinea es la tribu más numerosa y entre las sub-tribus se cuentan las siguientes y aún no están todas: atamakek - anvom - abe - anse - angonabel - angonve - ahakum - ango - esamafam - bakue - bul - bom - eskira - esesebekan - esenvus - esekuia - esantua - esguanh - esakora - esesis - esesum - isenesenve - esauan - esanatok - esamakio - ebifil - esamasin - ebengam - esamakak - eseovie - ngonesile - esabechan - esetop-

Salieron ellos después que los bengas, kombes, asongas, bomudis, mogandas, mosechis, marris, buikos, balengues, bubis, y otras tribus: a quienes aquellos empujaron y prueba de ello es que todos pertenecen al *bantu*, como se puede colegir por sus idiomas, muy semejantes.

Tomaron la dirección E. O. por el Alto Camerón y por el E. S. Alto Gabón y Alto Congo, saliendo detrás de los grandes lagos y recorriendo las inmensas pampas del Africa, a nuestro Continente.

El tiempo en que salieron y llegaron a nuestro interior continental, es difícil averiguarlo; pues ya en tiempo de S. Pedro Claver, se dedicaban las tribus playeras á comprar esclavos que eran transportados a las Américas por los Holandeses.

Baste decir que el Rmo. P. Prefecto

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYCRA Grao-Valencia

esofia - senha - efak - eba - esabisan - ngama - ngüe - ngue - isenden - isengo - isengüi - isombeñ - isemik - insensik - nfumensogo - ndon - nchum - esuma - obekui - onvam - nsono - nkose - ola - nsing - oyek - osa - obinven - odjip - yenveng - yengüi - yemachim - yefem - yenken - yaguondo - yefa - yenenve - yenvi - yenang - yembiam - yenvam - yebokam - yesuk - yengo - yebekon - yemife - usa - yembi - oka - yekaba - yenvu - yevunsog - yensabän - samangón - sambela - asoboro - sabanga - oyab - asamechua.

Se cree que su origen viene del Egipto y que sus aborígenes huyeron del trabajo forzado que los Faraones les pusieron en la construcción de las Pirámides. Así lo afirman Autores muy acreditados.

del Chocó Rmo. P. Gutiérrez, me dijo que, viendo á los de allí y las fotografías de los pamues de aquí, le parecían hermanos y que instintivamente les daba a éstos el nombre de los que viven allí: Tal es la semejanza; esto prueba mi aserto.

Carácter. El pamue es de carácter esencialmente guerrero, más cuanto están más al interior, viéndoseles, sobre todo antes, siempre con el arma al hombro, aún en sus más perentorias necesidades y menesteres, para defenderse de sus enemigos y rivales encarnizados.

Cualidades. El pamue es fornido, de musculatura robusta y hermoso de facciones, tanto el hombre como la mujer, sino estuviesen afeados por el tatuaje (*o bikang.*) Los hombres, sólo se mar-

can la cara y pecho; pero las mujeres, sobre todo mozas en el pecho, cara, espalda, piernas y en todo su cuerpo, haciendo con el cuchillo y á fuego lento, unos adornos muy caprichosos que semejan columnas de templo. No es obligatorio el tatuaje (*bikang*); pero ellos y más ellas, lo consideran como de mucha hermosura y así, cuando se les afea esa costumbre, dicen: ma ne mbengyo soy hermosa. A esto hemos de añadir los vistosos capacetes, hechos de hilo de plátano entrelazado con botones, conchas y abolorios y las rozagantes rstras de estos últimos que les llegan hasta los talones, las cinturas cubiertas de multicolores abolorios y los collares de los mismos. Los capacetes de algunos de ellos están entrelazados con los mismos cabellos! No digo lo que habrá dentro.

Son francos y hospitalarios, aunque muy interesados. Muchas de las barbaridades, y atropellos que de ellos se narran si bien se va á acicalar, no carecen aparentemente, por lo menos, de su razón de ser. ¿Cómo nada pasa al Misionero y á otros muchos de buena fe?

Es que éstos no entran en sus poblados como en terreno conquistado y lo que pretenden es hacerles ver la la verdad; mientras que los que dicen lo contrario, no son estos sus fines, sino otros muy bastardos.

Lo que sé decir es, que mientras los primeros, no han llevado revólver, han penetrado en sus terrenos y caseríos, aunque estuvieran en guerras intestinas, y los segundos armados hasta los dientes, han caído en el garlito y los han linchado. Y eso que los primeros les han afeado, con energía, sus vicios y abusos. Es prueba de que, en su razón, son justos y justicieros.

¿Quién no sabe lo que ocurrió al Exc-

mo. P. Nicolás González, en ocasión de ser superior de Elobey con el Gran Jefe Nchúchuma Mayu? Nadie podía con él y traía consternadas a todas las tribus y en jaque a las Autoridades, y a una simple insinuación del Excmo. P., se presentó con él sumiso al Gobernador de Elobey, cual manso cordero.

— El pamue en el bosque, o en su vida natural, es trabajador. Prueba de ello los inmensos desbosques y plantaciones de comida de todas las clases: yuca, plátano, cacahuete, malanga, ñame, maíz y calabaza, etc. etc. y por otra parte la abundante caza del elefante, venados, bueyes, cabras, antílopes y otros mil animales selváticos. Bien lo dicen lo rollizo y sano de sus carnes en hombres, mujeres, jóvenes y ancianos, niños y niñas; pero a medida que bajan a las playas, degeneran y disminuyen, como por encanto.

¿Y no hemos visto esto lo que llevamos muchos años en estas tierras?

Es que en el interior, estaban en su elemento y bajando a las playas, se meten en esteros llenos de manglar, fango y aguas pútridas. Todo lo contrario en el bosque, que son aires sanos y aguas abundantes, corrientes y frescas y el terreno excelente.

(Continuará)

PELAYO RODRÍGUEZ, C. M. F.

AVISO

Se pone en concimiento de las personas a quienes pueda interesar que Santiago Veiga Alvarez, no es representante ni de la sociedad Veiga y Avendaño, Ltda., ni de ninguno de sus socios, no teniendo nada que ver con dicha firma, ni sus componentes, por lo cual todo lo que dicho Sr. haga, es por su cuenta y responsabilidad propia.

JOSÉ A. VEIGA.

OBSERVACIONES DE UN PERIODISTA.

Escribir para el público, no es tan fácil, pero escribir para el público de una revista o un periódico, es más difícil todavía. Raro es el que aplaude y muchos los que vituperan. Algo podríamos decir acerca de esto por cuenta propia, pero preferimos que lo diga otro.

Se trata de uno del oficio, que, por lo visto tiene bastantes años y no poca experiencia. He aquí sus observaciones.

Primera. De cada cien personas a quienes el periódico elogie, a lo sumo dos o tres cumplen el deber de cortesía de dar las gracias.

Ordinariamente, el elogiado cree que el periódico ha quedado parco en el elogio que fue hecho gratuitamente por el periodista y el cual, quizá, dijo cosas que no debió decir.

El periodista encumbró a políticos que en la cumbre le olvidaron; llamó elocuentes a oradores ramplones, vacíos y ampulosos; tituló sabios a perfectos zoquetes y defendió intereses de grupos mercantiles o de sociedades que jamás pagaron el aplauso o el elogio, con un recuerdo, con una gratitud, con una cortesía.

Los colaboradores que no tienen hábito de escribir, deben someterse dócilmente a la dirección. Ordinariamente los que encuentran algo que se les modifica, en vez de agradecer la lección, se molestan.

Cuarta. Todos critican y pocos aplauden, y son mucho más exigentes y descontentos los que no producen nada a las empresas.

Las censuras parten siempre de los doloridos, y eso es natural; pero les pasa lo que a los zánganos de la sociedad, que no hacen ninguna labor positiva y encuentran mal la que realizan quienes trabajan. Las críticas son siempre dignas de agradecer, porque orientan y enseñan, pero no suelen darse: las críticas egoístas o inspiradas por malas pasiones son las que abundan.

El aplauso al periodista es muchas veces su única recompensa espiritual, pero al fin recompensa.



VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

Los periodistas, después de meditar sobre estas verdades, debieran elogiar menos y sobre todo poner más de relieve a los que pagan con ingratitudes.

Segunda. De cada cien individuos a quienes se les critique algo, uno a lo sumo reconoce la justicia y deja de convertirse en enemigo.

Lo ordinario es que cuando no se usa el incensario a troche y moche, todos los que ven que con ellos se ha hecho justicia seca se convierten en enemigos del periódico y de sus redactores y ocultamente hacen a unos y a otros guerra artera, solapada, hipócrita.

Tercera. De cuantos mandan colaboración para el periódico, pocos son los que se aquietan si no se les publica.

La colaboración se agradece siempre en las redacciones periodísticas cuando está bien orientada y es de interés general.

Las colaboraciones, que sin llevar firma se lee ésta entre líneas, no suelen interesar al periódico ni a sus lectores.

Del Boletín Oficial.

-15 DICIEMBRE 1928-

1 - Presidencia del Consejo de Ministros:

a) De este alto centro son 4 reales Ordenes Se declara y dispone que el Sr. Notario de la Capital de la Colonia debe formar parte de la Junta del Patronato, como uno de los seis Vocales natos según prescribe el artículo 7.º del Estatuto de dicha Institución, pero que, por error de copia, en el artículo 8.º sólo se mencionan cinco dejando el sobredicho.

b) Se sustituye en dicho Estatuto el vocablo "Vicario Capitular" por el de "Apostólico", de conformidad con el vigente Presupuesto.

c) Se aprueba el Estatuto de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, similar al aprobado y ordenado para el Continente.

d) Queda aprobado el Reglamento de Enseñanza, presentado como proyecto a la Dirección general por el inteligente Señor Inspector de Enseñanza de estos Territorios.- Revela un estudio profundo, metódico, claro, original y esen-

¡IMPORTANTE!

Con cada caja la insuperable
LECHE CONDENSADA
 marca **HEALTH** (Salud)
 se regala una lata de las famosas
GALLETAS INGLESAS de **CARR & Co.**

PTAS. 48'-- la caja de 48 latas.

Se vende solamente en

ALFONSO CASAJUANA - SANTA ISABEL.

cialmente práctico, susceptible, como se dice en la R. O. de aplicación inmediata y progresiva en sus atinadas ordenaciones, orientadas a mayor desenvolvimiento, debiendo servir a la Administración Colonial de norma fundamental en la materia.- En el N.º extraordinario de de Noviembre pueden nuestros lectores verlo en todos sus detalles, junto con otras Reales Ordenes de interés y utilidad pública, viniendo a ser sobre ciertos asuntos coloniales como un tratado de código-civil-colonial, fuente de él. Recomendamos a todos su adquisición y lectura.

Administración Colonial: Por haber transcurrido notablemente el tiempo legal se desestiman las instancias de terrenos de 70 agricultores de Fernando Poo.

Ayudantía militar de Marina: Se convoca a exámenes para patronos de cabotaje y mecánicos de lanchas. El tribunal estará integrado de su Presidente, el Sr. ayudante de marina y cuatro Capitanes o Pilotos de la marina mercante como vocales.

Condiciones de los aspirantes: 21 años, aptitud física para el cargo y buena conducta.- Empezarán los exámenes el 10 de Marzo del próximo año: para tener parte abonarán 10 ptas.

Consejo de Vecinos: Edicto ordenando la presentación de los documentos en Secretaría del Consejo, relativos a solares, incluidos en el perímetro, no edificados o edificados con material ligero, por tenerse que revisar debidamente.

IMPORTA SABER

A muchos recientes en la Colonia, y a otros que no lo son, que el taller tipográfico de Banapá recibe, en la Misión de Sta. Isabel, los pagos de suscripciones y anuncios a «La Guinea Española», pagos de facturas cursadas desde esta Admón. lo mismo que giros postales de fuera de la población, donde se les extenderá el recibo o firmará la factura.

Esta advertencia la estimamos más oportuna ahora que, por estar para finalizar el año es más de urgir toda demora a los efectos de la recta marcha de la

ADMINISTRACIÓN

POR EL MUNDO AFRICANO.

NUEVO PROGRESOS. - En los últimos cuarenta años ha progresado considerablemente la conversión de los negros al Catolicismo en los Estados Unidos.

Actualmente trabajan entre ellos 200 sacerdotes y más de 1.000 Hermanas religiosas. Sus iglesias llegan ya a 260, y en las escuelas católicas fundadas para ellos se enseña a 2.600 niños de raza negra.

El total de negros católicos en los Estados Unidos es de 250.000 aproximadamente.

También entre los indios se han recogido opimos frutos y casi la tercera parte de ellos o sea unos 100.000 pertenecen a la Iglesia Católica.

UN REGALO. - Es el que desean hacer nuestros indígenas al seminarista D. Joaquín M. Sialo para el día de su ordenación

El último Congreso trató de la necesidad de fijar un programa católico de actuación social y promover el espíritu de apostolado con el fin de trabajar por la conversión de los seis millones de negros que no están afiliados a ninguna religión. Se habló además de la posibilidad de establecer escuelas especiales para los negros católicos y despertar entre ellos las vocaciones sacerdotales y religiosas.

Ya no hay por qué preocuparse de cómo celebrar Las PASCUAS y ENTRADA de año 1929.

Con encargar con veinte y cuatro horas de anticipación en el acreditado.

HORNO DE SAN JOSÉ

Jamón en dulce, pasteles de pollo y de otras clases, turronez mazapanes, etc. quedaremos más que satisfechos.

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

sacerdotal. Han ideado abrir una suscripción voluntaria entre los de su raza para costear un lujoso Cáliz que sea el que use el Sr. Sialo el día su primera Misa.

Nos parece un hermoso rasgo de solidaridad racial de buena ley.

UN CONGRESO. - Es digno de ser consignado el III Congreso anual de los católicos de raza negra en los Estados Unidos, celebrado últimamente en Nueva York. El fin de la Federación de los católicos de raza negra es conseguir una mayor unión y mutua inteligencia entre los católicos negros; promover entre ellos la educación religiosa y elevar su nivel social por medio de la Iglesia, desarrollar la intervención de los negros católicos en todo lo que se refiere a la dirección de los problemas nacionales.

UN DIA MEMORABLE

De tal podemos calificar el día 29 del mes que acaba de finalizar. Los hijos de Basakato del Este, pueden sentirse orgullosos de haber dado un ejemplo como nunca visto ni leído en la historia de ningún pueblo, al menos que nosotros sepamos. Han batido el record, como suele decirse, a todos los pueblos, y por ello merecen nuestros plácemes y enhorabuena. Es tierra, Basakato, bien abonada y por eso eran de esperar los consuelos y frutos espirituales que en el día mencionado nos prodigaron. Una humilde exortación del P. Misionero, los hizo por completo cambiar de posición social. Movidos por un divino resorte se preparaban para

contraer el santo matrimonio, *once jóvenes indígenas* de aquel pueblo, a quienes nunca se les borrará de la memoria tan feliz día.

Para el P. Misionero fué también día de gran consuelo ver ante el altar santo a esa juventud sana que ha de ser la gloria de su pueblo. Sus almas purificadas en el santo tribunal de la Penitencia, y blancas como blancos eran los vestidos con que cubrían sus cuerpos morenos, haciannos, a todos, creer ser aquel el preludio de un resurgir religioso y civilizador.

Días tan extraordinarios para un pueblo, como el que nos ocupa, son también días de trabajo para el Misionero, máxime en pueblos de la categoría de Basakato del Este que cuenta con más de 500 habitantes.

En efecto: e las 3 y media de la tarde de la víspera, llegaba el P. Misionero a dicho pueblo y a las 5 se ocupaba ya en oír confesiones hasta las 8 y media de la noche. Al día siguiente desde las 5 y media de la mañana entre oír confesiones, casar, decir Misa con sermón alusivo al acto, bendecir las casas de los nuevos esposos y bautizar a 20 infantes que le presentaron, se le pasó la mañana santamente ocupada, de suerte que a las 12 y media tomaba el necesario descanso y comida, que el Sargento Sr. Benito Ontoria, tuvo la amabilidad de prepararle.

Fué mucha la concurrencia al acto. Las diversas ideas y creencias se encontraban en aquellos momentos unificadas en la sola idea de Dios y de la Religión verdadera. Infieles y cristianos se hallaban allí reunidos, y no siendo el local capaz para admitir tanta gente, se vieron las 12 ventanas que tiene el edificio cerradas como con celosías de curiosos que sin pestañear presenciaban acto tan conmovedor, por ellos nunca visto: todo, se

les oía después decir: todo ha estado muy bien. *Lele-Sesejalé.*

¡Qué ejemplo tan digno de ser imitado por toda nuestra juventud indígena! Y nadie se dé á pensar que en dicha fiesta nadaron allí en vino y licores, nada de eso. Cincuenta litros de vino y esto con la debida autorización, fué el torrente de bebida que entonó aquellos cuerpos, alegres sí, pero no tanto por lo que pudiera ocasionar el excesivo desemboltellar, cuanto por la alegría interior que reinaba en ellos, pues sabido es que la alegría exterior es reflejo de la interior.

El crecido número de pequeños que hay en dicho pueblo, eran los que como en todas partes, daban vida y regocijo con sus alegres cantos al vecindario. La fiesta continuaba todavía cuando me despedí de su compañía, deseando a los agraciados muchas prosperidades en el nuevo estado y la perseverancia en el bien; y a todos aquellos habitantes, paz, civilización y progreso.

Santa Isabel 14 — XII — 1928.

Lazarco.

NOTICIAS DE LA COLONIA

CRÓNICA DE SANTA ISABEL

Fiesta de la Inmaculada. Al igual que en años anteriores, se tuvo la Solemne Novena preparatoria para la fiesta, que estuvo concurrendísima hasta por el elemento europeo tanto masculino como femenino, pues hubo varios Sres. y Sras. que dejando atrás miras mundanas y pisoteando el respeto humano asistieron todos los días a obsequiar a la Sma. Virgen. Así se hace, y que cunda el ejemplo.

Todo estuvo bien en la Novena; los

sermones a cargo del veterano P. Ayemí, actual párroco de Sta. Isabel, quien con frase sencilla y correcta cantó las glorias de la Virgen Inmaculada; los cánticos coreados por todo el pueblo, elevaban los espíritus; y hasta la misma imagen de la Virgen, parecía más hermosa, iluminada como estaba por potentes focos eléctricos que trasformaban el camarín en un trocito de cielo. Todo esto contribuyó a que el día de la fiesta, se desbordase el entusiasmo, manifestándose el fervor cordimariano primero en la Comunión general de la mañana, acercándose a la mesa eucarística un total más que regular, compuesto de toda clase de personas tanto del elemento europeo como del de color; y por la tarde, en la grandiosa apoteosis de la Sma. Virgen sacada en procesión por las principales calles de la pobla-

ferentes Contratistas que existen en la Colonia; todos parece que quieren superar a sus compañeros, y así entre todos surgirá una ciudad que será la envidia de las Colonias vecinas. Únicamente se echa de menos una cosa y es el agua. Existe tan solo una fuente pública y ésta en las afueras de la Ciudad distando mucho de los domicilios que no tienen ese elemento de vida.

El Consejo de Vecinos que tanto se interesa por el bienestar de la población, no dejará de las manos el gran proyecto de la traída de aguas con lo cual se podrían distribuir varias fuentes en los puntos más céntricos y hasta poner mangas de riego en las principales bocacalles, ganando con eso mucho la salud e higiene públicas.

Obituario. Tras breves días de enfermedad, ha fallecido cristianamente el Re-

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

ción. Si otras veces han estado bien y ordenadas las procesiones, esta vez podemos asegurar que las ha superado a todas por el orden y recogimiento que reinó durante todo el trayecto.

Urbanismo en la población. Gracias a la prestación personal de los bubis de los diferentes poblados cercanos a la Ciudad, va quedando esta trasformada completamente; los solares que antes parecían cañaverales, han quedado limpios; a los jardines del parque denominado « La Moncloa » se les ha dado un fuerte empujón, y se han hecho varios otros trabajos que por falta de brazos era muy difícil ejecutar.

Contribuyen también al urbanismo de la población, los muchos y esbeltos edificios que se están levantando por los di-

gistrador de la Propiedad, D. Rafael de Belascoain. R. I. P.

Hará unos ocho meses que vino a la Colonia trayendo consigo a su Señora para llevar una vida más metódica y libre de preocupaciones; pero como se encontrase delicada y falta de salud, la tuvo que embarcar para la Península y con tan mala suerte que al poco tiempo de llegar, ya recibió D. Rafael la noticia de su fallecimiento. Este golpe fué mortal para D. Rafael, pues desde que recibió la triste noticia no tuvo un día bueno y aunque a las veces parecía estar tranquilo y un tanto expansivo, apenas revivía en su mente la memoria de aquel ser querido, se le veía preocupado y como si echase de menos alguna cosa.

Por fin él mismo fué víctima de una fie-

-PARÉS Y MACHADO-
Fincas
NATIVIDAD y LA CATALANA

FERNANDO POO

Están representadas en Santa Isabel,
por la firma

Fortuny Gay y Cia. Lda.

Apartado n.º 74-C. Sacramento.

bre pernicioso que de ningún modo y por ningún medio quiso remitir sucumbiendo a los pocos días en un ataque cardíaco.

Buen cristiano, laborioso, amante del cumplimiento del deber y de un carácter por el cual se granjeaba las simpatías de todos, deja D. Rafael un vacío muy difícil de llenar entre los empleados y oficiales del Estado.

Reciban el Excmo. Sr. Gobernador General, y su familia el pésame por tan sentida desgracia.

Noticias breves. Se da como casi seguro que vendrán en tiempo no lejano a visitar estas Posesiones, el Presidente del Consejo, Primo de Rivera y el Director General de Marruecos y Colonias D. Diego Saavedra.

Así lo ha manifestado el primero a los periodistas después de su visita a las Is-

las Canarias. De ser esto una realidad, no cabe dudar que esta visita sería altamente beneficiosa para la Colonia, pues conocerían de *visu* lo que estando muy lejos apenas se puede apreciar.

—La calle de Jesús, quedará dentro de poco embellecida con la artística casa y espaciosos talleres del Sr. Luque que sin duda serán los mejor montados y podríamos asegurar los únicos, dada la excelente maquinaria y el escogido personal que tiene a sus órdenes dicho Señor. Esta casa se encarga del montaje de la armadura metálica de los tinglados del muelle.

—Contribuirá también al embellecimiento de la Calle de Jesús y de la plaza de España, el Colegio de internos y externos, Museo Colonial, casa Misión, etc. de los Misioneros cuyas zanjas para los cimientos han comenzado a abrirse y que promete ser una obra muy artística.

—Por iniciativa del Sr. Inspector de enseñanza y aprobada por el Excmo. Señor Gobernador Gral., se ha dado fin al curso escolar, el quince de los corrientes, no abriéndose de nuevo el siguiente curso hasta el diez y seis de Febrero del 1929, siguiéndose esta misma norma para los demás años.

Ramiro Quiroga, C. M. F.

AVISO AL PÚBLICO.

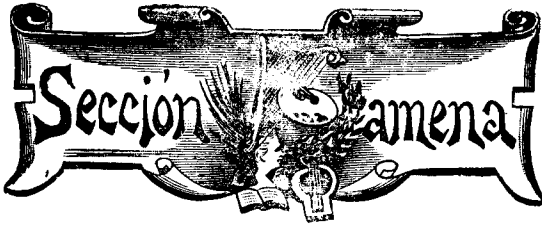
LA TIENDA Y RELOJERÍA DE (JOSÉ NAUFFAL)

Estará abierta todos los días que median entre el 24 de Diciembre de 1928 hasta el 6 de Enero de 1929, de las 5 de la tarde, hasta las 9 de la noche; en estas horas se despacharán expresamente juguetes de niños, propios para Navidades.

QUEDAN INVITADOS

todos los padres y madres de familia para ver a esas horas los magníficos y atrayentes juguetes expuestos en las vitrinas de dicho local.

¡PRECIOS sin competencia ni rivall



¿QUE ES URBANIDAD?

Es la expresión fina y delicada de la virtud de la caridad.— Un teólogo.

Es el aroma del amor al prójimo— Un moralista.

Es la benevolencia hermanada con la delicadeza.—Un filántropo.

Es el mejor aderezo y remate de la justicia.—Un sociólogo.

Es la expresión delicada del sentimiento para con los demás.—Un sentimental.

Es como un calco o sello de nuestro modo de ser interno, impreso en las relaciones sociales.—Un psicólogo.

Es el buen trato social, el buen tono, la observancia de las conveniencias sociales.—Un

imán con sus polos dirigidos hacia el animalito, que colocaréis donde los curiosos quieran, y esperad. La araña, inmóvil al principio, tratará de marcharse. Lentamente moverá sus patitas y después tratará de irse por opuesta dirección a la del imán; pero retenida por fuerza invisible y misteriosa, volverá al punto donde estaba, sin que le sea posible alejarse de él. Esperad unos minutos más, y veréis que el imán, cual si el animalito fuera una aguja, lo va atrayendo poco a poco, por mucha resistencia que haga.

DESLUMBRAMIENTO

Sobre una tarjeta blanca se coloca una silueta blanca. Mirándola fijamente durante medio minuto, teniéndola bien iluminada y dirigiendo luego la mirada al techo veremos aparecer en él un cuadro blanco con la misma silueta en negro. Si el mismo experimento se hace con tarjeta blanca con silueta negra, en el techo aparecerá claramente verde.

EL MAGNETISMO ANIMAL

No se trata del magnetismo y atracción del imán natural sobre el hierro. Llámase magnetismo animal a una fuerza que algunos pensaban

VERMOUTH TORINO BRANCA

Santa Isabel MANUEL AYORA Grao-Valencia

aristócrata.

Es arte de agradar con hechos y dichos, o la ciencia de hacerse simpática.—Una dama.

Es el arte de quedar bien con todos.—Un vividor.

Es la ciencia de los cumplimientos.—Un embustero.

Es la dignidad respetando a la dignidad.—Un caballero.

Manjón.

RECREACIÓN CIENTIFICA

Las arañas y el imán. - Quien quiera distraerse por breves momentos, sólo tiene que conseguirse un imán, de mediano tamaño y una araña. Apueste con cualquiera a que se llevará la araña sin tocarla, a determinado lugar, y como en el mundo la curiosidad no es único patrimonio de las mujeres, los hombres se mostrarán curiosos y aceptarán la apuesta. Haced una marca sobre el tablero de una mesa; y poned allí el

que existía en el cuerpo viviente, semejante a la fuerza que existe en el imán mineral, en virtud del cual aseguraban que producían unos hombres en otros ciertos efectos extraordinarios, y en especial muchas curaciones. Este arte de curar, que por haberlo introducido Mesmer se llamó al principio mesmerismo, fué degenerando luego de tal manera en arte diabólico, y se prestó a tantas supersticiones, a tantos abusos, escándalos y perturbaciones religiosas, que lo han hecho sumamente pernicioso a la religión y la humanidad entera, y digno de ser proscrito y prohibido por las leyes sagradas y civiles.

Reglas del buen vivir

Tres pocos y tres muchos funestos al hombre:

Saber poco y hablar mucho.

Tener poco y gastar mucho.

Valer poco y presumir mucho.

Tres muchos recompensados por otros tres:

Mucho estudio, mucha ciencia.

Mucha honradez, mucha paz.

Mucha reflexión, mucha sabiduría.

Tres buenos médicos:

Los Doctores Dieta, Alegría y Trabajo.

Tres cualidades para ser feliz:

La paciencia para soportar los males.

El temor de Dios para evitar los vicios.

La calma del corazón para soportar las flaquezas del prójimo.

Para vivir en paz:

Escucha... observa... calla.

Amelia L. Hernández,

Felipe Ariba,

Francisco Alvarez,

Cayetano Jiménez,

José Pérez,

Matias Hernández,

Santiago Fernández,

Pedro Silván,

Domingo Pérez,

Juana Zurita,

Yolanda Pérez,

José M. Suárez,

Antonio Enríquez,

José L. Martínez,

Luis Mechiba,

Ignacio Obiang,

Francisco V.

José Cairofol,

Justo J. Beltrán,

Salvador Medina,

Hermenegildo Gómez,

Ramón López,

Gonzalo Harti,

Enrique Brestinel,

Jacob Shasper,

Geb y 1 más

su casa

comercio

mecánico

comercio

„

„

„

„

„

su casa

„

abogado

su casa

„

chauffeur

criado

comercio

„

médico

comercio

„

comercio

„

empleado

„

braceros

Pasaje que conduce el «Isla de Panay» en su viaje de regreso

José P. Guimeraes, comercio

Juan Barceló, C. G. C.

Magín Vilaró, „

Mariano Perruca, Practicante

Juan Pina, comercio

Andrés Acha, „

Higinio Obregón, „

Andrés Vila, „

Ramón Sanchez, C. G. C.

Jesús Ferrero, „

¡AGRICULTORES DE GUINEA!

¡salvad vuestras vidas y vuestras haciendas!

Los específicos "Autozoocida E 32" "Fitopatogina" "Solaniscol" y "Fitosalvathor p. ch." exterminan de una manera radical toda clase de insectos dañinos, incluso la mosca tsetsé, el mosquito anofele, etc.

-El "Autozoocida E 32" libra al cacaotero de las plagas que lo esquilman y además lo fertiliza haciéndole producir fruto sano y abundante.

Adoptado por la entidad principal de esta provincia, Sindicato Agrícola del Norte de gran Canaria y por numerosos agricultores más, entre los que hay personas conocidas en Guinea, como es Don Sebastián Hernández Suárez que lo ha empleado, con rotundo éxito, en su finca de Guanarteme.

Por complacencia con los RR. PP. Misioneros se concede temporalmente un descuento considerable y muy especial a los Sres. agricultores de la Guinea española.

Unico suministrador:

Juan Suárez Pérez

Constantino 3.º-Las Palmas, Gran Canaria

LA GUINEA ESPAÑOLA

en el

XXV Aniversario de su aparición

dedica a sus lectores

este

NÚMERO EXTRAORDINARIO

1928

BANAPA - Imprenta de los Misioneros

curie
ca SO

APROBACIONES

Nihil obstat.

RAMÓN JUTGLAR, C. M. F.
Censor

Imprimi potest.

MARCOS COSTA, C. M. F.
Sup. Prov.

Nihil obstat.

RAMÓN ALBANELL, C.M.F.
Censor

Imprimatur.

† NICOLÁS GONZÁLEZ, C. M. F.
Vic. Apost.º

A NUESTROS LECTORES

Lo que hace mucho tiempo era nuestra idea acariciada y que constituía como una especie de obsesión, ha llegado a ser una realidad hermosa. Hoy tenemos la satisfacción de ofrecer a todos nuestros lectores y amantes de la Colonia un número extraordinario de la Revista Colonial, LA GUINEA ESPAÑOLA, y al verificarlo, lo hacemos como un homenaje de la cultura y del progreso, rendido a la Religión, a la Patria y a la Colonia.

Dificultades de diferentes matices nos habían privado de la realización de este ideal de vulgarización colonial, pero merced al trabajo constante, a la buena voluntad de los cooperadores y a los resortes del cariño que son ingeniosos, hoy llega a ser una realidad, lo que ayer considerábamos como un bello proyecto.

Tenemos, pues un libro, que eso es el Extraordinario de LA GUINEA ESPAÑOLA, y él es la expresión gráfica del progreso colonial al amparo de la Bandera Española, madre de muchos pueblos y escuela de sólida civilización: el arte, la literatura, el gráfico, y lo que es más, la industria, el comercio y las diferentes manifestaciones de la vida ciudadana, tienen su más elevada exhibición, en unas páginas que, trabajadas con verdadero cariño, conocimiento de lo que se trae entre manos y con un fin rectísimo de ser útiles a la obra de la civilización y al enaltecimiento de la Patria, instruyen, deleitan y avivan el sentimiento patrio.

Ahí las tenéis, carísimos lectores; leedlas y su lectura neutralizará absurdos prejuicios, os descubrirá la verdadera potencialidad de esta tierra fecunda y os hará amar e interesaros por un país rico, productivo, lleno de encantos naturales cobijado al amparo de la obra civilizadora de España.

Cuantos hemos pasado los mejores años de nuestra vida laborando, con la pluma, con la palabra y con la acción, por esta fecunda tierra y hemos procurado intensificar la vulgarización de los tesoros que encierra en su seno, al hojear este Número, nos sentimos satisfechos y no podemos menos de alabar a Dios, que ha hecho sonar esta hora: nosotros la hemos aprovechado y nosotros por hoy no creemos haya circunstancia más a propósito para dar a conocer los adelantos de la Colonia, que la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la publicación de LA GUINEA ESPAÑOLA, circunstancia que será todo lo minúscula que se la quiera suponer, pero que para el hombre reflexivo es todo un simbolismo y toda una revelación de lo que es y puede ser la Colonia y de lo que se ha hecho y se desea hacer por su adelanto, cultura y progreso.

Con la conciencia tranquila, nosotros los Misioneros, podemos afirmar haber hecho algo y mucho por la Colonia y esto, con noble desinterés y con un intenso cariño. Esta confesión no nos envanece ni produce un placer estéril, pero al volver la cabeza, para hacer un ligero recuento del pasado y poder presentar a la posteridad una especie de exposición colonial permanente, nos da alientos, enervoriza los entusiasmos y vigoriza altamente el espíritu, para trabajar con fuerzas mayores en el porvenir.

Esta es en resumen la finalidad de este Número; dar una hojeada hacia atrás, no para dormirmos vanamente sobre lo llevado a cabo, sino para con nuevo vigor abrir más amplios horizontes a la ejecución de lo que ha constituido nuestro ideal al lanzar a la publicidad nuestra Revista LA GUINEA ESPAÑOLA que ha sido y lo será invariablemente, trabajar por Dios, por la Patria y por la Colonia.

El Director de la LA GUINEA ESPAÑOLA,

AMBROSIO RUIZ, C. M. F.



El V. Siervo de Dios Excmo. P. Antonio María Claret,

Arzobispo de Cuba y de Trajanópolis, Confesor de S. M. C. la Reina Isábel II, Fundador de la Congregación de Misioneros Hijos del I. Corazón de María a quienes está confiada la evangelización de la Guinea española.

La causa de su beatificación está hoy tan adelantada, que no tardará en ser elevado por S. S. Pío XI al honor de los altares.

El 23 de Diciembre de 1858 bautizó y confirmó en Madrid a los primeros indígenas de la Guinea española que fueron apadrinados por S. M. D.^a Isabel II.



S. S. EL PAPA PIO XI


FELIZMENTE REINANTE, ADMIRADOR ENTUSIASTA DEL V. P.

ANTONIO M. CLARET Y PATROCINADOR EGREGIO DE SU

CONGREGACIÓN DE MISIONEROS.



A los Padres Misioneros de Teruel P.o.

Alfonso 
1926

KAVLAK
MADRID



23-5-928-

A la Redaccion y lectores de "La
Semana Española", en las bodas de
plata de este importante revista
en el deseo de dedicarle otro recuerdo
en forma de mis felicitaciones y un
cordial saludo de su servidor Francisco Jordana

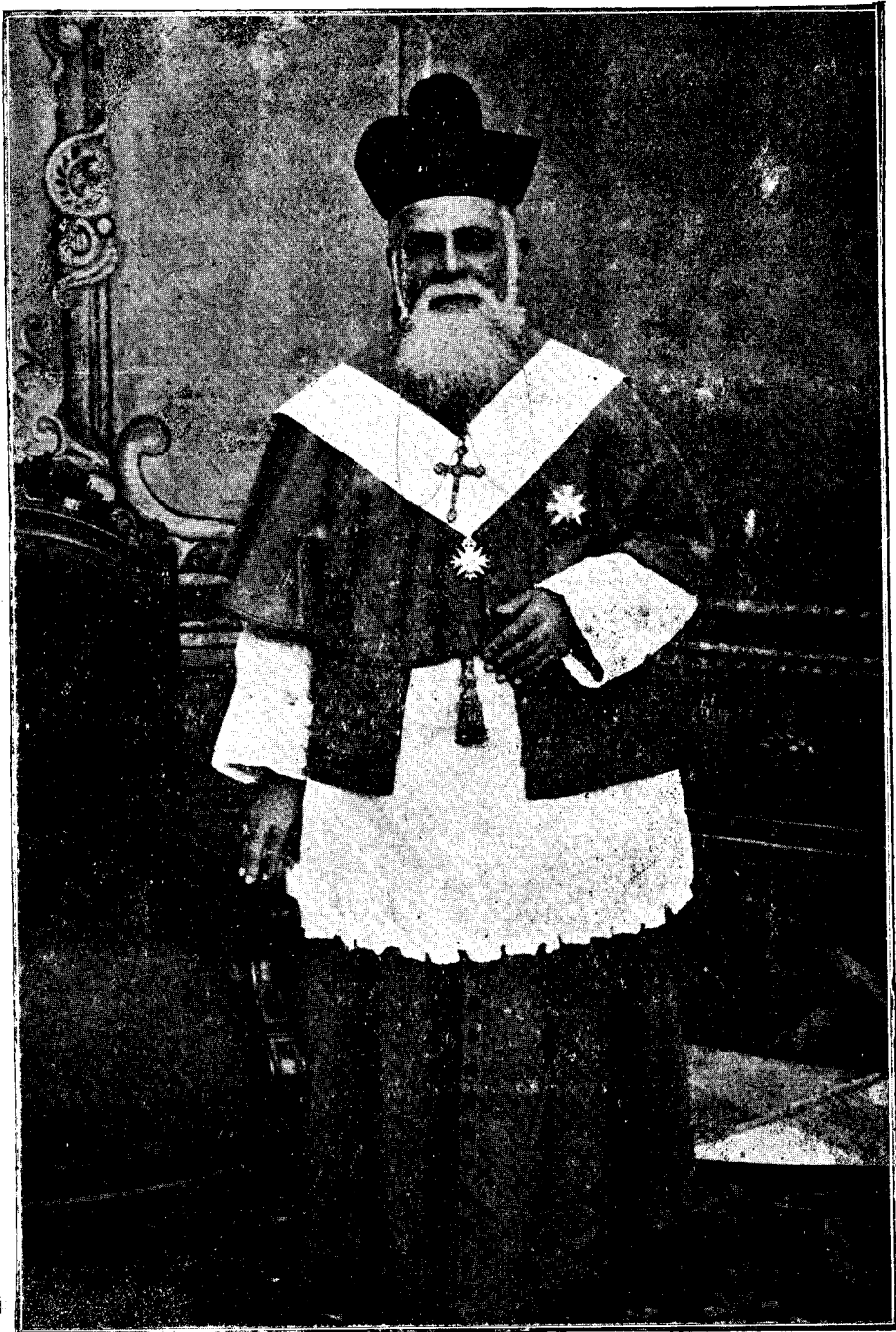
EXCMO. SR. D. FRANCISCO GÓMEZ JORDANA
DIRECTOR GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS.



Con motivo de las bodas de plata de "LA GUINEA ESPAÑOLA" deseo patentizarle mi afecto y gratitud por la labor cristiana y cultural que ha realizado, abrigando la firme esperanza de que será acrecentada en el porvenir, para bien de nuestras posesiones y de su progreso, al cual están obligados a cooperar todos los buenos españoles, amantes de nuestra rica y única Colonia.

Manuel de Goda

Madrid 12 Marzo 1928.



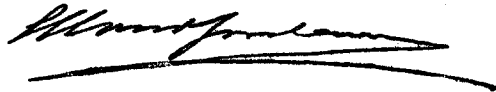
Excmo. P. NICOLAS GONZALEZ, Vic.^o Aptco.

DEL GENERAL GÓMEZ JORDANA A "LA GUINEA"

Las Bodas de Plata de LA GUINEA ESPAÑOLA traen a mi memoria el cúmulo de sacrificios que por amor a la Religión y a la Patria realizaron en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Sin su heroico esfuerzo quizás resultarían estériles los iniciados por el Gobierno de S. M. en 1882 para la evangelización de los indígenas de Fernando Poo y sus dependencias. Índice elocuentísimo de labor tan cristiana y española son los 25.555 católicos agrupados hoy a la sombra de sus Misiones; la catedral, orgullo de la ciudad de Santa Isabel; 15 iglesias y 53 capillas. Mantienen además nuestros Misioneros, en colaboración con las Religiosas Concepcionistas y los Maestros indígenas, por ellos educados a la española, trece internados, tres externados y 45 reducciones, con una población escolar actual de 1952 niños y 1.394 niñas, de donde han salido millares de jóvenes cuyos conocimientos utilizan con preferencia la Administración pública, las factorías y los agricultores.

En esta labor sacrificaron anónimamente salud y vida innumerables héroes de la Religión y de la Patria. Solo Dios pudo recompensarles dignamente.

Oremos para que, por su intercesión, no falte el apoyo divino a la obra que iniciaron, de la que soy admirador.





COLABORADORES DE "LA GUINEA"

Ilmo. P. Coll (5), fundador de LA GUINEA. - PP. J. Juanoia (4), primer Director. - M. Ajuria (2), 2.º Director. - M. R. P. Marcos Costa (8) - A. Aymeni (1) «Mosameanda». - A. Jiménez (3). - R. Jutglar (6), administrador. - F. Onelli (7). - L. García (9). - L. Fernández (11). - N. Barrena (12). - y H.º R. Serna, antiguo director del taller.



COLABORADORES DE "LA GUINEA"

P. A. Ruiz «Ruiaz» (6), 3.º y actual Director de la revista. - Colaboradores: P. J. Mercader (1). - C. Mangado (8) - M. Ferrando (9) - L. Sorinas (10) - A. Olangua (11). - Ramiro Quiroga (5), colaborador gráfico. - P. Zabaleña (4), actual administrador - H.ºs B. Masierrer (1), director actual del taller. - M. Monter (3) y A. Perarnau, 1.º y 2.º directores del taller.

¡FORMOSA REINA!

Luce de reina sus galas,
en el Golfo de Guinea,
una isla feracísima . . .
reina hermosa que surgiera
de los senos del Atlante
cual hada gentil y esbelta.

Formosa es su excelso nombre,
y a fe que es formosa y bella
la isla que Fernan do Po
a mediados descubriera
del siglo quince, pasando
a brillar, en hora buena,
en la corona de España
cual preciosísima perla.

Para lucir sus brillantes
y sus más ricas preseas
de la luz a los reflejos,
y en perpetua primavera
aspirar el suave aroma
de las flores siempre frescas,
puso su bella morada
en ecuatoriales tierras.

Descansa su regio trono
sobre graníticas piedras
que el mar besa reverente
o las bate en la tormenta.

Sus tres gigantescos vicos,
de volcánica grandeza,
Santa Isabel, San Joaquín
y San Carlos, forman bellas
y artísticas esculturas
que las blancas nubes besan.

Las más caprichosas flores
alfombran su estancia regia,
cruzada por arroyuelos
que saltan de peña en peña

Mil canoras avecillas
que en su plumaje reflejan

los más vistosos colores,
mueven sus arpadas lenguas
cantando su fermosura
y peregrina belleza.

En sus pensiles amenos,
cual los de Roma y Atenas,
tres lagos de aguas tranquilas
y muy extensas riberas:
Moka, Loreto, Claret,
los cielos siempre reflejan.

El ébano, el bokapi,
el calabó, la palmera,
la caoba, el doradillo,
el cedro, la ceiba y teka
y otros gigantescos árboles
sus brazos al cielo elevan,
y al soplo del huracán
tranquilos se balacean.

No anidan en su bosque
el tigre ni la pantera
ni el coloso paquidermo
ni el fiero rey de la selva..
todo es paz en los dominios
de aquesta formosa reina.

Cual hija agradecida,
a su Madre España ofrenda
las flores de sus pensiles
y los frutos de sus huertas:
aromático café,

bananas sin competencia...
y ese riquísimo fruto
que provee a las mesas
de señoriales moradas
de exquisito chocolate,
y es su nombre **cacao extra**.

¡FORMOSA REINA, a fe,
la que ostenta tal belleza!

AUGUSTO OLANGUA, C. M. F.



El Excmo. Sr. Marqués de Cervera

PENSAMIENTO

En nuestras Colonias Africanas, donde el indígena es naturalmente bueno y dócil, se podrá llegar a la más grande cultura y engrandecimiento, más por el ejercicio de la dulce autoridad de los dignísimos Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María, que dan al mundo nobles ejemplos de virtudes, abnegación y sacrificios, si se ensancha su círculo de acción, que por las disposiciones gubernativas (dictadas siempre con nobles y elevados propósitos, sin conocer muchas veces, por la enorme distancia que nos separa, detalles

al parecer insignificantes, pero de trascendental importancia) y que se impone por su fuerza legal.

Poder y autoridad no son sinónimos; el primero representa, fuerza; la segunda representa grandeza.

Felipe II fué el símbolo del poder; Lanuza vencido, decapitado, simboliza autoridad. Más grandes que Carlo Magno soñando con la Monarquía; que Alejandro con sus victorias; que Napoleón con sus conquistas; son en la historia de la Humanidad, Homero mendigando, ciego y pobre; Ovidio desterrado; Cervantes abatido; Bayron cruzando el mundo como aventurero.

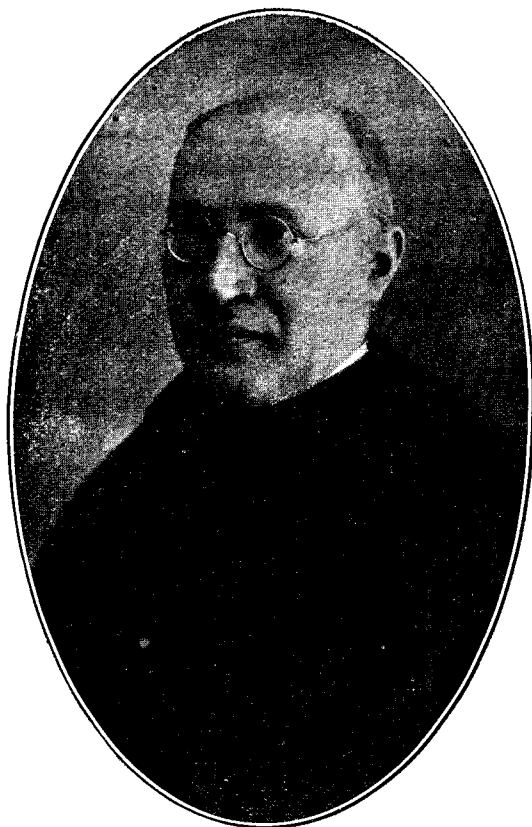
Aquéllos se imponían por la fuerza; éstos dominaban por la inteligencia, las dulzuras y las bondades.

Los primeros con elevadísima buena voluntad, y muy firmes creencias solo supieron hacerse enemigos; los segundos sembraron admiración, cariño, y con ello dieron firme y poderoso impulso al progreso.

Muy lentamente y por no poder girar en más ancho radio, es admirable la labor de estos santos varones, que todo lo sacrifican, a la fe, a la Iglesia, a Patria, al Rey, y que extremadas modestias no evidencian sus merecimientos.

Madrid, Marzo de 1928.

*El Marqués de Cervera
ex diputado a Cortes
Decano de los Caballeros grandes cruces
españoles*



El Rmo. P. NICOLÁS GARCÍA, Superior General de los Misioneros.

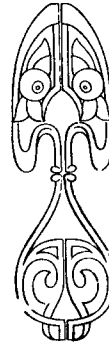
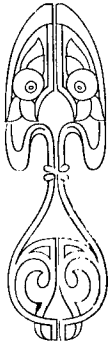
CONGRATULACIÓN

Apóstol de la prensa llamó su Santidad Pío XI al V. P. Antonio María Claret. El es vuestro Fundador, Misioneros de la Guinea; era, pues, preciso que siguierais sus pasos; por eso notamos con piedra blanca la fecha del 25 aniversario de la publicación de LA GUINEA ESPAÑOLA, con la cual habéis llevado a ese preciado tesoro de la madre patria, con los dogmas de la Religión que predicáis, los elementos de la civilización cristiana y española; por que vosotros, como todos los hijos de la Iglesia, asociáis siempre al bien de la Religión, el amor de la Patria que os protege.

Auguramos para la fecha quincuagésima, que la Revista LA GUINEA ESPAÑOLA haya adquirido todo el desarrollo de una gran Revista, para honor de la Religión y de la Patria.

Madrid y Marzo de 1928.

*Nicolás García, S.M.F.
Supr. Claret.*



El Muj R. P. JUAN POSTIUS Procurador de las Misiones.

ESTUDIOS COLONIALES

Las bodas de plata de LA GUINEA ESPAÑOLA recuerdan en una todas las glorias literarias del Vicariato Apostólico de Fernando Poo.

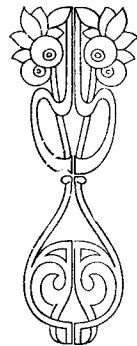
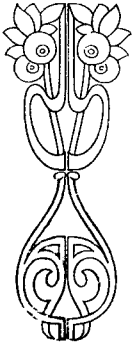
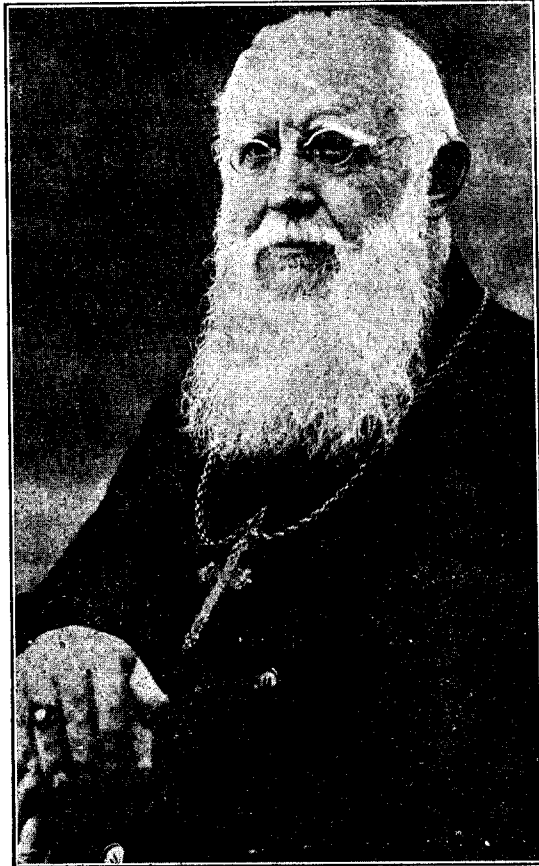
Por la IMPRENTA DE LOS MISIONEROS de Banapá, único establecimiento tipográfico que funciona con regularidad en la Colonia, se han promovido eficazmente los estudios coloniales y estimulado el interés creciente de propios y extraños por nuestras Posesiones Africanas.

Descuella la solicitud del actual Gobierno por la prosperidad material y espiritual de Fernando Poo. Hoy se haría impopular todo Gobierno que soñara en la enajenación de nuestra Colonia. Si en tanto aprecia el público español nuestra Joya Fernandina, débese en gran parte a las incansables campañas de LA GUINEA ESPAÑOLA y a las publicaciones iniciadas en la IMPRENTA DE LOS MISIONEROS Hijos del Corazón de María.

Se complace en reconocer este hecho, que muchos desconocen de los mismos que lo usufructúan, el infrascrito Procurador General de las Misiones de Fernando Poo.

Madrid y Enero de 1928.

Juan Postius, C. M. F.
Procurador de las Misiones



El Ilmo. P. Armengol Coll, Vic.º Apost.º

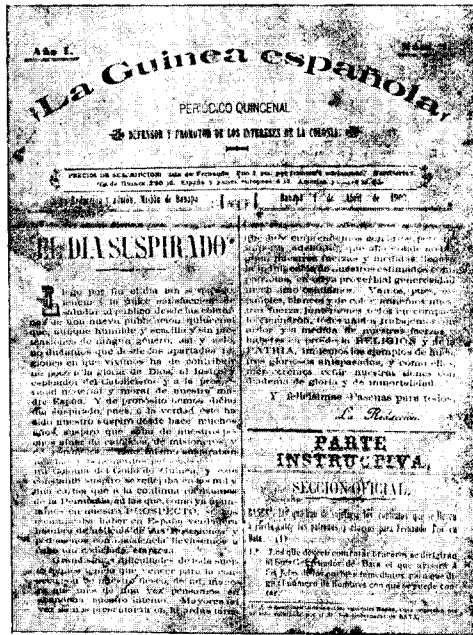
Fundador y gran propulsor de la Revista LA GUINEA ESPAÑOLA.

— UNA FECHA MEMORABLE —

El 1.º de Abril de 1928 entramos, gloria sea a Dios, en el VIGÉSIMO QUINTO año de nuestra publicación LA GUINEA ESPAÑOLA, y este fenómeno, que en países de una índole distinta del nuestro, no significaría nada o muy poco, en éste, en el que desplegamos todas nuestras energías, significa mucho, y es un alarde de sistemática constancia, tanto más de estimar cuanto, que aquí es, donde el primer ataque que sufren las naturalezas nuevas, es el de la desidia e indolencia, afectando de tal manera al espíritu, que llega a formar un estado de morbosidad espiritual bien definida y que se ha clasificado con el nombre de Sudanitis.

Con aspiraciones muy modestas y sin pretensiones mundanas, apareció a principios de siglo, esta nuestra publicación; y luchando contra uno de los mayores enemigos, el de las vicisitudes de los tiempos tornadizos, se ha ido sosteniendo hasta hoy: los nombres del Ilmo. Padre Ar-

mengol Coll, iniciador y patrocinador de la idea de un periódico colonial, y de los Padres Juanola y Ajuria, primeros Directores de la misma, que con sus alientos y trabajos la sacaran ya al nacer de su natural infancia, irán con ventaja vinculados a la historia y trabajos de la Revista La Guinea Española. Cuando nosotros la recibimos de sus ma-



Facsimil de la primera página del primer número de LA GUINEA ESPAÑOLA reducida a la sexta parte.

nos; interesante por el fondo de su trabajo, amena por sus artículos y variada por su colaboración, era ya una Revista formal y un verdadero alarde de fuerza espiritual para un campo de cultura como el nuestro; por eso, nuestra labor fué fácil, limitándose a seguir el cauce trazado, y a trabajar, inspirándonos en el mismo espíritu que animó a los

¡25 años llevamos ya! esto se pronuncia en un instante, pero la recia labor que en esos 25 años se oculta, no se explica tan fácilmente: ¡25 años! que hemos dedicado con verdadero cariño a una obra tan humanitaria y patriótica, como es la del mejoramiento indígena en su aspecto psicológico-social y la obra de la vulgarización de las desconocidas riquezas coloniales: por eso hemos laborado por la instrucción y derechos así individuales de las clases del país, como por su elevación social; hemos dado a conocer a la Colonia, en su pasado, en su realidad presente y hemos apuntado ideas acerca de su fecundo porvenir, y toda esta labor de reconstrucción moral, histórica, de erudición y de apologetismo colonial, con el calor e interés que infunde en el alma del escritor, ha recibido su vivificante vida de aquellas ideas de tan levantado temple, que desde un principio nos sirvieron de norma invariable en nuestra actuación: DIOS, PATRIA, COLONIA.

Hemos ido esbozando sin equívocos un programa social, religioso y patriótico, con la única y exclusiva mira de hacer bien y de cooperar lealmente y sin pretensiones a la acción del Gobierno, y creemos que algo hemos conseguido: gloria es ésta a cuya participación entran todos cuantos en una u otra forma han favorecido la publicación y nos han ayudado y sostenido con sus alientos: colaboración interesantísima, que,

si cabe más activa y práctica, recabamos de cuantos aman la Colonia para el porvenir.

Al llegar aquí y mirar hacia atrás para contemplar, en el camino recorrido de estos 25 años, la gestión realizada y la gloria conquistada para Dios, la Patria y la Colonia, nos sentimos satisfechos; y al contemplar nuestra Revista, aquí, donde todas otras han fenecido (1), vigorosa, y llena de empuje, preludiando días mejores, queremos hacer de una fecha gloriosa una ostentación gráfica y de honor por su representación, que sirva de gloria para la Patria y de vulgarización colonial.

Estamos altamente agradecidos: y manifestaremos estos nuestros sentimientos de gratitud continuando en nuestro puesto y esto, acentuando los entusiasmos y trabajando con creciente ilusión, por cuanto que, en el campo de nuestra actuación colonial como publicistas, no esperamos encontrarnos solos.

Conocemos palmo a palmo el terreno que pisamos y sobre él queremos derramar una semilla de fecundidad tan potente y divina, como es la verdad que ha civilizado al mundo: a esa obra tenemos vinculada por entero la vida y consagradas todas las energías del espíritu; para ello no pedimos más que facilidades y que se haga la misma justicia a la obra del misionero español, que al misionero de otras nacionalidades está haciendo a la hora presente el mundo moderno.

Así mismo, tenemos conciencia cabal de los problemas que afectan a los intereses coloniales: debemos todos abordar las situaciones que sobrevengan con serenidad, y resolverlas con amplitud de criterio al amparo de lo que representan las ideas de OPTIMISMO, ORGANIZACIÓN, RESPETO MUTUO y UNIÓN, inspirándonos todos en el mayor bien colonial.

Tengamos fe ciega en la potencialidad de la Colonia y en la virtud germinativa de un trabajo ordenado y constante y desterremos la pusilanimidad, que es el primer desertor en los momentos de lucha: hagamos una propaganda intensa, sana y eso será vida; y todo esto bajo el férreo mando de una organización de fuerzas verdad, avalorada con la disciplina de los de abajo y con el conocimiento práctico de las oscilaciones económicas y sociales de los de arriba.

(1) Nuestra Colonia es una de las que pueden gloriarse de haber tenido imprenta y de haber cultivado la prensa. Imprentas ha habido varias con suerte diferente: la primera fué la del Gobierno y que tenía sus talleres en las Obras Públicas donde funcionaba; la Tipografía de D. Maximiliano C. Jones, de tipos variados y elegantes, disponiendo de buena maquinaria; y la de la Misión Católica de Banapá. Las Publicaciones han sido asimismo varias; aparte de algunos conatos de hojas periódicas editadas a máquina o velografía, han visto la luz pública: "El Eco de Fernando Poo", que desapareció casi al nacer. El "Boletín de la Cámara Agrícola de Fernando Poo", al que dieron días de vida plumas tan competentes como bien cortadas de los Sres. López Canto y Barrantes y "El Heraldó Colonial" de reciente actuación en el estadio de la publicidad. A estas publicaciones debe añadirse "El Boletín Oficial de la Colonia", órgano del Gobierno Colonial, de un mérito excepcional y cuyo valor apreciarán más que nosotros los venideros.

Todas estas publicaciones han dedicado todos sus esfuerzos a hacer Colonia, procurando al mismo tiempo que exhibir los tesoros coloniales que se desean explotar, elevar el nivel social del pueblo que hemos venido a civilizar. Ruíz.

Sólo entonces tendremos derecho a esperar el éxito de las empresas coloniales, porque se habrá formado un núcleo de fuerza espiritual imponderable, integrada por la suma de buenas voluntades, de energías valiosas y de inteligencias preclaras al servicio de una causa digna: entonces será cuando podremos saludar a las colectividades de la colonia con el apelativo de FUERZAS VIVAS, porque sólo entonces se habrá extendido la patente de su verdadera existencia y no viviremos una vida ficticia.

Estos son los anhelos de nuestra Revista al inaugurar su VIGÉSIMO QUINTO aniversario, cifrando su ideal en trabajar para que todo eso sea una realidad hermosa, teniendo la satisfacción más cumplida en dedicar todas sus energías, talentos y vida por la gloria de la Patria y por el engrandecimiento de la Colonia amada.

Santa Isabel, 1.º de Abril de 1928.

RUIAZ.

LABOR MISIONERA DE "LA GUINEA"



El R. P. Marcos Ajuria, segundo director de LA GUINEA ESPAÑOLA

Si la medida de estas líneas hubiera de ser mi amor y cariño a la revista colonial que hoy cumple los 25 años de su aparición y que con el expresivo nombre de LA GUINEA ESPAÑOLA tan denodadamente ha laborado en bien de la única Colonia que a España queda, aseguro al dignísimo Director de la misma que con ellas tendría para llenar cumplida y sobradamente las páginas del Extraordinario; pero no: aparte de que no tengo derecho a defraudar a sus beneméritos lectores de la esperanza de solazar su espíritu con variados, interesantes y mejor trazados sueltos y artículos, conmemorativos de la fecha jubilar periodística que nos alegra, no es mi ánimo torcer lo más mínimo las líneas que tendrá ya trazadas la dirección, ni mis actuales obligaciones me permiten llegar adonde llega el corazón y el cariño.

Mi humilde plan, con tan jubílosa ocasión, es, no demostrar, sino recordar la hermosa y meritoria campaña "misional" que ha realizado LA GUINEA ESPAÑOLA en sus 25 años de actuación, en el sentido que hoy se da a esa palabra, desde que el Papa Benedicto XV desde las alturas del Vaticano dejó oír su augusta voz que conmovió y estremeció al pueblo cristiano respecto de las Misiones de Infieles. No es que LA GUINEA ESPAÑOLA prescindiera de los aspectos patrios y de los relativos a intereses agrícolas y comerciales de la Colonia española, como parece quisiera algún escritor con cuya opinión no abundamos; sino que su principal empeño, según cantan todas las páginas desde que en Abril de 1903 salió el primer número y en

la hoja—prospecto que previamente lanzamos al público—fué siempre de ayudar desde la arena de la prensa colonial—desconocida hasta entonces—la obra evangelizadora de las Misiones, tratando de allanar, directa o indirectamente, las dificultades y tropiezos para mejor llevarla a efecto en el Vicariato de la Guinea española.

Sin que hagamos mérito de la sección religiosa que nunca ha faltado en la revista, con sus artículos doctrinales, programas y relaciones de fiestas en los centros de Misión y Reducción, con las exhortaciones pastorales de Prefectos y Vicarios Apostólicos, etc., apenas se ha publicado artículo ni suelto, aun de los meramente coloniales o propulsores de la prosperidad colonial de Guinea, en que directa o indirectamente no aparezca el Misionero como tal.

De las diferentes campañas que la revista ha sostenido con vistas al ensanchamiento y consolidación del reinado de Cristo en Guinea, merecen nombrarse: las encaminadas a impedir la entrada de bebidas alcohólicas, que tanto mal han hecho y que como entonces anunciábamos sin ser profetas, tanto han repercutido y tan desastrosamente han influido en la misma agricultura y vida colonial; las en pro de la reducción de indígenas a poblados que siempre consideramos como nervio vital del florecimiento del país en todos los órdenes; pues, por lo que a propaganda misional se refiere, la multiplicación casi hasta lo infinito de diminutos besés y rancherías y el continuo mudar de sitio poblados y tribus, es para fatigar inútilmente al Misionero, quebrantar su salud y aun acabar con él neutralizando a la vez sus mayores esfuerzos; no todo, pero algo se ha conseguido. Lo mismo hemos de decir de las encaminadas a la extirpación o por lo menos disminución de la poligamia, verdadero oprobio de aquellos países; así como también contra las indecentes desnudeces con que entran los indígenas en plena capital, no menos que contra la introducción más o menos fraudulenta y siempre antirreligiosa, en la Colonia, de libros, impresos y grabados pornográficos y sobre todo la imprudencia en ponerlos en manos de simples indígenas.

No nos arrepentimos de haber lanzado no pocas veces la voz de alarma contra las audacias del protestantismo en introducirse y prosperar entre los habitantes de un país, cuya mayor gloria ha sido siempre profesar la Religión Católica y predicarla por todo el mundo y cuya mayor prosperidad siempre estuvo en razón directa del fervor y florecimiento del Catolicismo.

No hemos de ocultar la atmósfera que hemos procurado crear desde la revista a fin de que fuera realmente conocida la verdadera situación de la Colonia y se facilitaran medios para abrir trochas y caminos por los bosques y maniguas para mejor penetrar en el interior los predicadores del Evangelio y recorrer mares y ríos con nuevas, más numerosas y mejor acondicionadas embarcaciones. Uno de los principales fines de nuestra insistencia en pro del saneamiento colonial, era hacer la Colonia susceptible de recibir matrimonios europeos, de tan eficaz influjo para la conversión y perfeccionamiento de los indígenas.

Y advierto que las cuartillas se alargan y hay que ponerles coto, por más que pudiéramos seguir recordando el oficio misionero que ha siempre desempeñado LA GUINEA ESPAÑOLA.

Como conclusión, basta añadir que la sola aparición de la revista en las circunstancias en que vió la luz tropical, mató en flor más de un plan antimisionero, que de rechazo hubieran hecho también obra antipatriótica y anticolonial.

El aprovechar ciertas coyunturas, aun a trueque de sacrificios derrochados, es a veces formar un muro de bronce contra devastadoras avalanchas... y eso sucedió con nuestra humilde revista LA GUINEA ESPAÑOLA, a la que desea más y mayores éxitos y larguísima vida el antiguo "Guineófilo" privado hoy de colaborar en sus columnas, pero no por eso menos amante de la Colonia de nuestros amores.

MARCOS AJURIA, C. M. F.

Director de EL MISIONERO

Barcelona y Enero de 1928

FULGOR AUSTRAL

Águila coronada de su lumbre
 del Montseny en la cresta se posó.
 Canto de cisne recogió la cumbre,
 y en triste dulcedumbre
 el hueco de sus bocas le volvió.
 - "Por los pies polvorientos hoy trocara
 "del vate la corona cenital;
 "y al apóstol siguiendo en su Sahara,
 "estela le trazara

"Camino de Santiago en arenal."
 Mas no, vate divino; y tu ventura
 fúlgida ahuyente al buho seductor,
 raza norteña de pupila impura.

La virgen espesura
 déjala al sol romper del Ecuador.
 Déjala para el ángel de Guinea
 de blanca toca y tez arrebolada;
 que en su caliente y luminosa idea
 el ímpetu chispea
 de Boanerges empuñando espada.
 Hijo es de un trueno, que, abarcando es-
 mares y tierras ígneo y veloz, [pacio,
 de Apocalipsis entonó prefacio;
 y en el viejo palacio

Jove Tonante enmudeció a su voz.
 Allí se imprime luminosa huella
 donde su estrella se destaca y guía.
 ¿Que quién es esa celestial estrella?

No es Venus, no; que es Ella:
 la dulce Madre virginal, María.
 Sus pasos son espíritus de fuego;
 dardo la lengua; fe y amor las alas.
 Su alto ideal a descifrarle llevo
 en el brillante pliego
 que hoy se presenta con nupciales galas.
 Como el libro que el ángel enarbola
 y el profeta sintió dulce y acedo,
 con tintas de oro y grana se aureola

LA GUINEA ESPAÑOLA

luciendo Patria e irradiando el Credo.
 ¡Cuán fecundo sudor! ¡cuántos afanes
 en fértil suelo cultivó con gozo!
 ¡y qué de combatir a los rufianes
 que en sarta de desmanes
 la cizaña esparcían sin rebozo!
 Dulce es soñar. Mas ¡ay! qué rudo empe-
 demanda el ideal para su logro! [ño
 No se confía en apacible sueño;
 y el héroe es pequeño
 a darle alcance sin percances de ogro.
 Brilló ya al fin la luz y la alegría,

mil jiras hecho el manto de la noche;
 y del letargo emerge Patria mía
 alumbrándola el día
 que acarrea el honor y no el reproche.
 Ya fosforece purpurina llama:
 alma española en los morenos ojos;
 y ese carbunco que fulgor derrama
 sobre la negra fama,

el arte encierra de curar sonrojos.
 Única perla ostenta la corona,
 de un pasado imperial digno recuerdo;
 y si de ella hace gala, y si blasona
 la envidiada matrona,

no fueron gestas de cobarde o lerdo.
 En retorno de anhelos bien cumplidos
 Burbujean las fuentes coloniales;
 y la enseña que embrazan aguerridos
 los soldados unguidos
 hunde el asta en auríferos raudales.
 Yo te aclamo feliz, santa bandera [dos
 que alumbraste y cubriste opuestos mun-
 y abrazada hoy a un mástil de palmera,
 en sangre misionera

te tiñes y en ardores rubicundos.
 Hermoso tu retar la hinchada ola
 donde bordea el ávido tudesco,
 y tu jurar por labios de Juanola:

"Guinea es española
 y no se rendirá a merced de fresco"
 Guinea es española, y es de Cristo:
 blanca el alma feliz del africano;
 el odiado rincón, dulce y bienquisto,
 donde pujar es visto
 vástago fiel del otro tiel hispano.
 Abrióse nuevo edén y nueva era;
 el rastrero vivir es vieja historia.

¿Por quién si no por la hoja volandera,
 espada misionera,
 pudieron Patria y Fe cantar victoria?
 Gloria al ignoto que la pluma en ristre,
 Gloria al osado y diestro timonel,
 Y en el álbum que hazañas suministre,
 tu nombre se registre,
 gloriosa carabela de papel.

De tí aprendió la "Atlántida" su brinco.
 Salud, a la del ángel de Guinea.
 Prosigue en salvador y recio ahinco;
 y que tus lustrós cinco
 eternizados el botín los vea.

FELIPE CALVO, C. M. F.

SILUETA DE "LA GUINEA ESPAÑOLA"

desde Londres, en el 25.º aniversario de su existencia, celebrando sus

Bodas de Plata.

Ocho años se cumplen estos días, desde que dejé de intervenir por completo en la cooperación, siquiera fuese material, para la edición de LA GUINEA ESPAÑOLA en los talleres de la Imprenta de Banapá. El 6 de Abril del año 1920 a bordo del "San Carlos" dejaba las playas fernandianas, para dirigirme a la Península, y luego a otros países de Europa y América. Hoy desde Londres donde me encuentro, como el desterrado volviendo a su Patria, me es grato dirigir una mirada hasta Fernando Poo, para contemplar la *silueta* que proyecta antes mis ojos LA GUINEA ESPAÑOLA después de sus 25 años de existencia, celebrando sus Bodas de Plata, (*Its Silver Jubilee*) en frase de los Ingleses.

Cierto que para quien presencié su nacimiento y su infancia en aquella hojita tenue con que dió las primeras muestras de su existencia en la primera quincena de Abril de 1903, y la contempla ahora en su presentación amplia y aventajada con sus Secciones de ilustración eclesiástica y religiosa; en sus campañas en pro de la cultura moral de la Colonia; con sus gallardos arrestos en defensa de los intereses de la agricultura y comercio en los Territorios de la Guinea Española; y en sus constantes anhelos para poner ante el público ilustrado de la Península los progresos realizados en la lingüística y en los estudios étnicos de las diversas tribus pobladoras de nuestras Posesiones; no menos que las positivas conquistas reportadas en los campos de la higiene y salubridad públicas, en las Obras y servicios públicos realizados y en la organización y consolidación cívica de aquellos primitivos Consejos de Vecinos; no puede menos de quedar asombrado, y expresar su admiración ante el Organó, portavoz de todas estas perfecciones y sólidos progresos en el campo religioso, moral, económico y social que durante el espacio de 25 años han tenido lugar en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Cúmpleme, pues al evocar a mi memoria los nombres de aquellos Misioneros y patriotas Colonizadores Rdmo. Padre Armengol Coll, entonces Prefecto Apostólico y M. Rdo. Padre Joaquín Juanola, al frente de la Misión de Santa Isabel en aquella sazón, no menos que de los Rdos. Padres Marcos Ajuria y Marcos Costa, con los Padres Ramón Albanell y Luis Sagarra, sus Fundadores y primeros organizadores, tributarles solemne y públicamente el aplauso y ovación egregia, a que se hicieran acreedores, al inaugurar una obra de radiante cultura y que tan positivamente debía influir en lo futuro para la franca expansión de la Colonia en sus progresos y conquistas en el terreno financiero, moral y social.

Y teniendo en cuenta los esfuerzos personales y las energías morales que supone el mantener un órgano de cultura moral y social a la altura en que lo vemos actualmente colocado, y esto por largos y dilatados años en un ambiente tan poco propicio, desde que asumí su Dirección el R. P. Ambrosio Ruiz, C.M.F., quién ya desde mucho antes había colaborado y eficazmente con el pseudónimo de *Ruiaz*, es estricto deber de justicia estampar aquí el testimonio de admiración y caluroso aplauso a que se ha hecho acreedor, quien veterano y campeón en el Estadio de la Prensa Africana, prosigue denodado e incansable en sus campañas en pro de la cultura patria y del positivo y fructuoso desarrollo en la evolución colonial.

Mi felicitación asimismo para todos sus Colaboradores, desde el veterano Mosameanda, mi inolvidable compañero, Rdo. Padre Antonio Aymemí, C.M.F., hasta el más joven Corresponsal que aporta sus ilustraciones con sus crónicas desde los intrincados laberintos de las todavía inexploradas selvas africanas.

No quiero tampoco dejar en olvido a los abnegados Jefes de Imprenta que impertéritos y apesar de la acción deletérea de las vaporosas emanaciones de las cajas con sus

tipos y sus tintas, por largos años han permanecido al pie de su *Marinoni* y de otras prensas más primitivas, para que el público pudiese disfrutar en letras de molde, de la ilustración y cultura que durante el dilatado espacio de 25 años, se ha brindado a la Colonia desde los talleres de la Misión de Banapá.

Y si para cualquiera Nación culta y progresiva es timbre de gloria celebrar los acontecimientos que han podido influir positivamente en su cultura y progresos, cual lo verifica con su actuación periódica la prensa de orden y conservadora, que podemos apellidar palanca para el movimiento social y sostén de los principios fundamentales, que dan eficiencia a la moral y cultura públicas; razón evidente y más que sobrada tiene en estos días la Colonia Española del Golfo de Guinea con su Gobierno, con sus instituciones civiles, militares, religiosas y docentes, para conmemorar y celebrar con públicas exhibiciones el fausto acontecimiento que le proporciona el glorioso *Aniversario* que, en su actuación siempre beneficiosa para los intereses coloniales, ha alcanzado su Organó principal en la Prensa Periódica, LA GUINEA ESPAÑOLA.

¡Viva La Guinea Española! Long life to LA GUINEA ESPAÑOLA!

MARIANO FERRANDO MONTSERRAT, C. M. F.

Londres, 5 de Abril de 1928.

El primer Capítulo de Historia de LA GUINEA ESPAÑOLA

Era el día 1.º de Abril de 1903, al atardecer, cuando por las calles de Santa Isabel se repartía con profusión una hojita humilde que llevaba estampado en



El Rmo. P. MARTÍN ALSINA gran propulsor de la Revista.

su frente el simpático título de LA GUINEA ESPAÑOLA.

Era como una de esas semillas diminutas, volanderas, que en alas del viento se desparraman por doquier, y manifiestan en su vitalidad o energía condensada la fuerza del árbol que las produce.

Los que vivimos en tierras del Africa ecuatorial, estamos acostumbrados a levantar nuestros ojos hacia esos gigantes de las selvas, retadores del huracán y de los rayos, que no tienen para reproducirse más que unas simientes pequeñas con alas de plumón que el aire lleva, y que luego se transforman ellas también en otros gigantes, al caer en este suelo de ubérrima fertilidad.

Aquí tienes, lector amable, un símbolo de España y de sus antiguas colonias, hoy pueblos soberanos. Aquella es el árbol gigante que desde el siglo XVI proyecta sombra colosal sobre los continentes europeo y americano. Las semillas de ella desprendidas, las colonias, en un principio diminutas, y hoy convertidas en otros gigantes en plena floración y desarrollo, constituyendo otras tantas naciones independientes.

Ese proceso vital en la última de las colonias de España en el Golfo de Guinea, en el espacio de un cuarto de siglo, es lo que viene a explicar este número extraordinario de nuestra revista.

Dejando, pues a las autorizadas firmas, que verá el lector, la historia de la vida colonial en sus múltiples manifestaciones, permítaseme a mí,



La ceiba competidora del baobá

* * *

testigo presencial del natalicio de la revista, historiar su aparición en el estadio de la prensa, sus vicisitudes y transformaciones; porque en ella también se ha cumplido el simbolismo de la semilla: aquella hoja volandera se ha ido transformando en una revista de no escaso valor e importancia. Perdona lector benévolo, este preámbulo y vamos al asunto.

Conocido es de todos el intenso amor que a esta colonia profesaba el llorado Ilmo. P. Armengol Coll, de santa memoria. Enamorado de su valía, quiso darla a conocer en España, disipar los prejuicios que contra ella se abrigan, encauzar hacia la misma una corriente peninsular de sangre y oro, y borrar el fatídico nombre de presidio, con que era conocida, por el verdadero de Formosa y perla del Golfo que le dieron los exploradores.

Pero no bastan a su cariño las Memorias que ya en 1899 publicara, y las reiteradas exposiciones al Gobierno de la Metrópoli; quiere repetir una y muchas veces los datos, y nada más a propósito al efecto como la prensa periódica.

Hay más aún: se acuerda que es prelado y que debe a todos sus hijos la enseñanza de la Religión y Moral en la lengua de la Madre patria y para que su voz de padre llegue a todos, quiere valerse de la imprenta.

Divulgación, defensa y propulsión de los sagrados intereses de la Religión, de la Patria y de la Colonia, fueron los ideales que se propuso realizar el ilustre prelado, Fundador de LA GUINEA ESPAÑOLA.

En 1901, a su regreso de España trae la primera imprenta de las Misiones, pequeña es verdad, pero que ha venido trabajando hasta recibir su jubilación merecida a los 26 años de servicio activo, y casi con derecho a descansar como curiosidad colonial en una de las Exposiciones. De ella había dicho el General Gobernador "Merece los honores de una vitrina".

Contando, pues, con la imprenta se nombró el personal que debía

llevar adelante la empresa, escogiendo para primer director al R. P. Joaquín Juanola, de prestigio colonial como ninguno; para redactor jefe al R. P. Marcos Ajuria, joven a la sazón, de risueñas esperanzas que el tiempo ha confirmado; para administrador, al jefe de la imprenta, R. P. Luis Sagarra, tan ventajosamente conocido por las obras que ha llevado a cabo en la Guinea; y para colaboradores, todos los Misioneros.



*El Gobernador
La Serna en cuyo
mando se suspen-
dió la revista.*



De paso, y porque es de justicia consignarlo, digamos que ya en 1900, el entonces Gobernador General, D. José de Ibarra y Aufrán, había creado EL ECO DE FERNANDO POO, del cual se publicaron solamente los 7 primeros números en la primera imprenta, que el año 1889 había traído a la Colonia el Gobernador General, D. José Rodríguez Vera. Estropeada ésta, cesó también EL ECO, el cual además no hubiera podido subsistir por falta de colaboración literaria, que reiteradamente había sido pedida a los misioneros; pues en la conciencia de todos estaba, y en particular del Gobernador Ibarra y del Sr. López Perea, fundadores de EL ECO, que tamaña em-

presa, a lo menos por entonces, únicamente la Misión podía realizarla.

Dispuesto así el tinglado, y obtenida del Sr. Marqués de Montefuerte, Gobernador interino, el 20 de Enero de 1903 y más tarde o sea 24 de Marzo, del Sr. D. José de Ibarra la licencia verbal, por no haber Registro de Propiedad intelectual en la Colonia, se repartió profusamente el Prospecto-Anuncio de la futura revista explicando detalladamente la finalidad, constitutivos y demás condiciones de la publicación que iba a nacer a la vida a primeros del futuro mes de Abril. Y así fué en realidad.

La aparición del primer número, el día uno de Abril, fué saludada con aplauso del público, según fueron las felicitaciones con tal motivo recibidas en la Misión; y la misma agradable impresión sabemos que produjo en España y hasta en la misma Curia Romana.

Pero a los seres vivientes no les basta para su desarrollo, la energía interna, cuan grande se la quiera suponer; precisa que el medio ambiente y los agentes exteriores no atenten contra esa vida. Pues bien; el ambiente moral de la Colonia, la distancia e incomunicación de la Metrópoli, y el estado permanente de sitio en que se hallaba, no obstante la paz octaviana en que vivía, eran causas más que suficientes para atentar a la vida de cualquiera publicación por los motivos más insuficientes e inconfesables.

Así estuvo a punto de morir LA GUINEA ESPAÑOLA ya en el número 5, más tarde en el 11 y 12 y luego en el 24, de no haber llegado oportunamente el Real Decreto levantando el estado de sitio en la Colonia.

Pero dejemos esto a un lado para anotar el considerable progreso de la revista a partir de la Visita Generalicia verificada a fines de 1903 por el Rmo. P. Martín Alsina. Merced a ella se mejoró la parte literaria y más aún la tipográfica con la adquisición de material nuevo y abundante de composición y de la nueva máquina "Montserrat", doble de la anterior, gracias a la cual a principios de 1905 pudo la revista aumentar a 8 el número de sus páginas de texto, mas otras 4 de cubiertas en papel de color.

Y ¿quién podía sospechar siquiera que el año 1905 con tan faustos principios comenzado para La GUINEA ESPAÑOLA, no llegaría a su mitad sin que presenciara su muerte?

Mas este luctuoso acontecimiento forma parte de un capítulo de historia muy colonial, que por decoro patrio no debemos estampar aquí, aunque se halle registrado en los archivos de la revista.

Prefirió LA GUINEA retirarse hasta ver días mejores, antes que someterse a una decisión arbitraria que no había merecido.

No fué poca la extrañeza del público, y de la prensa española con la que sostenía el cambio, al enterarse de la desaparición de la revista; más que más, no habiéndole permitido siquiera dar públicamente la explicación de los motivos de semejante retirada.

Todo hacía creer a primera vista que el frondoso arbolito había muerto en definitiva, cuando era cierto que únicamente había sido desmochado,

pues quedaban en el suelo las raíces muy hondas y en todo su vigor, para retoñar con mayor fuerza y lozanía.

Vivió la Colonia sin prensa desde el mes de Mayo de 1905 a Diciembre de 1906, y en ese lapso de tiempo fueron tantas y tan reiteradas las instancias de particulares y entidades, así en la Colonia como fuera de ella y aún del mismo Ministerio de Estado, ya directamente al Procurador de las Misiones en Madrid, ya valiéndose del Excmo. Sr. Comisario Regio en la Colonia, solitando la reaparición de la revista, que a mediados de 1906 pudo darse ya como cosa hecha.



El Excmo. Sr. D. Angel Barrera, en cuyo mando reapareció la Revista.

al celebrar el 25.º aniversario de su primera aparición en el estadio de la prensa colonial.

A partir de 1907 hasta la fecha de hoy, LA GUINEA ESPAÑOLA ha proseguido su avance sin desfallecimientos, apesar de los múltiples

Efectivamente, solicitada la autorización del Excmo. Sr. D. Angel Barrera y concedida a tenor de lo prescrito en la Ley de imprenta, y nombrado como director el R. P. Marcos Ajuria, por renuncia del anterior R. P. Joaquín Juano-la, todo estaba dispuesto para salir en el mismo año 1906; prevaleció, sin embargo, el parecer de que la revista comenzara con el nuevo año 1907 por cuanto se le iba a dar una vida también nueva.

Por esta causa, y hablando con todo rigor, no cuenta LA GUINEA ESPAÑOLA con 25 años completos de vida; pero está en su perfectísimo derecho

obstáculos de todo género que le han salido al paso.

En Junio de 1918, previa renuncia del R. P. Marcos Ajuria, subió a la dirección de la revista y en ella continúa el R. P. Ambrosio Ruiz, que a tan gran altura ha colocado el pseudónimo de RUIAZ con que desde 1912 venía colaborando en ella.

Y llegamos al año 1921 en el que LA GUINEA ESPAÑOLA, abandonando su primitivo tamaño por otro más manejable, se transforma en una revista de 16 páginas de texto, más 8 de anuncios en las cubiertas, amén de los interesantes grabados que de ordinario la embellecen y sin hacer mérito especial de las mejoras en el papel, plegado, cosido y cortado, más en armonía todo ello con el gusto de los suscritores y lectores del día.

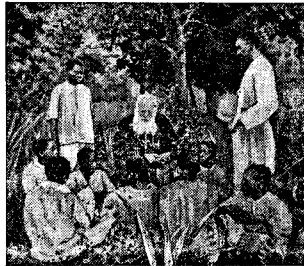
Si ahora, dejando a un lado la parte material, es decir la vestimenta de LA GUINEA ESPAÑOLA, nos adentramos por el texto, que es el alma de la publicación, veremos que en él se han dado cita, ya desde el principio, aparte de la historia contemporánea, las ciencias más importantes como la geografía, etnografía, ciencias naturales en sus ramos de zoología, botánica, y mineralogía, la agricultura, lingüística, pedagogía, medicina, legislación, etc., etc., siempre en su aspecto colonial; sin contar para nada la parte literaria, así en prosa como en verso, constituyendo la colección de la revista, un verdadero arsenal de datos y conocimientos coloniales.

Ahí están para demostrar la afirmación los tomos de LA GUINEA ESPAÑOLA, y convencer también de visu al que someramente hojear sus páginas, de que hoy como ayer sigue a bandera desplegada los mismos ideales que le dieron vida en su nacimiento.

Y pongo aquí punto final a este largo capítulo de historia, dejando para mejor cortada pluma el rasguear la silueta de los principales redactores que estamparon su firma en las columnas de LA GUINEA ESPAÑOLA, y el hacer profecías sobre su porvenir, que soñamos todavía más risueño, como risueño y esperanzador es el porvenir de la Colonia que estamos ya vislumbrando.

Banapá y Abril de 1928.

MARCOS COSTA, C. M. F.



El Ilmo. P. Coll catequizando.

TALLER TIPOGRÁFICO DE BANAPÁ

La vida de La GUINEA ESPAÑOLA y la existencia del Taller tipográfico de la Misión Católica de Banapá están de tal manera identificados que creemos decir bastante al afirmar que la única idea que suscitó la implantación de éstos fué la publicación de aquella. Nada, por tanto, más obvio que, al esbozar la existencia de nuestra revista, dediquemos unas líneas a la implantación de las prensas tipográficas y su desarrollo en este periodo de génesis colonial.

El nacimiento y progresivo desarrollo del Taller tipográfico de Banapá, se han ido desenvolviendo al compás del movimiento que ha recibido la revista.

La primera adquisición del material y elementos para montar el Taller se efectuó en 1901, en su tanto, accediendo a instancias muy autorizadas y respetables a la Misión, aunque más principalmente con vistas al ensayo de la publicación en proyecto. Y como ésta en sus principios se había de desarrollar en un ambiente del todo nuevo, incierta de la acogida que le pudiera dispensar el público, se limitó para las primeras escaramuzas periodísticas a una presentación, modesta pero correcta.

La primera prensa adquirida en Barcelona en el Taller tipográfico de Cunill - lo propio que el material de tipos y demás - es una máquina de presión cilíndrica con platina de 25 x 32 cts. y movimiento a manubrio de vaivén su construcción es muy sencilla y rudimentaria, ajena de mecanismo complicado y muy indicada, por tanto, para los oficiales que la habían de manejar, indígenas recién salidos del bosque, ayunos de todo conocimiento técnico.

La sencillez de la máquina y su amplitud de platina, dentro de lo reducido de su tamaño, le merecieron un premio en un concurso.

El trabajo a que quedó sometida esta prensa fué notable: pues desde sus principios y con toda regularidad fué tirando LA GUINEA, y página por página, ya que lo reducido de su platina no admitía otra cosa. Aparte de este trabajo, de por sí más que sobrado para justificar la vida de una prensita tan modesta, hubo de comenzar una serie de impresos que no ha terminado hasta el pasado año 1927 en que ha cedido el puesto a una prensa moderna adquirida el año anterior 1926.

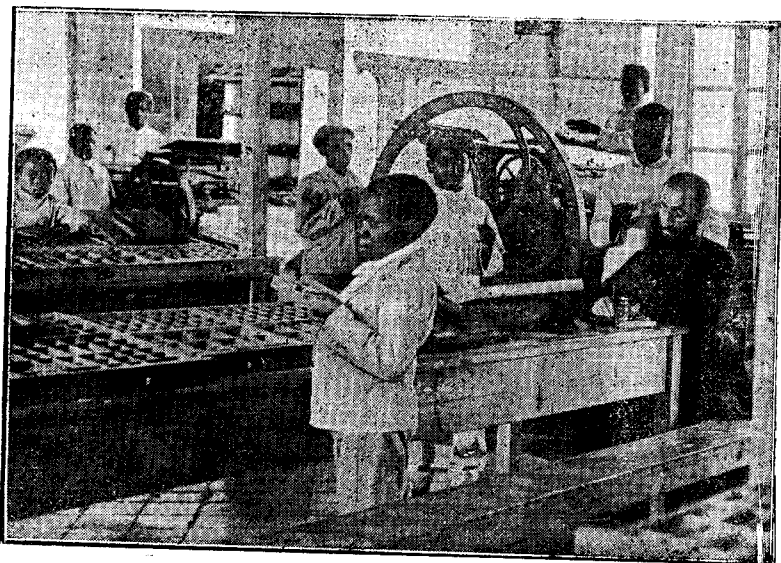
Muy luego se palpó la insuficiencia, dado el deseo de ampliación de la revista a mayores dimensiones, los demás trabajos de la Misión y particulares que gradualmente y por fuerza, siendo la única imprenta, afluan al taller, cada vez en mayor número.

Por ello en 1904 se adquirió la prensa llamada "Montserrat" de presión también cilíndrica y de tamaño de platina de 35 x 48 cts., casi doble de la pequeña "Bas" y con transmisión a pedal y volante. Sus características de sencillez y ductilidad de manejo eran idénticas a la anterior, como que es una ampliación de ella, idea y ejecución del ingeniero Bas de Barcelona.

Desde 1904 ambas compartieron el trabajo, aumentado por la doble extensión que desde 1905 se dió a la revista, y las diversas oficinas del Estado que comenzaron a utilizar sus servicios. Por este tiempo se adquirieron dos máquinas auxiliares del taller; la cosedora accionada a pedal o a mano, y la perforadora de una amplitud de perforado de 25 cts.

En 1907 se completó el Taller con la prensa "Marinoni" de mayores dimensiones, con platina de 50 x 70 y presión cilíndrica. Aunque sistema antiguo, si bien mejorado, y de reducido rendimiento, por ser movida a mano, pero, por ser en casi su totalidad muy reducidas las tiradas, es suficiente. Desde 1907, dejando a las prensas pequeñas los trabajos de menor vuelo, ha absorbido la impresión de LA GUINEA, e inició en este mismo año la del BOLETÍN OFICIAL del Gobierno de la Colonia que, en los 22 años que lleva de existencia hasta la fecha, se viene tirando en esta prensa.

El Taller, aparte del material de composición y el móvil que de continuo se ha ido reponiendo, ha tenido en estos últimos años dos adquisiciones muy apreciables. En 1923 la guillotina GERMANIA, con 76 cts. la luz de corte, y en 1926 la prensa EX-



Vista general de la Imprenta

CELSIOR de factura moderna, y aunque de reducidas dimensiones, pero de gran rendimiento, supliendo ventajosamente a las dos primeras prensas. La luz de su rama es de 24 x 33 ctrs. con presión plana y posición de la forma, vertical. Acciona a pedal y a motor.

Estas son las prensas con que actualmente cuenta el Taller, o más bien que han trabajado en estos 27 años en él; pues ya las dos primeras están retiradas.

Demos, como completo del funcionamiento del Taller tipográfico, una breve noticia del personal directivo y manual.

Han llevado la Dirección administrativa sucesivamente los padres Luis Sagarra que fué quien, previo un breve aprendizaje en España, trajo consigo la primera maquinaria y elementos precisos y con el Hno. Monter al frente de los aprendices dieron comienzo a los primeros ensayos.

Al dejar el P. Sagarra la Administración quedó desempeñándola el P. J. Mercader y y en pos de éste con mayor o menor duración los Padres R. Jutglar, Mangado, Sorinas, Ruiz, Ferrando y Ardóiz, e interinamente por algunos meses los Padres Fernández, Doce, Rodríguez, Suberviola y Herrán, de cuyas manos la recibió el 5 de Setiembre de 1922 el que estas líneas escribe y desempeña actualmente.

Menos variaciones han tenido, y por tanto, mayor trabajo les ha correspondido a los Hermanos directores del Taller. Al H.º Monter, de que hemos hecho mérito, sucedió el H.º A. Perarnau, y alternando con éste en distintas etapas actuó de jefe de taller el H.º R. Serna hasta Febrero de 1925, fecha en que se hizo cargo de la dirección del trabajo el H.º B. Masferrer que la lleva hasta la fecha.

El elemento obrero lo han compuesto muchachos indígenas de 14 a 20 años, con una permanencia en el oficio de 18 meses, insuficiente a todas luces para adquirir, ni medianamente, los más indispensables conocimientos, máxime que no mirándolo los muchachos como de utilidad para su porvenir, no ponen el empeño preciso para habilitarse brevemente y rendir un trabajo apreciable. Por otra parte, ni el oficio tiene atractivos para el obrero de color, como lo demuestra el que en estos 27 años no ha salido un solo aprendiz que haya querido continuar como oficial del Taller.

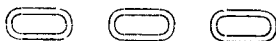
Este problema, es, realmente, el verdadero problema de este Taller, con haber tantos otros que dificultan su buen funcionamiento, y que obliga al personal director a desarrollar un titánico esfuerzo personal para cubrir las mil y una deficiencias de la mano

de obra; esfuerzo ciertamente superior a lo que las condiciones climatológicas se lo consienten, pero que con una enorme cantidad de buena voluntad, no han dudado en tomarlo sobre sí, viendo en ello interesados la gloria de Dios y el esplendor de la Patria.

Por la sucesiva y gradual ampliación de las máquinas se comprende que el fin primordial, como sentamos en un principio, ha sido la publicación de LA GUINEA y secundaria- te servir al público en trabajos de remendería, los que admitimos, en fuerza de la necesidad de ser la única imprenta y accediendo a las instancias del público exclu- sivamente, sin perseguir ninguna finalidad mercantil, como lo hemos demostrado siem- pre que se ha intentado establecer algún taller particular, facilitándole cuanto ne- cesitaba para sus comienzos; que si ellos han fracasado, cúlpese a su mercantilismo exagerado, entre otras causas; nunca a oposición ni siquiera a falta de apoyo de nuestra parte; atribúyase tal vez a falta de desarrollo de la Colonia y aún más o mejor, por conjunto, al numeroso personal que necesita, que sumado al capítulo extenso de consumo de material-en que todo, absolutamente todo se ha de importar-, da un gasto que los actuales trabajos no le compensan ni dejan margen suficiente de beneficio para que hoy por hoy se intente. El taller tipográfico vendrá, y celebraremos que el des- arrollo de la Colonia sea tan rápido, que en breve podamos celebrar su implanta- ción, y entre tanto continuaremos sin desfallecer sirviendo al público con la mejor vbluntad y de la mejor manera que podamos, ampliando si es preciso los servicios, siempre con la ilusión de creer que con ello coadyuvamos al progreso colonial y al engrandecimiento de nuestra siempre idolatrada Patria.

Banapá, Abril 1928

PABLO ZABAleta, C. M. F.



LA ETNOLOGIA EN NUESTRA REVISTA.

Labor verdaderamente espinosa y de difícil ejecución resultará siempre, reseñar en pocas líneas acontecimientos que con muchas cuartillas apenas si se pudieran tal cual borro- near.



Grupo de Pamues con su típica indumentaria

De estos tales, pien- so yo es el trabajo que pesa sobre mí, al que- rer historiar en el corto espacio de unos mal pergeñados renglones, la obra etnológica que realizó nuestra revista LA GUINEA ESPAÑOLA en el lapso de tiempo que hoy motiva este Extraordinario.

Y crece notablen- te esta dificultad si se han en cuenta las mu- chas figuras y personas

relevantes que forzosamente se han de destacar en este período de tiempo, de las cuales no obstante su mérito y valor, apenas si podremos hacer alguna que otra mención; que en vano haremos la apología de la obra etnológica de nuestra publicación, si a la par no tributamos un elogio caluroso a cuantos trabajaron incansables en la misma; discúlpen- nos, pues, por Dios, nuestros benévolos lectores si, no obstante nuestra mejor voluntad, resulta pálido nuestro retrato, y estrecho y corto sin la debida amplitud nuestro trabajo.

A tres épocas o periodos podríamos reducir la labor de nuestra "GUINEA" en estos lustros: al incipiente o de fundamento que cuadra a los primeros años de la publicación; al medio o de afianzamiento, propio de los años aquellos que siguieron al anterior; y al definitivo o moderno, exclusivo éste de los actuales cuya luz vemos.

Cabe al primero la honra de haber iniciado la empresa desbrozando el terreno en que se había de alzar el airoso edificio de la ciencia etnológica guineense, limpiándolo de cuantos estorbos pudieran retrasar la marcha de la empresa.

Período de aprovisionamiento y almacenaje, diéronse cuantos misioneros en él trabajaron a buscar y recoger materiales y cuantos menesteres precisaban para el remate de la obra.

Leyendas, cuentos y tradiciones transmitidas de boca en boca hasta la época en que llegaron nuestros misioneros; objetos y artefactos de cerámica y ferretería; utensilios para la pesca, labranza y caza, enseres de cocina y toilette negra, así como los mil y un cachivaches que componen el ajuar de una casa indígena; todo lo recogieron solícitos nuestros misioneros temerosos no viniera, andando el tiempo, a menos, aquel inmenso surtido que entonces tan a las manos se les presentaba; cantera inagotable de la que salían tan magníficos sillares, era menester encastrarlos hasta que vinieran bien y encajaran a maravilla en el edificio de la ciencia que se empeñaban en levantar.

Así fué, empezaron a labrarlos publicando diversas narraciones y variadas anécdotas del folklore indígena, como es de ver en los números de la Revista de aquellos años, contentándose por entonces con traerlos como a granel y con cierto desgaire impropio de la ciencia; que como estaban en los comienzos, harto hacían con almacenar y sembrar, dejando a la posteridad notable ejemplo de cómo a la par que cultivaban con ahínco este ramo del saber humano, tampoco descuidaban un punto las ocupaciones que les exigía su ministerio.

Otras plumas más autorizadas han rendido homenaje a estos sus trabajos, puestos de manifiesto en las colecciones de etnología enviadas a distintas exposiciones misionales; justo es que no se lo escatimemos nosotros que somos los que hemos heredado este caudal, por ellos con tantos sinsabores almacenado.

Con este presupuesto, y cimentado que se hubo esta ciencia por cuantas plumas escri-



Familia de la tribu Sapuku - Parte playera.

bieron sobre esto, en nuestra Guinea, descubriendo los filones de donde procedía toda la etnológica de las Islas y Continente sometidos a nuestra civilización, con la ayuda no pequeña de la otra rama indispensable al cultivo de esta ciencia, la filología en nada descuidada por nuestra publicación, fácil cosa fué a los que vinieron después, caminar por

estos senderos aportando con sus descubrimientos y elucubraciones nuevos destellos de luz clarísima con los que más y más resplandecía la ciencia etnológica que cultivaba la Revista.

Nos lo dicen que fué así, aquellos trabajos que sobre Annobón, los pamues y sus familias, los bubis y sus costumbres empezaron a publicarse sucesivamente en nuestra Revista; el edificio no rastreaba, si se quiere, como en los comienzos al ras de las sencillas narraciones folklóricas que se contaban en nuestra Revista; alzábase hermoso y gallardo entre resplandores admirables, subiendo con garbo a las regiones altas de los principios, desde donde se difundía en consecuencias de mucha luz que esparcían haces a torrentes por todas las derivaciones de la vida indígena. Ni podía ser menos dadas las manos que trabajaban en el mismo, en nada menos expertas que aquéllas que tan bien supieron cimentarlo.

De aquí el empeño que ya desde este segundo período manifestó nuestra publicación por perfeccionar estos estudios, completando cuanto se iniciara en el primero con nuevos métodos tomados de publicaciones y revistas científicas, con las que mediaba intercambio, para que así se adiestraran nuestros Misioneros en las orientaciones que los últimos adelantos iban dando a ciencia tan importante.

En terreno abonado, fácil es al sembrador cosechar con poco esfuerzo ciento por uno; la etnología venía poco a poco abonando su terreno en nuestra Revista; nada es, pues, de maravillar, dado el esfuerzo con que la cultivaban nuestros misioneros, que comenzara ya a cosechar tan opimos y sazonados frutos; que esto ni más ni menos son las memorias en ella publicadas por los Padres González (hoy Excmo. Vicario Apostólico) sobre los pamues y sus familias, Barrena sobre los Annobones, Abad, Aymemí, y Monseñor Coll sobre los bubis, y algunas otras que con carácter narrativo aparecieron otrosí en nuestra publicación.

No se vaya sin embargo a creer, en vista de los triunfos conseguidos en este ramo por nuestra Revista, que con los en ella publicados haya llegado a la meta que en un principio se propusiera al iniciar en sus páginas tan magníficos estudios, como son los que hoy ofrece al cultivador del humano saber la etnología moderna.

Son ellos muy amplios y se explayan por horizontes tan ilimitados que por mucho que

consiga, abriendo de par en par sus columnas a cuantos cultivadores deseen especializarse en estos estudios, jamás logrará abarcar enteramente la más pequeña parte en los mismos comprendida. Que no son éstos por otra parte, lector amable, los planos por los que se fundó la publicación, ni aunque lo fuera, pudiera salir a flote con los mismos, faltos como estamos en esta parte de Africa de los medios que para conseguirlos habemos menester.

No faltan, sin embargo, y sería injusticia no confesarlo, estudios bien notables que dicen no poco a favor de la misma y que vendrían muy bien para cualquiera otra publicación científica que de esto solo se ocupara; no son ellos muchos es verdad, pero si lo suficiente para formar el tercer período etnológico en que, como decíamos arriba se divide la labor realizada por nuestra Guinea en los veinticinco años de existencia que hoy conmemora.

Quiera el cielo que al conmemorar, andando el tiempo, su quincuagésimo aniversario multiplique sus energías con trabajos meritisimos que la coloquen para gloria y prez de cuantos en ella colaboren en este tercer período; así lo esperamos confiadamente los de la

REDACCIÓN



Niña Pamue con su collar de bronce

EL VICARIATO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO

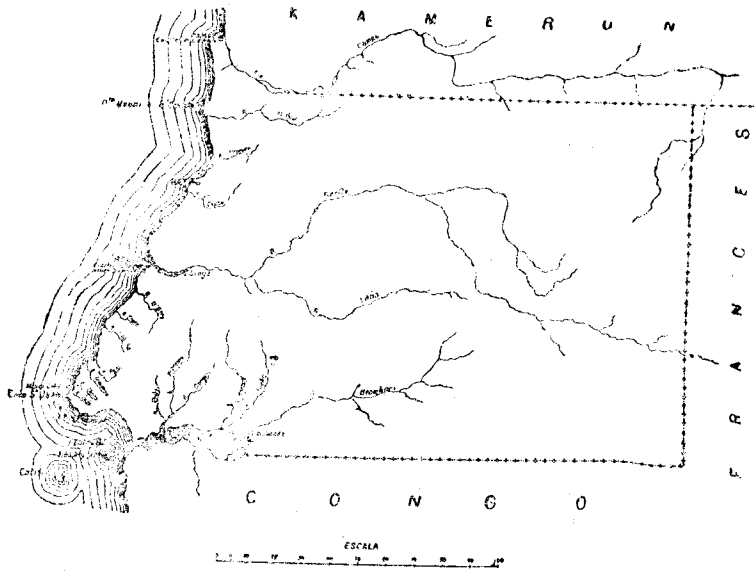
El Vicariato Apostólico de Fernando Poo tuvo origen en el decreto de la Sda. Congregación de Propaganda Fide del 10 de Octubre de 1855, por el cual se creó la Prefectura Apostólica de las islas de Annobón, Corisco y Fernando Poo y de la gran extensión de terreno del interior en el Cabo San Juan, perteneciente a la bandera de España, separándola del Vicariato de las dos Guineas y confiándola al celoso sacerdote D. Miguel Martínez, capellán de Isabel II. En 1857, a consecuencia de la renuncia del Sr. Martínez, la Sda. Congregación de Propaganda Fide, encargó esta Prefectura a la Compañía de Jesús, la cual estuvo al frente de la misma hasta 1872.

Abandonada la Prefectura por los Padres de la Compañía, se redujo a una Vice-parroquia en Santa Isabel, a cargo de un sacerdote secular primero, y, poco después, de un capellán castrense. La Santa Sede, movida a compasión por el abandono de tantas almas, en una colonia española, hizo presión cerca del Gobierno de la Nación para que enviara Misioneros; mas, no habiendo aceptado la propuesta varios Institutos Religiosos, a quienes se invitó, por fin se ofreció al Instituto de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y habiendo aceptado éstos, en 1883 se erigió de nuevo la Prefectura, y en Octubre del mismo año salieron de España los primeros Misioneros del Corazón de María, llegando a Sta. Isabel el 13 de Noviembre. en el vapor "Coruña".

En 1903 se extendió la jurisdicción de la Prefectura [que en 1904 fué elevada a Vicariato] a todo el territorio continental, reconocido como de España por el tratado de París de 1900; comprendiendo todas las posesiones de España en el Golfo de Guinea unos 27,000 kilómetros y unos 120,000 habitantes de varias tribus de la rama Bantu, como son los Bubis de Fernando Poo, los Bengas de Corisco y del Cabo S. Juan; los Kombes de la parte playera de Río Benito y Bata; los Balengues y Mbikos, muy reducida al presente; los Bujebas, acorralados en



Comisión Regia delimitadora del Muni (1900)



Límites de nuestro territorio Continental

pales o Misiones, y unos cincuenta centros secundarios, llamados Reducciones, esparcidos por todo el territorio menos por el ángulo sureste de nuestro continente, a donde no tardará en llegar su bienhechora influencia.

Para conseguir la instrucción y civilización de estos indígenas, los Misioneros han aprendido sus dialectos y han escrito gramáticas, diccionarios, catecismos, devocionarios, etc., en los dialectos de nuestra Colonia, para poder ejercer su acción civilizadora, así cristiana como civil.

Uno de los medios de que se han valido, a parte de atender a la instrucción y educación de la juventud, secundados para las niñas por las Religiosas Concepcionistas que dirigen cuatro centros de enseñanza, ha sido la imprenta, medio portentoso y eficaz para comunicar a los demás nuestras ideas y sentimientos.

No podían los Misioneros del Corazón de María y del V. Arzobispo P. Claret, Apóstol de la prensa del siglo XIX, dejar a un lado ese poderoso medio para cumplir el cometido que la Santa Sede y el Gobierno español les diera al enviarlos a esta Colonia; de aquí es que, así que las circunstancias lo permitieron, comenzaron por hacer ensayos con la litografía, y más tarde adquirieron varias máquinas impresoras con las cuales se han estampado muchas obras y se han ejecutado una infinidad de trabajos, entre los que descuellan la impresión de la Revista LA GUINEA ESPAÑOLA, paladín esforzado y defensor ecuaníme de los intereses de nuestra Colonia.

Adelante, esforzados campeones de la causa de Dios y de la Patria, y, cuando en fuerza de vuestro ideal hayáis de sufrir contradicciones y críticas y dicerios, no abandonéis vuestro propósito, sino procurad que esa Revista, empapada en una sana doctrina y en un criterio amplio, extienda cada vez más su acción colonizadora, para que coadyuve a la pronta y total civilización cristiana y civil de este florón de España; por lo cual bendecimos con el mayor afecto de nuestro corazón a todos aquellos que colaboran a ella, ya como Redactores, ya como Impresores de la misma.

Santa Isabel, 17 de Abril de 1928.

† NICOLÁS GONZÁLEZ, VIC.º APTCO.

la zona playera de Benito y Bata por los Pamues; los Bakus, Moseches, Buikos, Igarros, Bodelles, etc., y los numerosos Pamues, que ocupan al presente casi toda nuestra Guinea continental.

Para civilizar a todas esas familias de diferentes dialectos y costumbres, los Misioneros han fundado 13 centros princi-



D. JESÚS MUÑOZ

UNA IDEA GENERAL SOBRE LA LEGISLACIÓN DE LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA.

De lo único que puedo escribir respecto a la Guinea española y poco, es de legislación colonial. Mis propósitos al redactar estas líneas son bien modestos; dar una idea de conjunto acerca de las normas jurídicas vigentes en la Guinea.

Según el artículo 89 de la Constitución de la Monarquía española, las provincias de ultramar serán gobernadas por leyes especiales; por tanto, no todas las disposiciones que se promulgan en la Metrópoli son de aplicación en nuestras posesiones, a no ser que expresamente así se determine.

Dos son las fuentes del Derecho colonial: los preceptos emanados de la Administración Central, antes Ministerio de Estado y hoy, Presidencia del Consejo de Ministros y Dirección general de Marruecos y Colonias; y las órdenes o decretos del Gobierno general de los Territorios españoles del Golfo de Guinea. Más numerosos y abstractos los primeros y menos abundantes, pero específicos, los últimos. En lo que todas las disposiciones convienen, es en su falta de conexión. Resulta además, empresa abrumadora por su enorme dificultad, el determinar la regla aplicable al caso concreto, y encontrada, si la hay, suele ser tan poco elástica y de reducida esfera de acción, que fuera preferible no existiese.

Por tanto, hasta que el sistema legislativo colonial no se perfeccione, despejándose el brumoso horizonte jurídico que hoy se cierne sobre cualquier tema de derecho, en nuestras posesiones, es indispensable que sigan actuando quienes hoy dirigen, ya que están animados de un alto espíritu de justicia y de un vehemente deseo de acertar, lo que ha de dar como resultado la producción de una legislación completa.

JESÚS MUÑOZ Y NÚÑEZ DE PRADO

SCRIO. DEL GOBIERNO GENERAL.

Madrid, 12-Marzo-1928.

RELACIÓN NOMINAL

de las personas que han ejercido el mando superior de la Colonia.

NOMBRES	Duración del mando	NOMBRES	Duración del mando
Sr. John Beecroft	27- 2-43—10- 6-54	Sr. José Barrasa	22-12-90—24-12-91
„ William Linslager	10- 6-54—27- 5-58	„ Antonio Martínez	24-12-91—19- 4-92
„ Carlos Chacón	27- 5-58— 1- 9-59	„ Eulogio Merchán	19- 4-92—12- 5-93
„ José de la Gándara	1- 9-59—30- 6-62	„ Dionisio Shelly	12- 5-93—17- 5-93
„ Pantaleón L. Ayllón	30- 6-62— 1- 8-65	„ Pio Porcell	17- 5-93— 1- 6-93
„ Francisco Osorio	1- 8-65—31- 8-65	„ Dionisio Shelly	1- 6-93—29- 7-93
„ Félix Recio	31- 8-65—18- 9-65	„ José de la Puente	29- 7-93—16- 2-95
„ José G. de Barreda	18- 9-65— 1- 4-68	„ Agustín Cuesta	16- 2-95—21- 7-95
„ Félix Recio	1- 4-68— 9- 8-68	„ Adolfo de España	21- 7-95—19- 5-97
„ Joaquin Sousa	9- 8-68—18- 7-69	„ Armando Pontes	19- 5-97—19- 6-97
„ Antonio Maymó	18- 7-69—21- 8-69	„ Mateo Mezquida	19- 6-97—21- 7-97
„ Clemente Ramos	21- 8-69—11- 9-69	„ Manuel Rico	21- 7-97—19-10-97
„ Manuel Vial	11- 9-69—21- 1-70	„ José Rodríguez Vera	19-10-97— 7-11-99
„ Zoilo S. Ocaña	21- 1-70—11- 6-70	„ Francisco Guarro	7-11-99—30-11-99
„ Manuel Vial	11- 6-70—16- 9-70	„ Guillermo Lacave	30-11-99—12-12-99
„ Felipe C. Argüelles	16- 8-70—14- 2-71	„ Francisco Dueñas	14-12-99— 3- 3-01
„ Federico Anrich	14- 2-71—28- 4-71	„ José de Ibarra	3- 3-01—25- 6-02
„ Felipe C. Argüelles	28- 4-71—1-10-71	„ Guillermo de Avila	25-06-02—27- 8-02
„ Antonio Vivar	1-10-71—23- 6-72	„ Antonio de la Rosa	27- 8-02—16-10-02
„ Pedro Osa	23- 6-72— 5-12-72	„ Marqués Montefuerte	16-10-02—21- 2-03
„ Ignacio G. Tudela	5-12-72—22-11-74	„ José de Ibarra	21- 2-03—21- 4-04
„ Jacobo Varela	22-11-74—23- 1-75	„ José G. de la Serna	21- 4-04—16- 6-04
„ Diego Santisteban	23- 1-75—13- 2-77	„ Juan Montero	16- 6-04—17- 8-04
„ Alejandro A. Salgado	13- 2-77— 1- 2-79	„ José de Ibarra	17- 8-04—25- 2-05
„ Luis de la Pila	1- 2-79—21- 4-79	„ José G. de la Serna	25- 2-05—26- 3-06
„ Juan Aguilar	21- 4-79—20- 6-79	„ Diego Saavedra	26- 3-06— 3- 8-06
„ José Montes de Oca	20- 6-79—24- 7-79	„ Luis R. Izquierdo	3- 8-06—20- 9-06
„ Enrique Santaló	24- 7-79— 3- 9-80	„ Diego Saavedra	25- 8-06—20- 9-06
„ José Montes de Oca	3- 9-80—24- 1-83	„ Angel Barrera	20- 9-06—18- 2-07
„ Francisco Romera	24- 1-25— 1- 83	„ Luis R. Izquierdo	18- 2-07—11-11-07
„ Antonio Cano	25- 1-83—28-12-84	„ Luis Dabán	11-11-07—17- 2-08
„ Waldo Pérez Cossio	28-12-84—28- 1-85	„ Luis R. Izquierdo	17- 2-08—17- 8-08
„ José Montes de Oca	28- 1-85—28- 4-86	„ Luis Dabán	17- 8-08—30- 9-08
„ José de Ibarra	28- 4-86— 3- 5-86	„ Diego Saavedra	30- 9-08—19-10-08
„ José Barrasa	3- 5-86— 2- 1-87	„ José Centaño	16-10-08—10- 9-10
„ José Montes de Oca	2- 1-87—1-10-87	„ Angel Barrera	10- 9-10— 3-10-13
„ Juan de la Rocha	1-10-87— 8-11-87	„ Luis Dabán	3-10-13—26- 5-14
„ Luis Navarro	8-11-87— 4- 2-88	„ Angel Barrera	26- 5-14—15- 6-25
„ José de Ibarra	4- 2-88—20- 4-88	„ Miguel N. de Prado	8- 2-26.
„ Antonio M. Guerra	20- 4-88—21- 4-90		
„ José de Ibarra	21- 4-90— 4-11-90		
„ José G. de Barreda	4-11-90—22-12-90		

Interinando esta última etapa han estado los Srs. P. R. Sarmiento, C. Tovar, J. Muñoz, y A. G. Amilivia.

SOCIEDAD COLONIAL DE GUINEA, S. A.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - FERNANFLOR, 6.

CAPITAL 2.500,000 PESETAS

Exportación de
maderas, en tronco
y aserradas en
sus fincas de
Cabo San
Juan.



PARA INFORMES:

SOCIEDAD COLONIAL DE GUINEA
CABO SAN JUAN Y
MADRID.



La labor desarrollada por los Misioneros del Inmaculado Corazón de María en su actuación y desenvolvimiento de civilización cristiana, desde el año 1883 en nuestras Posesiones del Golfo de Guinea, seguramente tendrá valiosos narradores en las columnas de este número extraordinario de LA GUINEA ESPAÑOLA que se publica para conmemorar sus bodas de plata en el XXV año de su aparición.

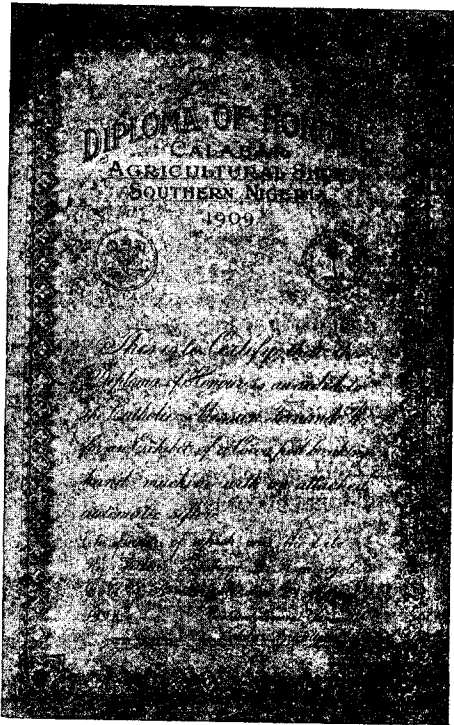
A nosotros por razón profesional, compete únicamente consignar aquí una rápida ojeada acerca de la influencia que hayan ejercido en el desarrollo agrícola de nuestra Colonia, y afortunadamente encontramos material abundante, y suficientes elementos para nuestra exposición.

El 13 de Noviembre de 1883, desembarcaron en Santa Isabel, seis Padres y seis Hermanos, con el Rvmo. P. Ramírez, del vapor "Coruña" y ya en 1886, fundaron la Granja Modelo de Santa María de Banapá, con el fin patriótico, de instruir prácticamente a los alumnos indígenas, en el cultivo de las plantas más apropiadas a las regiones ecuatoriales.

En los terrenos de esta Granja, se hicieron los primeros ensayos del cultivo del café, estableciéndose la primera maquinaria para beneficiarlo, por el sistema de la despulpadora "Búfalo", tahona ordinaria y aventadora "Búfalo" y por último la retrilla "Gordon", que aun funciona; se estudió el perfeccionamiento del cultivo del cacao, inventando el Rvmo. Vicario Apostólico P. Coll la descascaradora de cacao que lleva su nombre, y se implantó por primera vez, una estufa secadero de fácil construcción, y en la que por medio del aire caliente, se secaban convenientemente los granos de cacao, contenidos en 200 tableros-bandejas con un metro cuadrado de superficie cada una, preparando así el cacao para la exportación.

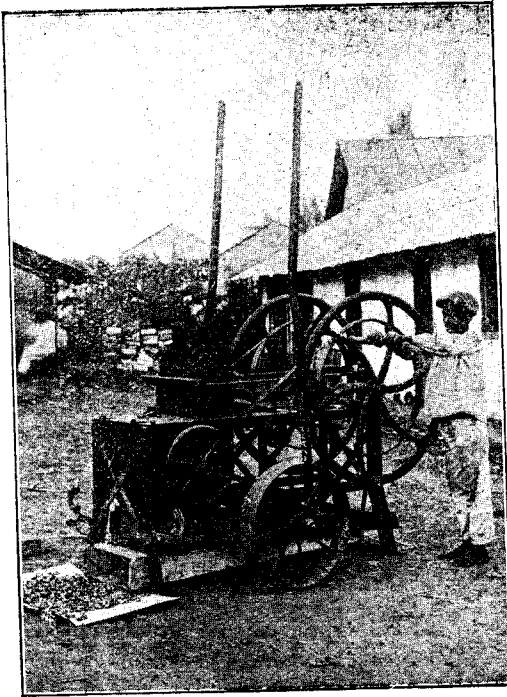
Con motivo de nuestra visita a la finca que nos ocupa realizada el año de 1910, vimos funcionar una máquina ingeniosa para destiobar el abacá, ensayos de diferentes variedades de tabaco, maíz, cocos, copal, canela, caucho, así como diversas hortalizas, sandías, melones, &

Los interesantes artículos didácticos publicados con constancia en estas columnas de LA GUINEA ESPAÑOLA, y las Memorias de las Misiones redactadas por los PP. Coll, y Sacristán, abundan en consejos prácticos para la colonización prescribiendo reglas higiénicas para precaverse de los perniciosos efectos del clima, manera de efectuar con mejor éxito los desbosques y roturación de los terrenos, creación de almacigos, práctica de plantaciones, podas,



Diploma que con medalla de oro obtuvo la descascaradora "Coll" en la exposición de Calabar

memorias de las Misiones redactadas por los PP. Coll, y Sacristán, abundan en consejos prácticos para la colonización prescribiendo reglas higiénicas para precaverse de los perniciosos efectos del clima, manera de efectuar con mejor éxito los desbosques y roturación de los terrenos, creación de almacigos, práctica de plantaciones, podas,



La "Desgranadora Coll" invento del Ilmo. P. Coll y premiada en la Exposición de Calabar con medalla de oro y diploma de honor: rompe las piñas, extrae los granos de ellas y las separa de las cáscaras. En LA GUINEA se habló largamente de ella.

cuidados culturales, recolección de frutas, abonos necesarios, enemigos de las cosechas y medios de combatirlos.

Y para terminar esta rápida enumeración de una labor incesante de 44 años, nos creemos obligados a consignar los ensayos realizados por los PP. Misioneros en Moka, para la producción de patatas inmejorables, la introducción en Corisco y Elobey así como en Annobón, de ganado lanar, con el mejor éxito, las excursiones científicas al Pico de Santa Isabel en el año 1894 y el descubrimiento de los lagos Loreto y Claret por el llorado P. Juanola, que halló también las aguas minerales bicarbonatadas carbónicas de Riasaka y Mioko y las ferruginosas de Oloitia en Musola.

Continúen los RR. PP. Misioneros, su cristiana obra y no desmayen en proseguir su labor patriótica de propaganda agrícola, que se complace en realzar en estas líneas.

Enrico Gomez Torres

Asesor técnico agrónomo de la
Dirección Gral. de Marruecos y Colonias.

Madrid, 15 de Diciembre de 1927.

Divulgación Financiera

HACIA LA ESTABILIZACIÓN MONETARIA.

« » « O » « »

No intento en estas líneas hacer un estudio detallado del mercado fiduciario mundial, cosa que necesitaría mucho tiempo y no pocos datos de que carezco.

Deseo brevemente dar a conocer la marcha de la Peseta en el mercado de los cambios y hacer algunas consideraciones personales acerca de las posibilidades de su estabilización y del establecimiento del patrón oro en España.

Comparemos en primer lugar la Peseta con el Dólar durante 1927 y observaremos que cotizándose a principios de año a 6.50 mejora sucesivamente hasta llegar a 5.50.

Ascenso tan rápido, casi hasta la paridad, no pudo durar mucho y comienza a descender, salvo ligeras mejoras, hasta cerrar en Diciembre a 6, cambio muy prudente dadas las condiciones económicas de nuestro país. En la actualidad se sostiene próxima a este tipo, lo cual demuestra la firmeza de su posición.

Con la libra esterlina ocurre otro tanto; partiendo desde el año 1925 observamos que el promedio de tipo de cambio fué 33.25; durante 1926 asciende hasta 29.80 y en el pasado año el promedio llega a ser 26.80. Sin embargo cierra a 28.80 sosteniéndose hasta ahora en los alrededores de 29, salvo ligeras y circunstanciales alternativas.

Estos datos demuestran claramente que el año 1927 ha constituido uno de los más favorables para nuestra divisa desde la terminación de la Gran Guerra.

Las causas principales responsables de esta mejora son bien sabidas; el restablecimiento del orden público, la terminación de la guerra de Marruecos y el ahorro tan enorme conseguido en los gastos del Estado.

El Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, dió a conocer a fines del año pasado una estadística relativa a la situación económica y financiera de España, que él considera en extremo magnífica. máxime, cuando los ingresos superan a los gastos en la liquidación de las cuentas nacionales. El superávit en 1927 alcanza la bonita suma de doce millones de pesetas! Esto influye enormemente en el alza de nuestra moneda. Sin embargo, la especulación, siempre atenta a todo cambio en los valores ha hecho afluir a nuestro país al capital extranjero con la idea odiosa del lucro, resintiéndose la economía nacional con esa avalancha de dinero no necesitado. Estas afluencias monetarias parecen ya terminadas y la Peseta sigue su curso prudentemente hasta la normalidad.

No debemos ser partidarios de los ascensos rápidos de nuestra divisa, pues es perjudicial y si necesario fuera el Estado, poniendo freno a la especulación bancaria, para lo cual el Tesoro cuenta con importantes reservas en oro, acabaría por hacer entrar a la Peseta de una manera definitiva en el camino de la paridad. Pero no es necesaria la intervención del Estado, por cuanto ya está bien encauzada y sin ayuda alguna llegará a su debido tiempo a la normalidad.

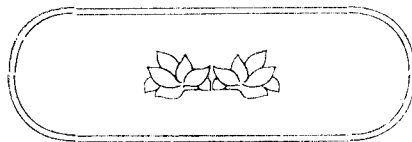
La liquidación del Presupuesto, aumento de los ingresos, mejoramiento de los servicios administrativos en beneficio del contribuyente y de la Hacienda y por último y más importante, el plan de crear un tipo de contribución único, sobre toda clase de renta en substitución del actual, son factores que conducen infaliblemente a la paridad monetaria, base del progreso industrial y comercial de las naciones.

El establecimiento del patrón oro es, o sería consecuencia lógica de la estabilización de la Peseta. A pesar de contar el Tesoro español, como digo anteriormente, con suficientes reservas de oro para implantarlo cuando quisiere, no es recomendable ni conveniente para la economía nacional; ésta se resentiría y volvería la ola de especulación a inundar nuestros mercados en perjuicio de los intereses generales.

España, país rico, con una industria próspera y un porvenir lleno de esperanza, no puede tener su divisa depreciaa; sus propias fuerzas, estimuladas por una labor sana de gobierno, la conducen a la meta donde orgullosas pavonean las divisas extranjeras. Esperemos tranquilos y confiados; la estabilización monetaria se aproxima y con ella, si se juzga conveniente, el establecimiento del patrón oro: entonces con la Hacienda saneada, y por tanto digna de los mayores respetos, habremos entrado de lleno en el concierto económico mundial.

Santa Isabel y Abril de 1928.

MIGUEL MORENO DIAZ.



LO QUE FUÉ, ES Y SERÁ LA SANIDAD COLONIAL

No quisiera abordar conceptos tan extensos con epígrafe tan comprimido; pero hoy, se imponen las exposiciones concretas a la ampulosidad de épocas pasadas, por cuya razón con cuatro palabras, quisiera dar una idea sobre título tan importante.

FUÉ. Del pasado infructuoso, erróneo por desconocimiento y desquiciado por falta de comprensión, la mejor enseñanza que podemos sacar es no saberlo, y si no es posible, no recordarlo.

Supongo que no habrá quien pida razones sobre tal forma de pensar; pero si las hubiese, no tengo inconveniente de ratificarle los conceptos anteriores con una pequeña estadística de mortalidad.

¿Qué hacer ante tal calamitoso estado?

Solamente con orientación, personal y medios podemos decir que **ES** la época de empezar, abordando problema tan fácil, con ahinco; como razón numérica que termina, tanto más pronto cuanto más rápidamente se terminen los estudios sanitarios, los reconocimientos de todo el personal de nuestras Islas, para en cada caso, proceder con los conocimientos de causa, que son los indispensables, en la resolución de todos los problemas. Para el Continente, con pequeñas modificaciones, los métodos son semejantes. Cuatro números para terminar.

HOSPITALIZACIONES EN LA CAPITAL.

Primer semestre del 1927.	64.012
id. id. del 1928.	142.171
Tripanosomiásicos tratados (con los métodos de entonces.)	
Durante los años 1925 y 1926.	840
Durante medio año de 1828 (Con nuevos métodos)	1.119
Seis meses de reconocimientos por el Laboratorio Central.	
Total análisis Hematológicos.	6.398

Resultaron tripanosomiásicos de los reconocimientos anteriores setecientos noventa y cinco (795) individuos, o sea el 12 por ciento de morbilidad.

SERÁ Con hospitales. - Cada servicio para un especialista, y cada especialista en su servicio. - Trabajo. - Caridad. - Constancia.

J. G. LARA.

Santa Isabel - Julio de 1928.

PENSAMIENTO

El Poder y la Autoridad no son sinónimos.

Las disposiciones gubernativas representan fuerza imponiéndose.

Las dulzuras, la bondad, la convivencia y el buen ejemplo dan la autoridad. En nuestras Colonias Africanas cuyos indígenas son naturalmente buenos y dóciles, no es posible encontrar mejores resultados que los obtenidos por los Reverendos Padres del Corazón de María.

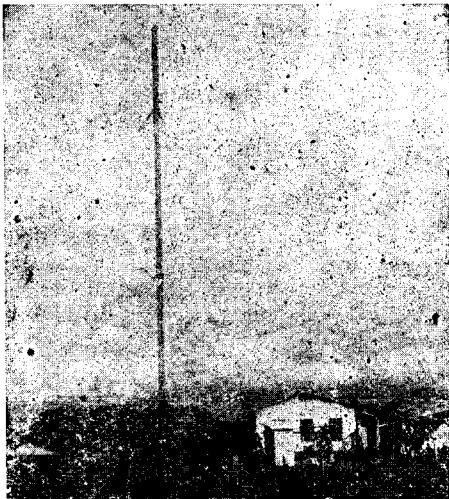
El Marqués de Cervera.

El servicio Radiotelegráfico y Radiotelefónico de nuestro Territorio Continental y Fernando Poo con la Metrópoli. Lo que debe ser este servicio en la Colonia.

En la conferencia internacional radiotelegráfica de Washington, el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge, declaró, en el discurso inaugural de la conferencia (4-10-27), que la radio, habiendo ejercido una gran influencia en el mundo, debe ser elevada a la categoría de "benéfico servicio público" ya que establece la amistad y la compenetración espiritual, más bien que las disensiones entre las Naciones.

Como todo invento que aumente el poder del hombre - dijo - la radio puede ser empleada para el bien o para el mal, y recomendó a la conferencia que trabajase todo lo posible para que sea adoptado este medio de comunicación para la cooperación política y las necesidades exteriores de todas las naciones.

Hace escasamente treinta años que tuvo comienzo la transmisión de la inteligencia por medio de la radio; de ellos casi veinticinco años limitado su uso al Gobierno, principalmente a la navegación. En la defensa militar, en el comercio, música y teatro, ha venido a desempeñar un gran papel en la vida de nuestros pueblos.



Primitiva Radio de Sta. Isabel

La comunicación es uno de los más importantes auxilios de la civilización. Si contemplamos los lugares de la tierra que viven atrasados, veremos que los medios para la transmisión de la inteligencia son escasos. Yo creo que la radio promete alcanzar gran desarrollo en estos oscuros lugares, porque el coste y mantenimiento de sus instalaciones nada representará en comparación con el coste de otros medios de comunicación. Para usarla sólo se requiere saber leer y escribir. Su principal inconveniente, a mi juicio, consiste en el hecho de que no es de permanente recuerdo para el futuro.

Expuesto lo anterior, a nuestra Colonia tan separada de la Madre Patria se le puede adjudicar la frase de un gran hombre público: "*Si contemplamos los lugares de la tierra que viven atrasados, veremos que los medios para la transmisión de la in-*

teligencia son escasos". Efectivamente, nuestras Posesiones de Guinea desde hace quince años han tenido una sola estación radio en Sta. Isabel de Fernando Poo, de poquisimo alcance, en la que por causa de la guerra europea quedó interrumpido el servicio al dejar de admitirlo la estación de Douala (Cameroun), que era con la única que comunicaba; más tarde, el quince de Octubre de mil novecientos veintidós, abierta al público en condiciones pésimas, nuestra estación volvió a admitir correspondencia privada que continúa hasta la fecha, haciendo constar ante todo, que ha sido muy deficiente la comunicación, debido al mal estado de ambas estaciones.

Hoy, adjudicadas las nuevas instalaciones radiotelegráficas de la Colonia, las que en plazo no muy largo han de estar funcionando, es decir, poniéndonos en comunicación directa con Europa, que al principio será por radiotelegrafía, más tarde por radiotelefonía, sin que esto último peque de la menor fantasía, a pesar de la distancia que nos separa de la Península; pues es bien sabido, que las estaciones instaladas en Inglaterra y Alemania, la primera para conferencias radiotelefónicas con

Norte América, la segunda para el mismo fin con la Argentina, son del mismo sistema-ondas cortas-la última palabra de la telegrafía sin hilos, que son como la que actualmente se está montando en Basile, y que si bien ésta por ahora se ha de limitar a la comunicación radiotelegráfica, con sistema de transmisión y recepción extrarrápidos, más tarde, cuando en la Península se vayan instalando estaciones del mismo sistema para comunicaciones a larga distancia, adaptándole un dispositivo especial para telefonía que no había de ser muy gravoso al Tesoro Nacional, la Colonia contaría con un servicio radiotelefónico directo con España, con la misma facilidad que una provincia se comunica con otra por telefonía ordinaria, suponiendo desde luego que la correspondencia de España fuese del Estado, con el fin de que las conferencias no tuviesen tarifas altas, quedando éstas limitadas a amortizar los gastos, que de tratarse de una compañía particular habían de elevarse y por lo tanto en vez de ser una ventaja y privilegio para la Colonia resultaría una explotación, como es natural.

La comunicación con nuestra Guinea Continental, podrá hacerse también por telefonía sin hilos en buenas condiciones atmosféricas, pero su papel principal, vistas las características de las estaciones que han de hacer esta comunicación, ha de ser la radiotelegrafía que hará la unión entre los europeos e indígenas de la Guinea Continental con los de Fernando Poo, siendo éstos últimos, puente para que todos quedemos unidos a la Madre Patria, y a los familiares en un verdadero lazo de amor.

La telefonía ordinaria no ha de quedar alejada de esta comunicación, sino que servirá para poner en comunicación los pueblos más importantes de la isla y de nuestra Guinea Continental a las estaciones radiotelegráficas correspondientes, tendidos que, aprobados por el Gobierno, se irán haciendo conforme se vayan abriendo caminos o pistas.

Los servicios indicados así como los teléfonos urbanos, deben depender de una misma Jefatura, con el fin de que con las mayores facilidades para el público en general, se pueda hacer una buena explotación y como tal servicio público, cualquier ingreso que hubiera fuese a mejorar el mismo con reformas e instalación en otros puntos, hasta llegar a ser una realidad la unión telegráfica de todo el Territorio, entre éste y la Metrópoli.

Otro servicio a implantar, reconocido de importancia suma por sus facilidades, rapidez y demás que todos conocemos, es el Giro Telegráfico, del que en nuestra Colonia se deja sentir su falta, toda vez, que no haya más correos que uno o dos mensuales, que como es lógico, tanto al comercio como a la agricultura dificultan sus buenas operaciones y conforme vayan desarrollándose las industrias, éste será de más valor e importancia.

De gran interés sería para la Colonia, que el Estado montase otra estación de ondas cortas en Madrid, con el fin de que las tasas telegráficas fuesen lo mayor económicas posibles, redundando en beneficio de los demás servicios propuestos, que dada la distancia que nos separa de la Península y las poquísimas comunicaciones por correo, habían de estimular al público a su uso.

Todos estos servicios requieren una central en Santa Isabel con carácter definitivo y con distribución y comodidad necesarias para desenvolver los mismos con rapidez y seguridad, lo que como es lógico, recaerá en favor del público.

Punto importante es el personal, el que en lo futuro debe ser indígena; para ello propongo una Escuela Oficial de Telegrafía con Secciones para Oficiales indígenas mecánicos motoristas-electricistas indígenas y personal auxiliar indígena, como celadores, ordenanzas y repartidores; una vez aprobados los exámenes correspondientes a cada Sección, éstos deberán pasar a formar parte de una plantilla con su escalafón, reglamentación de los mismo con sus deberes y derechos, en una palabra, crearles un porvenir con las obligaciones impuestas y hacerlos hombres de provecho al sacarlos de su monotonía rudimentaria.

Por ahora el personal europeo ha de encauzar todos los servicios, como manejos de estaciones, transmisiones y recepción extrarrápida de los telegramas, Sección de teléfono, Giro Telegráfico, Contabilidad y Escuela de Telegrafía para indígenas y otros no menos importantes que los anotados, que en el momento es de todo punto imposible confiarlos a personal indígena; no obstante, no ha de pasar mucho tiempo sin que éstos puedan desempeñarlos, pues de ellos tengo seguridad se ha de sacar provecho.

Santa Isabel, 23 de Mayo de 1928.

EL JEFE DEL SERVICIO TELEGRÁFICO,
PEDRO P. GUILLÉN.

INSTALACIÓN RADIOTELEGRÁFICA SISTEMA MARCONI SITUADA EN BASILÉ

Compuesta de: Estación O. C. que comprende, Transmisor de 12 a 18 mts. 10 Kw. en anodos de las válvulas principales para la comunicación directa con Madrid.

Receptor de onda corta 30 a 80 m. para la recepción automática de Madrid y estaciones de onda media.

Transmisor de 400 a 1200 m. para la comunicación con buques y Estaciones del continente; y

Receptor extraselectivo de 300 a 10.000 m. para la recepción a oído de buques y costeras.

Ambas Estaciones pueden funcionar simultáneamente.

PLANTA DE ENERGÍA.

Motor de aceite acoplado directamente a generador de 40 Kw. corriente continua a 280 para la carga de la batería de acumuladores compuesta de 110 elementos de 500 - 750 a. h. lo cual es el total de energía necesaria para los distintos usos de la instalación.

La nueva estación de Río Benito tendrá las mismas características que la pequeña de Basilé con fonía.

(Datos facilitados por el Sr. BURGUETE, instalador de dicha estación)



El R. P. Jorge Ardoiz colaborador.

PENSAMIENTO

Nací en Santiago de Cuba, hijo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Villa Iltre; me crió una negra esclava recién llegada del África-Carabalí-bautizada con el nombre de María de mí Santos: su amor naturalmente fué para mí extremadísimo "al cual correspondí siempre". Tuve esclavos a los que espontáneamente dí libertad y les he profesado siempre profundo afecto que he evidenciado en los elevados puestos Oficiales que he ocupado, en el Congreso como Diputado a Cortés, y por tanto no es de extrañar que hoy declare mi acrisolado amor a la raza de color cuya suerte ha de interesar siempre al

Marqués de Cervera.

■ GUARDIA COLONIAL ■

Creación, organización.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra de 20 de agosto de 1907, se reorganizó el Cuerpo de Policía indígena, que desde el año 1904 y establecido por el Ministerio de Estado, al encargarse éste del régimen y administración de estas Posesiones, se hallaba mandado por un primer teniente, un segundo, dos sargentos, cuatro cabos y cuatro individuos de la Guardia Civil, dándose al Cuerpo de Policía reorganizado la denominación de "Guardia Civil de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea".

En sustitución de esta Policía y de las fuerzas de infantería de Marina, que desde 1896 guarnecían los dominios españoles de Guinea, fué creada por la Ley de Presupuestos de 1908 la "Guardia Colonial", a base de oficiales y clases de aquel benemérito Instituto, fijándose su plantilla en capitán, tres primeros tenientes, siete segundos, un músico mayor, catorce sargentos, cuarenta y dos cabos, un corneta europeo habilitado de cabo, 12 cornetas indígenas, seis soldados indígenas de 1.^a, trescientos veinte de 2.^a, 6 músicos

indígenas de 1.^a, 12 de 2.^a y 6 educandos de música.

En 7 de enero de 1908, el Excmo. Sr. Ministro de Estado, de quien dependía el Organismo creado, interesaba de R. O. del de la Guerra, se explorase la voluntad de oficiales y clases que desearan pasar a prestar sus servicios en la Guardia Colonial, y en 30 de aquel mes, a bordo del vapor San Francisco, partieron de Cádiz con rumbo a Fernando Foo, 1 capitán, 2 tenientes y 44 clases de tropa, que con los Oficiales de la Infantería de Marina y la disuelta Policía, debían proceder rápidamente a la organización y reclutamiento de la fuerza indígena, que se verificó con no pequeñas dificultades.



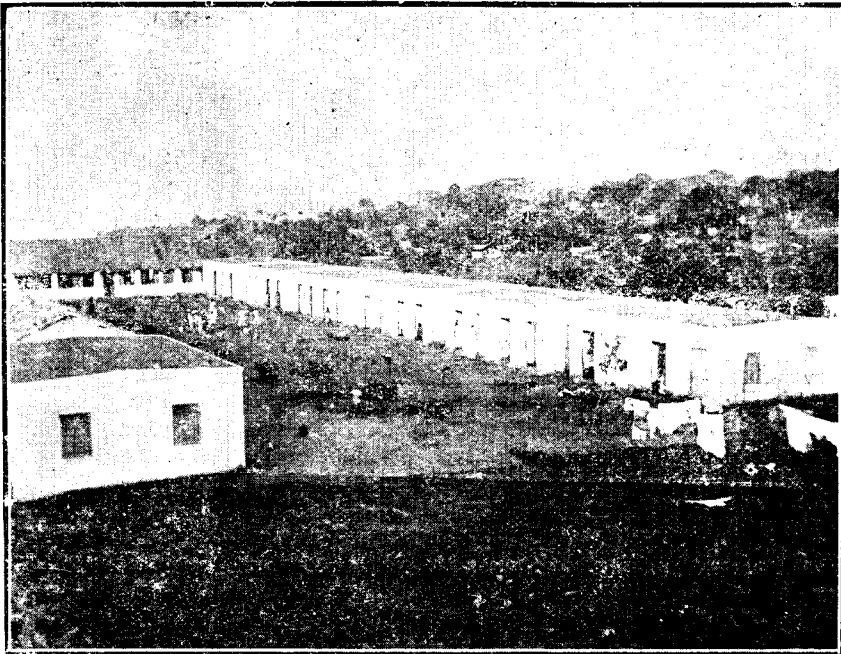
Bandera de la Guardia Colonial bordada por las Religiosas Concepcionistas y sus educandas morenas

El 16 de febrero del citado año de 1903, fondeó en la bahía de Santa Isabel el "San Francisco" y desembarcando las nuevas fuerzas, fué primer acto militar el de rendir honores al también nuevo Gobernador General Excmo. Sr. Don Luis Ramos-Izquierdo y Vivar. Ni los ardientes rigores del clima, ni una trágica leyenda acerca de este suelo, hoy desaparecida, fueron parte a entibiar el entusiasmo de aquellas gentes, pues que antes de finalizar el mes de febrero, se hallaban ya perfectamente constituidos y organizados en Santa Isabel el destacamento de Aduanas, cuyos servicios entre otros se les encomendaba, y la Sección de Policía, compuesta de 1 oficial, 1 sargento, 1 cabo y 24 indígenas; así como instalados en Fernando Poo diez puestos militares; mereciendo plácemes de R. O. del Ministerio de Estado de 20 de Junio del mismo año, por tan plausible proceder y extramado celo, tanto el Gobernador General como los oficiales de la Guardia Colonial.

La importancia cada vez más creciente de este Cuerpo hizo que por R. O. de 5 de septiembre de 1903 se elevara a la categoría de Comandante la de su primer Jefe.

Régimen, funcionamiento, servicio y misión del Cuerpo.

La Guardia Colonial depende exclusivamente del Excmo. Sr. Director General de Marruecos y Colonias y del Excmo. Sr. Gobernador General de los Territorios, siendo éste Inspector nato del Cuerpo y extendiéndose su Autoridad a todos los servicios del mismo. Los Subgobernadores de los Distritos disponen igualmente de estas fuerzas, como representantes del Gobierno General.



Campamento de la fuerza indígena en Santa Isabel.

El Cuerpo se rige, a más de las Ordenanzas del Ejército, por un Reglamento especial, al que se ha llevado lo más útil del de la Guardia Civil y adaptable a la índole y condición de los habitantes.

Las vacantes se cubren con oficiales y clases de la Guardia Civil, siendo el destino de carácter puramente voluntario y causando baja en el Instituto de procedencia, al que únicamente quedan afectos por lo que respecta a los devengos que siguen

percibiendo por Guerra; y al regresar definitivamente a la Península, se reintegran a su anterior situación, contándose como activo servicio con las armas en la mano para los efectos de ascensos, retiro y premios de reenganche, el tiempo que permanezcan a disposición de la Dirección General de Marruecos y Colonias, y computándose doble para los mismos efectos el servicio en Guinea.

Además del servicio peculiar del Cuerpo, presta la fuerza el que las Autoridades de la Colonia le encomiendan, desempeñándose el de armas y el interior de los cuarteles con arreglo a Ordenanza. El armamento reglamentario, lo constituyen el mosquetón Mauser Español, modelo 1918, y el cuchillo bayoneta del mismo modelo, armas de verdadera precisión y en inmejorable estado de servicio en gracia del esmero con que se atiende a su conservación y por haber sido dotado de ellas recientemente el personal.

Tiene por misión este Cuerpo: Imponer respeto a Bandera e intereses; mantener la tranquilidad pública; hacer observar y cumplir las leyes y disposiciones vigentes y cuantas emanen de los Excmos. Sres. Director General de Marruecos y Colonias y Gobernador General; vigilar costa y fronteras y cuanto se relaciona con el orden forestal y aduanero; garantizar la seguridad personal; impedir la comisión de delitos; detener a los delincuentes; prestar auxilio a los que lo demanden; prevenir accidentes y siniestros; perseguir los juegos prohibidos; acudir al requerimiento de las Autoridades; y cumplir las órdenes del Gobernador General.

En calidad de cometidos especiales, en los que muy notablemente se han distinguido siendo felicitados y recompensados por la superioridad varios de sus individuos, corresponde a este Organismo la misión civilizadora de estas regiones, secundando los desvelos de la principal Autoridad de la Colonia; y a este fin, sin menoscabo del cumplimiento de sus deberes marciales, atiende el personal con celo digno del mayor encomio a la construcción de vías de comunicaciones y al magno problema de la instrucción del indígena, teniendo establecidas en el Continente un sinnúmero de escuelas, donde bajo la dirección de los comandantes de los destacamentos respectivos, reciben enseñanza los naturales del país de ambos sexos.

Primeros Jefes que ha tenido la Guardia Colonial.

Capitán, Don Fausto Barrios García.- Teniente Coronel, Don Julio Pantoja Aguado.- Comandante, Don Alfredo Peña Martín.- Comandante, Don Carlos Tovar de Revilla.- Comandante, Don Ciriaco Iriarte Oyarvide.- Coronel, Don Carlos Tovar de Revilla, Teniente Coronel, Don Joaquín Fernández Trujillo,- Comandante, Don Juan Galán Prolongo.- Teniente Coronel, Don Eduardo Balaca Vergara, que es el actual.

Organización actual.

Con arreglo al presupuesto de la Colonia vigente, constituyen la plantilla del Cuerpo: 1 teniente coronel; 1 capitán; 7 tenientes; 6 subalternos, 1 Director de Banda; 1 maestro armero; 15 sargentos y 48 cabos, europeos. La de la fuerza indígena es de 1 corneta maestro de banda, asimilado a sargento indígena; 4 sargentos; 24 cabos; 18 cornetas; 12 guardias de 1.^a; 570 de 2.^a; 4 músicos de 1.^a; 6 ídem de 2.^a; 10 ídem de 3.^a; 6 educandos de música.

Además prestan el servicio militar activo, adscriptos a la Guardia Colonial, los reclutas europeos a que se refiere el art. 18 de la Ley de Reclutamiento y los comprendidos en la R.O. del Ministerio de la Guerra de 19 de octubre de 1927, los cuales en cada año juran la Bandera ante la del citado Organismo.

La fuerza se halla distribuida en compañías, líneas y puestos, al mando respectivamente de tenientes, subalternos y sargentos o cabos. Los comandantes de compañía, a más de la vigilancia de su línea correspondiente, tienen a su cargo el mando de armas y administración de toda la unidad. A la 1.^a compañía pertenecen los puestos de la Islas de Fernando Póo; la 2.^a y 4.^a se hallan establecidas en la costa del Continente; y la 3.^a y la 5.^a y la 6.^a en el interior del mismo.

DISTRIBUCIÓN DE LA FUERZA

Plana mayor	}	1 Teniente coronel
		1 Capitán
		1 Oficial
		1 Maestro armero
		1 Director de Banda
		3 Clases europeas
		26 Sección de música

1.ª Comp. Línea SANTA ISABEL.		
Santa Isabel	1 ofic.	3 cl. eur. 61 f. ind.
Rebola . . .	1 ..	5 ..
Basupú . . .	1 ..	4 ..
Basilé . . .	1 ..	5 ..
Concepción .	1 ..	5 ..
Moka . . .	1 ..	4 ..
Basakato E.	1 ..	4 ..
San Carlos .	1 ..	8 ..
Basakato O.	1 ..	4 ..
Musola . . .	1 ..	4 ..

2.ª Comp. Línea BATA.		
Bata	1 ofic.	3 cl. eur. 29 f. ind.
Río Campo . .	1 ..	10 ..
Punta M ^a Bonda . . .	1 ..	9 ..
Mongó . . .	2 ..	12 ..

3.ª Comp. Línea MIKOMESÉN.		
Mikomesén .	1 ofic.	2 cl. eur. 21 f. ind.
N'Gon . . .	2 ..	12 ..
Ayamakén . .	2 ..	11 ..

3.ª Comp. Línea ALÉN.		
Alén	1 ofic.	1 cl. eur 19 f. ind.
Ebebiyín . . .	2 ..	23 ..
Mongomo . . .	2 ..	12 ..

4.ª Comp. Línea KOGO		
Kogo	1 ofic.	2 cl. eur 28 f. ind.
Assobla . . .	2 ..	21 ..
Elobey . . .	1 ..	6 ..
Corisco . . .	1 ..	6 ..
Annóbón . . .	1 ..	5 ..

4.ª Comp. Río BENITO		
Río Benito . .	1 ofic.	1 cl. eur. 12 f. ind.
Río Aye	7 ..
Calatrava . . .	1 ..	7 ..

5.ª Comp. Línea EVINAYÓN.		
Evinayón . . .	1 ofic.	2 cl. eur. 26 f. ind.
Misergue . . .	2 ..	16 ..

5.ª Comp. Línea N' SORK.		
N' Sork	1 ofic.	2 cl. eur. 25 f. ind.
Asork	1 ..	17 ..
Akonibe . . .	2 ..	15 ..
Alún	2 ..	16 ..

5.ª Comp. Línea AYEME.		
Ayeme	1 ofic.	2 cl. eur 17 f. ind.
Abenelan . . .	1 ..	17 ..
Akurenán . . .	1 ..	16 ..

6.ª Comp. MÓVIL.		
Masen	3 ofic.	6 cl. eur. 100 f. ind.

Jefes de Policía que han pasado por la Colonia desde su creación.

- Sr. Latorre- Oficial de la Guardia Civil
- D. Francisco Martínez- Cabo de idem
- D. Luis Agustín Martínez- Teniente G. C.
- D. José Díez Matarredona- Idem idem
- D. Francisco Tercero Sar.º de id.
- D. Clemente Pérez Montero- Idem id.
- D. Francisco Piñol- Alférez de id.

- D. José Bayarri- Sargento de id.
- D. Leonardo Fernández Idem id.
- D. Juan Alfonso Borreda- Idem id.
- D. Braulio Santos Martínez- Id. id.
- D. Julián Ayala Larrázabal.- Teniente id.
- D. Enrique Cabeza Samprieto.

En el año 1909, fecha de la organización de la Guardia Colonial, se destacó de dicho Organismo una Sección compuesta de 30 indígenas para prestar el servicio de Policía gubernativa, mandada por Oficiales o clases blancas de dicho Cuerpo indistintamente. Con arreglo al Presupuesto vigente ha sido reorganizada, quedando con un Jefe, y dos Inspectores blancos; 5 agentes de 1.ª categoría morenos, 10 de 2.ª y 15 de 3.ª, dependiendo directa y exclusivamente del Gobierno General.

Para ser agente de 3.ª categoría es condición indispensable saber español y los de 2.ª, además de ello, leer y escribir.

El cargo de Jefe e Inspector es nombrado por Real orden previa propuesta de S. E. el Gobernador General y aprobación de Excmo. Sr. Director general de Marruecos y Colonias.

Actualmente constituyen dicho organismo los señores siguientes:

JEFE — D. Enrique Cabeza Samprieto

INSPECTORES — D. Nicolás Montilla Arrabal — D. Juan Ruiz Sánchez

AGREGADO — D. Antonio M.ª Arévalo Ruiz.

ARQUITECTURA COLONIAL

Dejando a un lado lo que impropriadamente, pudiera llamarse arte indígena, cuya descripción cuadraría mejor en un artículo de etnografía nos vamos a limitar ya, a las construcciones de los elementos civilizadores y civilizados.

Las construcciones y decorado de los elementos europeos, siempre han sido, aunque modestos, dignos de las naciones a que pertenecían, buscando sin embargo antes la utilidad que la belleza y el arte, por cuyo motivo, se prescindiera de toda ornamentación.

De paso bueno será anotar que, muchas veces, se ha de prescindir de decoraciones exteriores, tan elegantes y de buen efecto en otros países, porque en estas latitudes son contraproducentes por la destructora obra de los agentes atmosféricos que en lugar de embellecer afean.

Con una mirada rápida de los edificios más salientes, podremos rastrear el arte que reina en nuestra colonia. Por dos épocas ha pasado el arte entre nosotros; la que podemos llamar de prueba y la presente que es de asiento y embellecimiento. Por

la 1.^a se buscaba únicamente salvar la preteritoria necesidad, sin mirar el porvenir. Con la 2.^a se trata al mismo tiempo de embellecer nuestra población. El arte arquitectónico en las primeras se puede decir ser nulo, pero no en las segundas.

En vista de las condiciones poco higiénicas y de mala conservación de los edificios anteriormente levantados, en la actualidad se construye de muy diferente manera, en la mayor parte de los casos; pues hay un buen número de edificios suntuosos y bien conservados que llevan sus años de existencia.

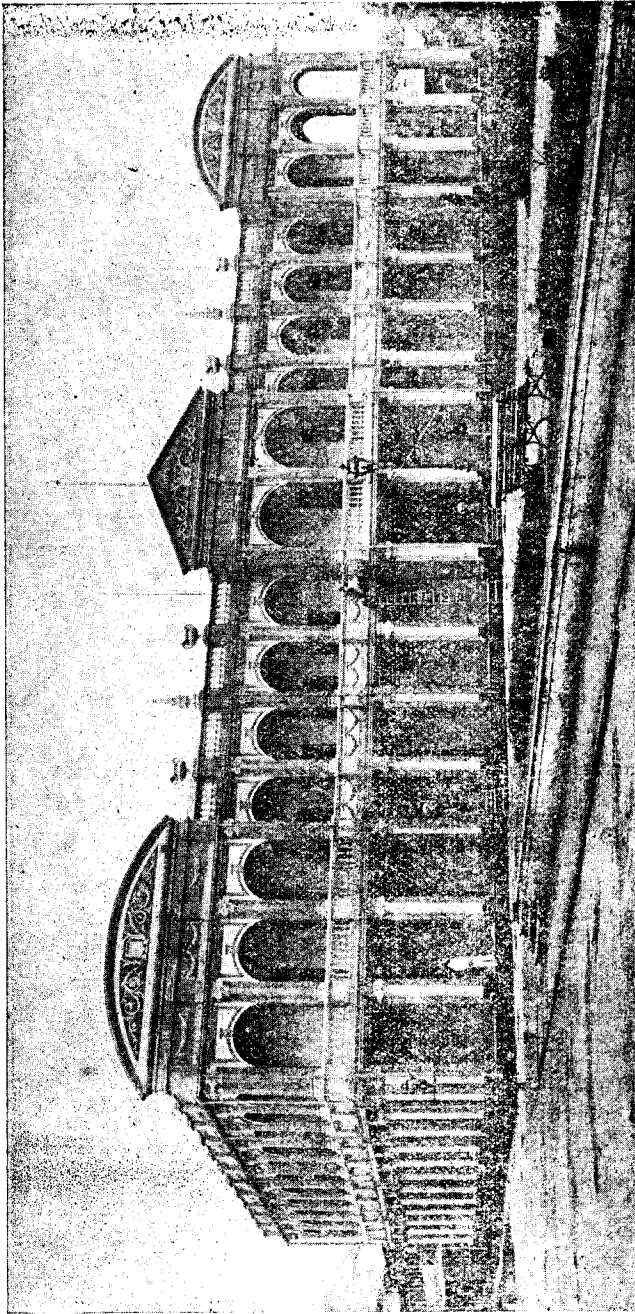
Digno de figurar en primera línea es el palacio del Gobierno General de la Colonia. Todo de obra y embellecido con profusión de elementos arquitectónicos; mas, representando nación tan noble e hidalga, como España, insuperable en maravillas arquitectónicas, escultóricas y pictóricas, nos parece debiera tener más arranque y atrevimiento en la combinación y elección de elementos constituyentes del gran palacio situado al frente de la plaza llamada de España.

Tiene también su representación embellecedora de la citada plaza, la esbelta catedral con sus dos gemelas torres góticas, cuyas agujas desafían las embestidas

El P. Luis Sagarra instalador del taller tipográfico y autor aventajado de los planos de la Catedral, Banapá y otros.

de los imponentes tornados. Terminada hace poco, ha tenido que crecer luchando consigo misma, por formarse en un ambiente en que las ideas arquitectónicas casi no respiraban y los vuelos artísticos no existían hasta hace pocos años. Bien se adivina esta





VISTA DEL PALACIO DEL GOBIERNO GENERAL tal como lo construyó el contratista D. Eugenio Alarcón siguiendo los planos del capitán de ingenieros D. Félix González lo mismo que los de la Escuela Oficial, Juzgado y Notaría. El Juzgado- Notaría- Registro se empezó en 26 de Marzo de 1912 y se entregó en 25 de Junio de 1913.

El edificio de las Escuelas se empezó en 6 de Junio de 1912 se entregó en 23 de Agosto de 1913.

El edificio del Gobierno Gral. se empezó en 25 de Enero de 1913, se terminó en 2 de Abril de 1915.

PRESUPUESTO DE CONTRATA		PESETAS	
Edificio del Gobierno	261.743,09	Edificio del Gobierno	371.799,37
id. id. Juzgado	88.729,61	" " Juzgado	105.284,28
id. de las Escuelas	58.453,56	" " de las Escuelas	67.741,99
Total	408.926,26	Total	544.819,64

Importa la obra realizada	544.819,64	Pesetas	
id. id. presupuestada	408.926,26	" "	
Aumento de obra en los edificios	135.893,38	" "	

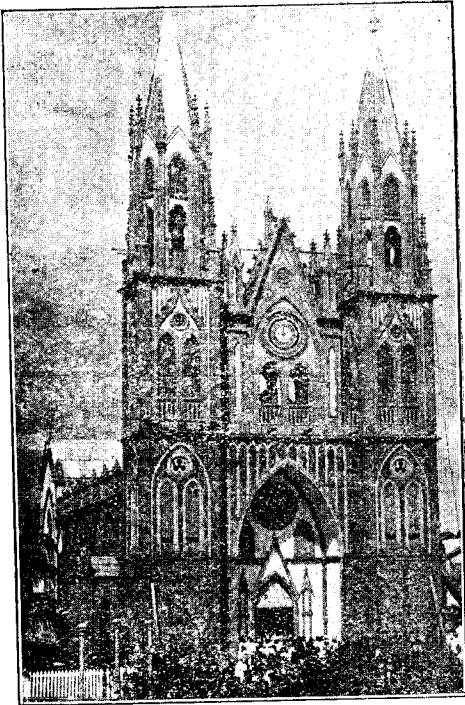
(Datos suministrados por el contratista
D. Eugenio Alarcón, - q. e. p. d. -)

falta de animosidad dando una mirada por su parte baja, desprovista de adornos propios de su estilo, vistiendo ropaje severo en su entrada y desposeída en sus capiteles de la complicada fronda que tanto encanta y cautiva en templos similares. Si entramos en sus naves, encontraremos bellezas artísticas embelesadoras pero nos llevaría fuera de nuestro propósito.

No menos digna de elogios es la elegante iglesia de Basile, como la anterior de tres

naves, y levantada, cuando el arte dormía todavía en nuestra Colonia. Es toda de madera de España y posee una esbelta torre, con su reloj y campanas; es de estilo ojival del 2.º período. La iglesia de Banapá toda de mampostería de estilo romano o renacimiento con bóvedas artesonadas pero sin terminar.

Ya que de templos hablo me voy a permitir dos palabras, sobre el que actualmente se construye en el importante distrito de San Carlos. Aunque está dedicado ya al culto, todavía falta bastante para estar terminado. De estilo románico; dedicado a la Virgen



Vista de la Catedral de Santa Isabel

de Montserrat, resulta esbelto y de elegantes proporciones. El altar mayor es toda una joya artística costeado por la hija de D. Sebastián Torres cuya inmensa hacienda está en tan rica y feraz bahía. La casa que poseen los empleados es una de las mejores que se conocen en la Colonia. En este mismo distrito está el floreciente pueblo de María Cristina que posee un elegante y hermoso templo de puro estilo ojival que es todo un primor sobre todo en sus altares, ejecutado allí mismo por jóvenes de la localidad.

¿Y por qué no decir algo del gran Colegio de artes y oficios de Banapá? Fué construido expresamente para ser el emporio de la educación científica, artística y moral de la juventud de nuestra Guinea. Que lo digan los centenares que por él han pasado y se han impuesto en los diversos oficios de albañilería y arquitectura; carpintería y ebanistería; dibujo, imprenta y música vocal e instrumental. De estilo severo apropiado a las inclemencias y necesidades de estas latitudes, se yer-

gue majestuoso construido con bloques de cemento. Nada de cemento armado, por los malos resultados, que nos dieran las pruebas ejecutadas. Los aficionados encontrarán allí multitud de elementos arquitectónicos; verán, por ejemplo, los arcos rebajados, de medio punto, los peraltados, los ojo de buey, los ciegos, los escarpanos, los adintelados, los por arista, &. Prácticamente se enseñaban a los colegiales los diversos objetos artísticos que llevaban entre manos.

La razón por la que entre los individuos de color no hay grandes artistas es por la inconstancia y por no ver un pingüe porvenir. En una ocasión se repartieron, en el Colegio de que hablo, los diferentes enseres para el dibujo; a los dos días se presenta uno devolviéndolo todo y dice: creí que a los dos días sabría pintar barcos y gentes y V. me entretiene con rayas. El siguiente episodio muestra poca fijeza. Se explicaba teórica y prácticamente el planear un edificio. Uno de los alumnos fué requerido para una finca y lo ejecutó tan desastrosamente que en lugar de ángulo recto más bien parecía un pico de cigüeña. Luego no faltará quien diga: que no se ha enseñado, que todo está por hacer.

Interminable resultaría, si quisiera apuntar, nada más, lo más saliente que se encuentra. La vida artística de la Colonia, sobre todo en el edificar, bulle y se manifiesta en mil formas diferentes. Se levantan edificios de grandes proporciones, algunos artísticos,

otros en cambio dejan mucho que desear en el conjunto y belleza de proporciones. Con los escarmientos habidos en estas latitudes sobre el cemento armado, es lástima que se fabrique en grande escala. El tiempo hablará y será necesario volver a edificar y renovar los edificios acribillados por causa de las varillas de hierro. No hablamos de las almas de hierro, sino de lo que se dice cemento armado. En estos países debe esconderse bien el hierro, de lo contrario se oxida y salta. Los rosetones de la catedral son de cemento armado pero los hierros o varillas son galvanizados y por esto se conservan íntegros después de tantos años.

Para terminar, séame permitido indicar, que ya que se trata de Colonia española, que convendría cundiera el arte patrio, que tantas bellezas y encantos posee, y que se multiplicaran los edificios estilo "Kindanongo" y Casa de D. Maximiliano C. Jones que más plasman el estilo patrio, y no se diera tan rienda suelta al mal gusto de unos cuantos aficionados, que producen fastidio con tanta monotonía en las obras que deberíamos llamar de arte.

LUIS SAGARRA, C. M. F.

CONSEJO DE VECINOS DE SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

Proyecto de paseos y jardines en el lugar llamado Punta Fernanda

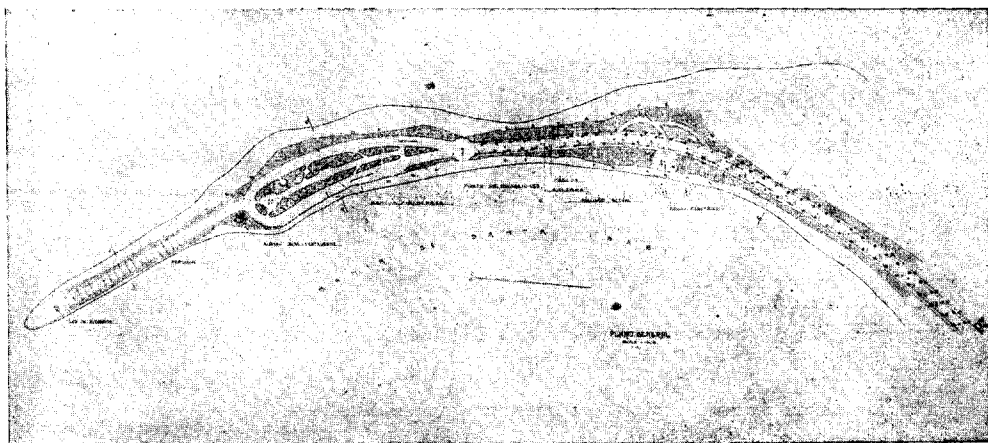
MEMORIA

EXPOSICIÓN

Los cultivos de adorno contribuyen en gran manera a la higiene y embellecimiento de las ciudades y al agrado de la vida, y por lo general van íntimamente ligados al progreso y desarrollo de éstas.

Hoy día, los parques y jardines forman parte de toda población un poco importante, y hasta en la más modesta morada se ve el aderezo de flores y plantas, complemento de su bienestar. Se ve prácticamente que en aquellos sitios donde la riqueza y el buen gusto predomina, la ciencia y el arte de los jardines lucen sus grandes creaciones.

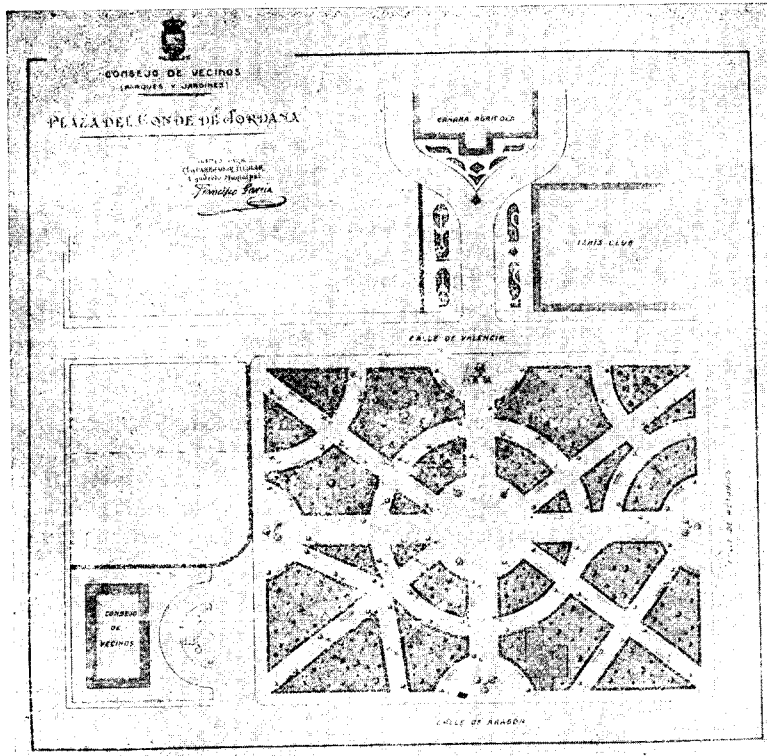
¿Por qué nosotros, en este rincón de la patria lejana no hemos de llevar nuestros entusiasmos a la formación de parques y jardines? ¡Qué bello es recordar a la Patria distante entre flores, bellos paisajes, profusión de sombras, de paseos arbolados y surtidores de agua viva, que elevan con nosotros el pensamiento, y tranquila y sosegada en el estanque como nuestros recuerdos!



Plano de los jardines en proyecto de Punta Fernanda

Santa Isabel tiene afortunadamente sus lugares que se prestan a la formación de parques y jardines sin grandes dispendios, pues sus condiciones topográficas son motivo para bellos paisajes de fácil retoque por este arte de jardinería.

La Plaza de España, la Moncloa (en construcción), el proyecto que se tiene de Plaza del Conde de Jordana y los Paseos y Jardines de Punta Fernanda, que motivan este proyecto, son los comienzos de la jardinería en este país a los que pueden seguir tantos otros, que contribuyen al embellecimiento de la población y a su vez a la higiene de la misma; pues sus desbosques de cañas y hierbas altas sustituidos por césped, los barracones arreglados, corrientes de aguas encauzadas, la prohibición de echar inmundicias y la limpieza y cuidado que todo parque y jardín constantemente requieren, son lo suficiente para destruir y evitar en lo sucesivo los focos de infección que antes existían.



Plano de la Plaza del Conde Jordana.

El proyecto que presentamos de Paseos y Jardines en Punta Fernanda, tiene por objeto el aprovechamiento de esta lengua de tierra como lugar de paseo que será preferido por peatones y carruajes, por su ventilación y temperatura agradable, por sus bellas vistas, debido a su situación, y como gran mirador de la Bahía de Santa Isabel.

Estos paseos arrancan de la casa-cuartel de la Guardia Colonial con una pista central para carruajes, con arbolado a ambos lados y paseos laterales para peatones, continuando hasta la gran plazoleta de retorno, que en los planos se indica, en la que formarán jardines, con los parterres que figuran, separados de la pista por setos vivos de poca altura. A la izquierda de esta plazoleta se colocará un kiosko para Bar-restaurante, o bien las baterías de salvas, hoy existentes en Capitanía de Puerto.

La pista sigue prolongada hasta la luz de situación del Puerto y cubierta con una pérgola que llevará plantas trepadoras y rosales, y cierta profusión de bancos a igual de la plazoleta y paseos.

La plazoleta tendrá en su centro un pequeño estanque con surtidor, que a igual que los bancos tendrá sus revestidos de azulejo policromado.

En las partes libres de los costados de los paseos se colocarán algunos pequeños macizos de flores, y en las medias laderas de la derecha, praderas y arbolado cuidadosamente distribuido; de arbustos se podrá cerrar la línea que limita el parque con el campamento de la Guardia Colonial.

El alumbrado será suficiente en forma que se indica en los planos, así como en la pérgola con lo que se conseguirá un bello contraste, por las noches.

Repetimos nuestro entusiasmo por la creación de parques y jardines y este proyecto, unido al de la plaza del Conde de Jordana y a La Moncloa, inicien el gusto por este arte.

El campo, la Naturaleza, el árbol y las flores inspiran las costumbres, que se traduce en una necesidad de Parques y Jardines de todas las clases y todos los estilos.

SANTA ISABEL (Fernando Póo) MAYO 1928.

El Aparejador Titular y Arquitecto Municipal.

FRANCISCO GARCIA.



EL DECANO DE LOS FOTÓGRAFOS COLONIALES

El R. P. R. Albanell, que en la actualidad con sus 35 años no interrumpidos de vida colonial, es el decano de todos los europeos, lo es también de los fotógrafos propagandista de la Colonia.

En los 34 años que lleva trabajando en la fotografía, se cuentan por millares las placas que salieron de sus manos de verdadero artista.

A su ojo fotográfico no han escapado ni paisajes, ni escenas, ni tipos coloniales, constituyendo la colección de sus fotografías, si se publicara, la mejor historia colonial y una propaganda tan interesante como la oral y escrita, y en realidad no menos agradable.





EL EXCMO. Sr. MARQUÉS DE COMILLAS Y LA COLONIA

A los pocos días del fallecimiento del gran patriota e ilustre español, Excmo. Sr. Marqués de Comillas, teniéndose en cuenta los eximios y relevantes servicios prestados a la Religión y a la Patria por el magnánimo prócer, tomóse el acuerdo de publicar, para aliento y edificación de las generaciones futuras, una Biografía extensa del Excmo. Sr. Don Claudio López Brú, Marqués de Comillas.

En ella debían hacerse resaltar los esclarecidos hechos, las grandiosas obras, los rasgos caritativos, que esmaltan la vida entera del eximio Marqués. Como es natural no podía faltar entre sus capítulos uno, en el que se hiciese patente cuanto hizo el Sr. Marqués de Comillas por la Colonia de la Guinea Española: a la aportación de algunos datos fuimos requeridos allá por el año 1925 y con esa fecha mandamos para dicho objeto unos datos en los que se destaca la figura del ilustre Marqués amparando a este pedazo de tierra colonial con el manto de sus larguezas.

Como rasgos de gratitud de la Colonia a la grandiosa figura del Excmo. Sr. Marqués de Comillas, queremos reproducir en este nuestro Número Extraordinario de LA GUINEA ESPAÑOLA algunos solamente, ya que en ellos aparece la figura excelsa del Marqués eminentemente española, profundamente cristiana y altamente colonial, legando a la posteridad rasgos admirables e imitables de esplendor, sacrificio y amor

a este pedazo de tierra española. Así lo reconoció siempre la Colonia, la que admiró y reconoció al Excmo. Sr. Marqués como a su protector, y a él acudía en sus grandes necesidades que fueron satisfechas, colmando las esperanzas que en él se tenían siempre cifrada. Por eso nos parece muy oportuno publicar en estas páginas la obra colonizadora llevada a cabo entre nosotros por este noble español que sacrificó gustoso cuantiosas riquezas en aras del amor a esta nuestra Colonia.

* * *

El nombre del ilustre prócer debe con justicia estar unido a la obra de la españolización de estos territorios, a la que contribuyó poderosamente y con heroico desinterés con el desarrollo de sus empresas, con la implantación de sus factorías en la Isla y en el Continente, con las explotaciones agrícolas y el famoso Potrero de Moka y con las facilidades económicas prestadas así a los que aquí laboran por hacerse con un porvenir, como a los que, faltos de posibilidades, arriesgando las contingencias de una larga travesía, se venían a un país enteramente desconocido para buscar una fortuna: los viajes de caridad otorgados por el llorado Sr. Marqués no tienen número; bastante saben de esto los Ilmos. Vicarios Apostólicos y nuestro Procurador en Madrid por cuyo medio solía otorgarlos el difunto Marqués.

No cabe duda que las Comunicaciones Marítimas con estas apartadas Posesiones suponían en un principio, y por bastante tiempo después, un sacrificio para la Transatlántica, debido a una complejidad de causas, entre las que se pueden alegar, la falta de fletes coloniales entonces, etc; y sin embargo el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, más por patriotismo que por cualquier otra causa, a los ruegos del Ilmo. P. Armengol Coll, entonces Prefecto Apostólico, que hablaba al alma del patriota y del cristiano, accedió a los deseos mostrados también por la Real Sociedad Geográfica de Madrid y del Gobierno, de establecer una línea de vapores con salidas fijas de Cádiz el día 1.º de los meses de, Junio, Septiembre y Diciembre a partir del año 1890: esas expediciones, en un principio trimestrales fueron ampliándose, siendo después bimensuales y hoy mensuales.

Con este mismo espíritu patriótico se encargó por varios años del importante servicio intercolonial, pudiéndose afirmar por confesión de cuantos alcanzaron aquel servicio y han presenciado el posterior prestado por otras entidades, que el de la Compañía Transatlántica fué espléndido y de una pulcritud impecable, que hoy muchos echan de menos. Todo esto nos lo evidencia la historia del famoso vaporcito intercolonial "Fernando Poo" que tan valiosos servicios prestó a la Colonia Fernandina y Continente por espacio de más de dos lustros y cuya descripción puede verse en LA GUINEA de 1904.

He aquí unos hechos que por sí solos eran más que suficientes para que la Colonia entera tributara al egregio Marqués eterno reconocimiento, pues ellos solos son más que suficientes para dar a la obra de la colonización un empuje colosal y para levantar el nombre y prestigio de España ante los indígenas; pero no fueron estos solos los servicios que el llorado prócer prestó desinteresadamente a la Colonia desde que la Compañía Transatlántica empezó sus servicios marítimos, sino que desde el primer viaje comisiona al ilustre africanista, D. Emilio Bonelli, para que secundado por el Sr. Valero, estudie e implante los primeros jalones del negocio colonizador, que se iba a emprender para llevar el nombre y el comercio español a la región del Muni, que nos disputaban los franceses y que nosotros sosteníamos a costa de nuestra Misión de Cabo San Juan.

Efectivamente, los dos comisionados establecen en 1892 la primera Factoría de la Compañía en Elobey Chico, recorren el Muni y sus afluentes, buscan por el litoral y el río San Benito los puntos estratégicos más convenientes para establecer centros comerciales y en esta labor les secundan con su experiencia, consejo, ayuda e influencia los Misioneros españoles, que a costa de sacrificios venían ya ayudando con todo entusiasmo a nuestra Autoridad de Elobey a sostener el nombre y los derechos de España sobre toda la región desde el río Campo hasta Cabo Esteiras.

Secundando las instrucciones recibidas, inicia la Compañía la explotación agrícola de Basilé, hoy conocida con el nombre de NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ y en ella se hacen los primeros ensayos del cultivo de la vainilla y se traen las primeras plantas de abacá de Filipinas.

A iniciativas también del Sr. Marqués de Comillas se debió la introducción del banano GUINEO ENANO de Canarias en la finca de San Antonio y recomendó mucho el cultivo del coco en la misma finca, situada en la bahía Venus.

Deseoso de impulsar el desarrollo de la Colonia, hizo que se ensayaran en los vapores SANTA ISABEL y SAN CARLOS la instalación de plantaneras para importar la banana isleña en España.

Para favorecer al comercio nacional concedió una rebaja especial en fletes y pasajes a las casas españolas establecidas en Fernando Poo y cuando vivían los Colonos de Basilé les llevaba en sus vapores los comestibles.

Los pasajes de caridad que el Excmo. Sr. Marqués concedió a una indicación del Ilmo. P. Vicario Apostólico o de nuestro Procurador en Madrid no tiene número, significándose el favor con las familias numerosas y con los más pobres y desgraciados.

Atendiendo a las peticiones que le hicieron algunos de los establecimientos en Santa Isabel, autorizó para que por los vapores de la Compañía se vendieran artículos de primera necesidad, casi a los mismos precios que en España y al llegar a su conocimiento las dificultades que existían en la Isla para el abastecimiento de carnes frescas, favoreció la importación de ganado vacuno y lanar de Canarias y de Río de Oro y posteriormente ayudó dando toda clase de facilidades a los que se dedicaron a la importación de reses de la Península para el mercado de Santa Isabel, hasta que por la misma Compañía se empezó el hoy floreciente Potrero de Moka, del que se han abastecido a temporadas así la Capital de la Colonia, como los barcos de la Trasatlántica.

Habiéndole expuesto lo conveniente y en muchos casos necesario que es el hielo para salvar la vida muchas veces a los enfermos, autorizó su fabricación, a sabiendas, no solo de que no era por las circunstancias locales un negocio, sino que ello constituía, como tantas de sus obras benéficas, un gravamen para la Trasatlántica.

No regateó al Estado sus derechos sobre una franja de terreno de la antigua granja, después finca MATILDE, que cercenaron para instalar el Negociado de Obras Públicas; no consintió y esto recientemente, que se despojara a los bubis de las alturas de Rebola y Basilé de las fincas que habían abierto en terrenos de la Compañía, sin que aquéllos voluntariamente consintieran en abandonar las plantaciones intrusas, indemnizándoles por más de su valor, de los terrenos que ocuparon de la finca de NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ. Pensionó a familias de los empleados que aquí murieron al servicio de la Compañía: por su orden se concedieron numerosos créditos a europeos e indígenas para trabajar en la Agricultura, encontrando en muchos la ingratitud como premio; sin estos créditos, nada por cierto de usurarios, sino con mermas del capital propio, es como muchos pudieron abrirse un porvenir. No todos correspondieron a las facilidades y larguezas que daba la Compañía, siguiendo instrucciones generosas del Excmo. Sr. Marqués, pero prefirió siempre perder intereses y aun el capital prestado a entrar en litigios judiciales, siendo aquí en Guinea voz corriente el que la Compañía es enemiga de llevar los asuntos por la vía judicial: ese espíritu es debido ciertamente al difunto Marqués.

Asintió para fomentar el Comercio nacional de vinos, a que retornasen gratis a España los bocoyes y barriles: si fuéramos a enumerar cuántos favores ha dispensado a la Colonia necesitaríamos un gran espacio, pues era inagotable su caridad.

Fué nombrado el 12 de Enero de 1907, Presidente honorario de la Cámara Agrícola de Fernando Poo y por su orden se remitieron a esta Corporación una valiosa colección de libros de Agricultura tropical, que desgraciadamente desaparecieron durante los años 1910 a 1919, manteniendo con ella cordiales relaciones y atendién-

dola siempre que pudo en sus peticiones a favor de los Agricultores y Comerciantes.

Amante de la Religión, bastaba hacerle una indicación y la favorecía con la rebaja y aun retirando el flete de lo que se importaba para el culto; como sucedió con parte del material para la Catedral de Santa Isabel y para la Iglesia de María Cristina recientemente, por lo que aquel poblado agradecido le celebró solemnísimos funerales.

Donó para las obras de la Catedral 25.000 pesetas en metálico y el hermoso retablo gótico del altar del Santo Cristo.

Con nuestros Superiores y Vicarios Apostólicos mantenía una correspondencia llena de confianza y sobre todo últimamente con el actual Vicario Apostólico, de quien fué el llorado Sr. Marqués, Padrino de su consagración episcopal.

Y este hombre, modelo de virtudes, de caridad, al que tanto le debe la Isla de Fernando Poo y la Colonia en general, no tiene en ella una calle, una plaza, un algo que recuerde su grata memoria, que haga inmortal su nombre entre los hijos del país y solamente los Misioneros, agradecidos, al levantar su hermosa Catedral, le han dedicado una de las torres, la CLAUDIA, modesta ofrenda, que por lo menos hace pensar, que aún existe gratitud entre nosotros. Esperamos que la Colonia en día no lejano dedicará como recuerdo agradecido a la memoria del Excmo. Sr. Marqués de Comillas algo y mucho, que perpetúe y deje hondamente esculpido para las generaciones futuras el agradecimiento de los presentes para con una persona que hizo mucho, muchísimo por la Colonia y que quiso hacer muchísimo más.

Aquí tienen nuestros lectores algunas, de las muchas ideas y de los muchos datos, que si hubiera tiempo se podrían explicar, pero creo que ellos serán suficientes para hacer aparecer la figura del ilustre prócer cuya desaparición llora España entera, como un hombre que contribuyó con su fortuna, con sus iniciativas y con su gran corazón a la obra magna de la civilización de estos feraces Territorios del Golfo de Guinea.

AMBROSIO RUIZ, C. M. F.

Santa Isabel, 1.º de Abril de 1928.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS.

¿Cuáles han sido las comunicaciones marítimas con la Metrópoli y las intercoloniales durante ese periodo de 25 años?



El Correo LARACHE de la Cía. Trasatlántica

Cuando LA GUINEA ESPAÑOLA hizo su aparición en 1903, había solamente un correo bimestral a cargo de la Compañía Trasatlántica, la cual realizaba dicho servicio con el vapor "S. Francisco" saliendo el 25 de Barcelona en meses alternos comenzando por Enero.

Declarado el servicio mensual puso la Compañía, a partir de Julio de 1910, dos vapores; y en esta forma sigue todavía, no faltando quienes opinan que, dado el desarrollo que va tomando la Colonia, a no tardar, el servicio será cada 20 días, lo cual hará preciso el empleo de tres barcos.

Es natural que la Compañía haya destinado a la línea de Fernando Poo los barcos peores de su flota, en confort y velocidad; y así se han hecho célebres entre nosotros el Larache, Ciudad Condal, S. Francisco, Ciudad de Cádiz, Cataluña, Alicante, Villaverde, Montserrat, Isla de Panay, Sta. Isabel y S. Carlos, ya difuntos en gran parte, y varios de ellos, muertos, pudiéramos decir, en comisión de servicio.

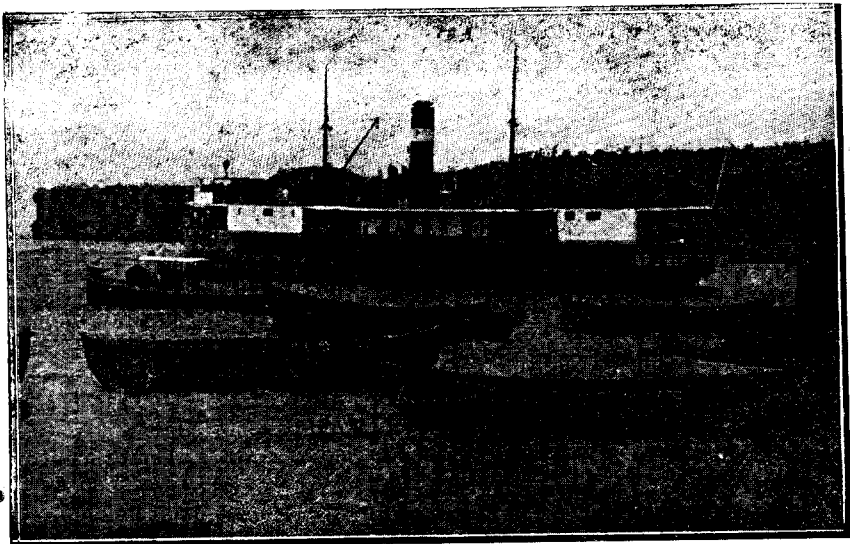
Así y todo, ellos han mantenido el lazo de unión entre la madre y la hija, y nadie puede negar el gozo que produce siempre la llegada del correo español, y la nostalgia que deja en el alma su partida.

Pesares y alegrías, más bien que mercancías, son el cargamento que lleva en su seno el barco español.

Ni han faltado tampoco en ese lapso de tiempo algunas visitas de nuestros barcos de guerra, tales como: el General Concha, el Infanta Isabel (1913 y 1923), el Lauria (1914), el Extremadura (1917), y el Cánovas del Castillo (1926), amén del Magallanes (1900 y 1905) que era el propio de la Estación naval y que, en combinación con el mercantil Fernando Poo, cumplía funciones de correo interinsular.

Con ello indicaba la Madre Patria que no tenía en completo olvido a la Colonia, aunque ésta fuera una insignificancia comparada con las que habían ornado como grandes perlas el aureo círculo de su corona.

De propósito omitimos los pabellones extranjeros, que tan frecuentemente ondean en nuestras posesiones, sobre todo el inglés y el alemán sosteniendo antiguo pugilato comercial y excitando la admiración del indígena, y que han sido y continúan siendo, el alemán principalmente, el gran medio de transporte de nuestras maderas continentales.



El ANTONICO de tan gratos recuerdos en la Colonia

Si de estas comunicaciones con la Metrópoli, pasamos a las intercoloniales, su historia es más variada. Veámoslo con brevedad.

El vaporcito «Fernando Poo» de la Trasatlántica fué el primero mercante que hizo este servicio en combinación con el barco de guerra de la Estación naval.

Su historia, y la parte que en su venida tuvo el Rmo. P. José Xifré Superior General de los Misioneros, registrada queda en el N.º 24 de la revista, cuando el 2 de Marzo de 1904 se despidió de la Colonia, dejando el puesto a su hermano mayor de la misma Compañía llamado «Mogador» que arribó a estas playas el 2 de Julio de 1903.

Terminado el contrato de la Compañía Trasatlántica, a principios de 1905 se adjudicó el servicio a la Casa Rufino Orbe de Bilbao que empleó en el mismo los vaporcitos «Annobón» (el antiguo «Fernando Poo» comprado a la Trasatlántica), el «Elobey» y el «Corisco» con la lancha «Ngande».

Salvo el «Elobey» que pudo regresar a España, los restantes yacen sepultados en la bahía de Venus y en aguas de la capital.

Ya en 1913, el «Elobey», a quien se fijara el itinerario de sus compañeros desaparecidos de la lucha, hubo de ser auxiliado por el «Mindelo» portugués venido de la colonia de Sao Thomé.

En 1914, terminado el compromiso de la Casa Orbe, entra en funciones la Casa Loring de Málaga con los barcos «Mediterráneo» y «Antonico» llegados a fines de Octubre puesto que el anunciado «Biafra» no arribó nunca al Golfo de su nombre.

¿Y quién no recuerda los mil y un episodios que la constante detención de los barcos, quitos provocó durante la guerra mundial? Dijose que acaso no hubo en el mundo un barco tantas veces detenido y revisado por los aliados como nuestro simpático «Antonico», que por largo tiempo hubo de cumplir él solo, el cometido señalado a dos, porque el «Mediterráneo» hubo de regresar a las aguas de su nombre poco menos que moribundo.

Esta lamentable circunstancia lo averió de tal manera que al fin no pudo más y fuese a morir a Bata, no sin haber amargado la existencia de más de 400 pasajeros en la trágica noche del 13 de Junio de 1921. En la playa de Bata quedó su cadáver que a poco será consumido por las salobres aguas del mar hasta su total desaparición, llorado aún por los braceros en cantos elegiacos: porque es preciso confesar que para el transporte de esos indígenas, ha sido el barco que mejores condiciones ha reunido.

Con la desaparición del «Antonico» quedó desamparado el servicio intercolonial, supliendo en parte el correo español con su recalado en los puertos de S. Carlos, Bata, Benito y Elobey y alguna vez a Annobón y Biapa o Concepción.

Increible parecerá que en España no hubiera compañía alguna que quisiera la subvención no obstante haber sido aumentada a 648,000 pesetas, habiendo quedado desiertos los concursos para su provisión y teniendo en el interin que entregarnos en manos de extranjeros, franceses primero y alemanes despues.

La casa Humarau de Duala ofreció el «Vigilant» y el «Ville de Rochefort», barquitos viejos, sin confort alguno y propios solamente para carga, arreglados a última hora como pencos enviados a una plaza de toros, y más tarde el «Lens» de mejores condiciones y qué por ellas recordaba no poco al difunto «Antonico».

Descartados, por imposibles, los dos primeros, necesitando el último de no pequeñas reparaciones en todos los sentidos y mientras se trabajaba en Madrid nueva subasta del servicio, el Gobierno General, de acuerdo con la Junta de Autoridades aceptó la oferta del barco alemán «Wajao» de la casa Woermann.

No era desconocido en la Colonia por haber estado refugiado en Santa Isabel durante la gran guerra: era el antiguo «Puttkamer» que prestaba servicio en Camerones, el cual, devuelto más tarde por los franceses a los alemanes, trabajaba por su cuenta en el Africa oriental desde donde, remozado y en regulares condiciones, vino a ser nuestro correo interinsular.

Por fin, publicada nueva subasta en la Gaceta y después de laboriosas gestiones, quedóse con el servicio intercolonial la casa Hijos de José Tayá de Barcelona que lo viene desempeñando desde principios de 1927 con el **Teresa Tayá** en espera de que venga a auxiliarle el **Príncipe de Asturias** de la misma Compañía.

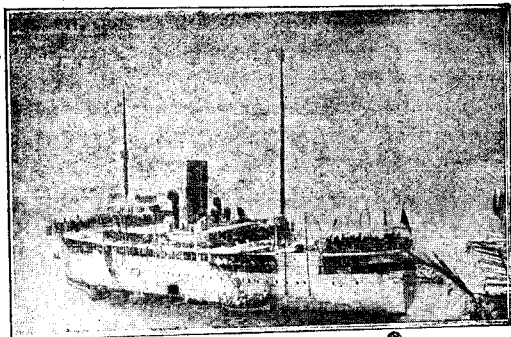


El Correo CATALUÑA que prestó servicio regular hasta su desaparición.

Únicamente a título de observación debemos consignar, que los veleros traídos a la Colonia en distintas ocasiones con fines comerciales, v. gr. **Dos Hermanas, Alfonso XIII**

etc., no dieron a sus dueños los resultados que esperaban, y casi todos dejaron su osamenta en estas aguas.

Finalmente y para conclusión de este árido artículo, no debemos permitir que queden sin hacer de ellos mención, los nombres de D. Maximiliano C. Jones, cuyas lanchas desde 1908 vienen sirviendo al público en viaje semanal desde S. Carlos a Santa Isabel y viceversa; de D. Jorge Cravid con su lancha "Fernando Poo" y de la casa Moritz con su "Hamburgo" que han comunicado a la Capital con casi todas las fincas del Este y Oeste de la Isla fernandiana; sin contar las de muchos particulares que dan la sensación de un constante progreso colonial.



El SAN CARLOS actualmente en servicio regular a la Península.

Aquí tienes, paciente lector, esbozado el pequeño historial de nuestras comunicaciones marítimas, que son las arterias por las que circula exuberante la vida comercial de los pueblos.

Banapá y Abril 1928.

MARCOS COSTA, C. M. F.

A V. LE INTERESA

suscribirse y anunciarse en **LA GUINEA ESPAÑOLA** único órgano de publicidad en las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea.

Precio de suscripción y tarifa de anuncios véase en la sección de Anuncios.

Administración Principal de Hacienda y Aduanas de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Resúmenes globales de la importación y exportación de mercancías, en comercio exterior, en estos Territorios, durante los años que a continuación se expresan.

AÑO	BANDERA	IMPORTACION		EXPORTACION	
		Kilos	Valor	Kilos	Valor
1909	española . . .	3.049,812	2.114,017	2.863,624	2.114,146
	inglesa . . .	145,238	815,027	585,193	93,877
	alemana . . .	2.134,984	879,696	792,830	188,756
	Total.	5.330,034	3.808,740	4.241,647	2.397,409
1910	española . . .	2.482,085	2.021,811	3.413,466	3.473,402
	inglesa . . .	1.050,153	738,013	310,034	162,941
	alemana . . .	2.877,264	1.220,357	2.425,138	430,169
	Total.	6.409,542	3.980,181	6.148,638	4.066,512
1911	española . . .	3.097,995	2.522,551	3.422,064	3.738,539
	inglesa . . .	1.169,726	811,208	707,654	55,024
	alemana . . .	2.583,557	1.114,509	7.028,123	583,861
	Total.	6.851,278	4.448,268	11.157,840	4.377,424
1912	española . . .	3.321,036	2.741,519	4.256,149	4.411,294
	inglesa . . .	1.326,086	910,560	3.794,311	191,673
	alemana . . .	2.876,838	1.498,215	7.337,103	817,075
	Total.	7.523,960	5.150,294	15.387,563	5.420,042
1913	española . . .	3.694,854	2.744,052	3.709,055	4.444,949
	inglesa . . .	1.418,569	959,281	1.333,983	110,167
	alemana . . .	3.592,716	1.692,041	9.354,440	398,476
	Total.	8.706,139	5.395,374	14.402,478	4.953,592
1914	española . . .	4.063,324	3.842,103	4.90,2107	5.137,249
	inglesa . . .	1.112,098	731,235	1.414,384	114,821
	alemana . . .	1.048,127	642,178	5.022,260	235,592
	Total.	6.223,549	5.215,516	11.338,751	5.487,662
1915	española . . .	5.203,154	4.321,469	2.939,811	3.418,984
	inglesa . . .	1.291,500	960,887	137,600	56,655
	Total.	6.494,654	5.282,356	3.077,411	3.475,630
	1916	española . . .	5.056,149	5.860,209	4.128,868
inglesa . . .		1.740,148	1.312,790	67,760	10,716
portuguesa . . .		1.955,262	1.295,940	48,773	52,666
Total.		8.751,559	8.468,939	4.245,401	8.138,705
1917	española . . .	3.333,359	3.677,794	3.875,622	9.729,965
	inglesa . . .	636,650	665,771	20,399	7,274
	portuguesa . . .	125,904	128,256	102,350	240,978
	Total.	4.126,913	4.466,821	3.999,371	9.978,217
1918	española . . .	7.109,164	9.861,408	4.896,670	8.886,865
	inglesa . . .	113,529	51,425	1,593	6,100
	colonias extr. vecinas.	127,894	197,176	6,180	5,104
	Total.	7.350,587	10.110,009	4.904,443	8.898,069

AÑO	BANDERA	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
		Peso	Valor	Peso	Valor
1919	española. . .	6.239,329	5.585,731	5.107,630	10.913,963
	inglesa . . .	1.037,753	1.132,524	27,941	35,703
	colonias vecinas	256,610	350,507	77,562	45,997
	Total. . .	7.533,692	7.068,762	5.213,133	10.995,663
1920	española. . .	5.475,955	7.041,662	6.550,705	13.059,546
	inglesa . . .	1.422,001	1.742,521	86,863	60,473
	alemana y holandesa	333,537	415,260	153,671	71,108
	Total. . .	7.231,493	9.199,443	6.791,239	13.191,127
1921	española. . .	5.253,568	5.419,289	7.439.191	12.390,388
	inglesa . . .	372,181	723,259	217,501	94,856
	alemana y holandesa	1.690,162	1.573,202	1.158,723	543,342
	Total. . .	7.315,911	7.715,750	8.815,415	13.028,586
(1)					
1927	española. . .	5.594,779	5.467,692	6.688,793	16.743,333
	ingl. ^a , alem. ^a y holan. ^a	8.136,298	7.146,465	138.856	189,762
	amer. ^a , ital. ^a y port. ^a	2.088,446	788,166	24,575	32,197
	Totall. . .	15.819,523	13.402,323	6.852,224	16.965,292

(1) En los años 1922 al 1926 inclusive, no se confeccionaron resúmenes para Estadísticas comerciales por falta de personal.

Exportación de maderas de la Colonia.

Año	En trozas	Tablas y Tablones	Ebano y Palo rojo
	Kilos	Kilos	Kilos
1909	948,018	11,906	236,173
1910	2.111,316	1,766	264,625
1911	7.316,322	Nada	24,610
1912	9.721,970	3,533	97,175
1913	11.049,036	1,327	193,280
1914	6.445,271	710	58,866
1915	Nada	2,881	1,015
1916	2.496	Nada	672
1917	19,400	40,004	12,500
1918	553,582	36,501	57,801
1919	27,255	175,255	15,164
1920	1.209,377	79,740	13,190
1921	1.146,490	153,866	294,051
1922	2.359,247 m ³	53,211 m ³	85,572 m ³
1923	9.960,227 ..	122,267 ..	592,208 ..
1924	13.127,292 ..	116,982	359,363
1925	28.480,389 ..	18,754	996,219
1926	1.765,081 ..	Nada	87.581

Santa Isabel, 3 de Mayo de 1928.

ADOLFO G. AMILIVIA, Admor. Hacienda

Compañía Colonial Africana

Detalle sobre existencias de ganado en el potrero de Moka conforme al recuento efectuado en 30 de abril último.

Ganado Caballar		
Machos	10	
Hembras	17	
Total	27	
Ganado Lanar		
Machos	10	
Hembras	51	
Total	61	
Ganado Vacuno		
Vacas Africanas	138	
.. Canarias	241	
.. Gallegas	81	
.. Novillas	269	
Becerras	123	
Total	852	
Toros sementales	27	
Novillos enteros	153	
.. castrados	32	
Becerras	138	
Total	350	
Total general.	1,290	

Santa Isabel, 24 de Mayo de 1928.

THE AMBAS BAY TRADING Co. Ltd.

CASA FUNDADA EN 1888

FERNANDO POO

SANTA ISABEL - SAN CARLOS - LAKA

EXPORTADORES DE LOS PRODUCTOS DEL PAIS
IMPORTADORES DE MERCANCIAS DE TODAS CLASES,
DE LA PENINSULA Y DEL EXTRANJERO

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE

Gasolina, Petróleo y Aceites de la conocida marca VACUUM OIL COMPANY	Camiones INTERNATIONAL
Coches y Camiones FORD	Camiones GRAHAM BROTHERS
Coches DODGE	Camiones ALBION
Coches MORRIS	Camiones STUDEBAKER
Coches HUDSON y ESSEX	Bicicletas RALEIGH
Motocicletas TRIUMPH	Cintas para frenos FERODO
Cubiertas y Cámaras DUNLOP	Máquinas de coser ADLER
Cementos BURHAM y FERROCRETE	Motores PETER hijos y de Marina

CONSIGNATARIOS DE LAS LÍNEAS DE VAPORES

ELDER DEMPSTER & Co. Ltd.

AMERICAN WEST AFRICA LINE (A. H. Bull & Co.)

REPRESENTANTES DE

LA UNIÓN MARINE (Compañía de seguros Marítimos)

THE ROYAL EXCHANGE ASSURANCE COMPANY (Especialidad en seguros sobre accidentes a coches y camiones y daño hecho a personas o propiedad por los mismos.)

SUCURSALES Y AGENCIAS

Afiliada y en cooperación con la "African & Eastern Trade Corporation, Ltd." y sus sucursales en todos los puertos y pueblos del Africa del Oeste.

LONDRES BARCELONA MANCHESTER NUEVA YORK

HAMBURGO ROTTERDAM MARSELLA

LA GUINEA ESPAÑOLA

ESTADISTICA DE LA CENTRAL DE CORREOS DE STA. ISABEL EN 1927.

Certificados (cartas, impresos y muestras) entrados	19,200
Cartas Ordinarias entradas 60,000 Impresos idem id.	144,000
Paquete Postales entregados 3,000 Reembolsos de certificados	180
Importes de los efectos timbrados despachados	Pesetas 60,000

El Giro implantado a primeros de mayo del pasado año ha tenido un incremento desusado, mayor, en proporción, que en cualquier otra localidad de la Metrópoli. Dada su importancia juzgo, pues, interesante dar estadísticas completas de su desenvolvimiento desde el 1.º de mayo al 31 de diciembre del pasado año.

GIROS IMPUESTOS

	Servicio interior de la Colonia		Para España y Extranjero		Derechos recaudados
	N.º de giros	Pesetas	N.º de giros	Pesetas	Pesetas
1er. TRIMESTRE					
Mayo - Junio	18	4,857'50	528	110,765'64	617'33
2.º TRIMESTRE					
Julio - Septiembre	59	30,444'00	1,018	212,651'68	1,300'20
3er. TRIMESTRE					
Octubre - Diciembre	66	30,460'15	1,328	290,408'70	1,700'49
	143	65,761'65	2,874	613,826'02	3,618'02

GIROS PAGADOS

GIROS DE LA COLONIA

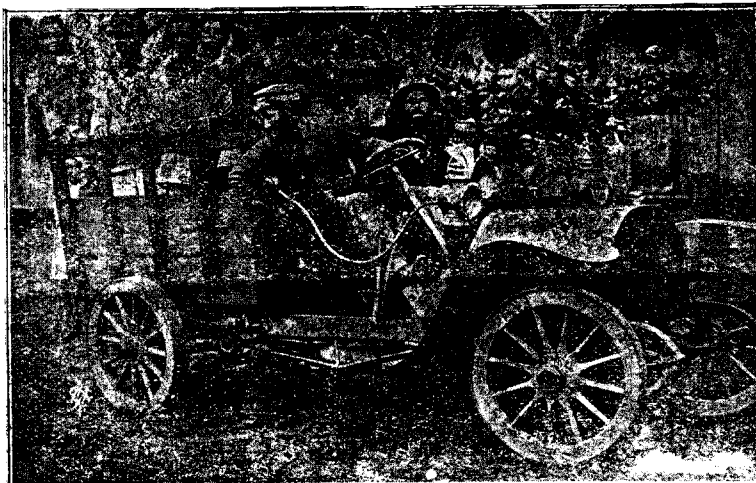
		Pesetas
1.º trimestre	6	4,600'00
2.º idem	54	24,787'50
3er. idem	65	35,266'65
	125	64,554'15

GIROS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

	Pesetas
	450'05
	5,475'80
	5,135'35
	11,061'20

De los servicios de reciente creación como la caja Postal de Ahorros, Valores Declarados, etc., no se puede adelantar ningún dato, dado su poco tiempo de funcionamiento.

Datos de la Administración de Correos.



Los autos en la Colonia- He ahí el primer auto de la Colonia, traído por la Misión de Banapá en 1913. —En 4 de Mayo de 1928 los matriculados en Santa Isabel eran ya 145 y los carnets de conductores 215.

LA CÁMARA AGRÍCOLA DE FERNANDO POO



D. VICENTE BARRANTES
cuya gestión como Secretario
de la Cámara tanto la benefició.

Fundación: En el año 1905 empezó a formar cuerpo entre los agricultores de Fernando Poo la idea de crear una Cámara Agrícola, la cual quedó por fin constituida el 11 de Agosto de 1906, siendo Gobernador interino el Comisario Regio, Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra y Magdalena; por R. O. del Ministerio de Estado fué aprobada su creación el 16 de Febrero de 1907, y declarada Oficial en 3 de Abril del mismo año.

Presidentes de la misma. D. Francisco Sabater Aguilar, de 11 Agosto 1906 a 26 Abril 1907.- D. Ramón Mazo, 26 Abril a 14 Mayo de 1907.- D. Armando Liger G.^a de Araoz -interino- 14 Mayo a 19 Agosto de 1907.- D. Francisco López Canto, 19 Agosto de 1907 a 9 Febrero de 1910.- D. Pedro A. Bengoa, 9 Febrero de 1910 a 2 de Julio de 1912.- D. José Solá Sisás, 10 de Agosto de 1913 a 1 Agosto de 1914. - D. Juan M. Vila -interino- de 1 de Agosto al 30 Noviembre de 1914.- El Sr. Agente de la C.^a T.^a, 30 de Noviembre del 14 a 31 Julio del 15.- D. Juan M. Vila, 31 de Julio del 15 a 16 Marzo del 17.- D. Pedro G. Amilivia del 18 de Agosto del 18 a 8 de Febrero del 20. D. Manuel Pitaluga Gastardi, del 8 Febrero del 20 a 19 de Junio de 22. - D. Armando Liger G.^a de Araoz, del 29 de Junio del 22 hasta el presente y continúa. En la Cámara, en su 1.^a etapa y en este último período, figuró por su actuación intensa y bien ordenada en la Secretaría, D. Vicente Barrantes Abascal fallecido el año pasado.

Presidentes Honorarios: Excmo. Sr. General Conde de Jordana.- Excmo. Sr. Gobernador General de estos Territorios.- Excmo. Sr. Marqués de Comillas (fallecido). -D. Manuel Pitaluga Gastardi.

Datos más importantes de su actuación:

Año 1906. - Previo estudio y propuesta al Gobierno, éste acordó el establecimiento de puestos militares en distintos puntos de la Isla, la prohibición de venta de alcohol o aumento de derechos para este artículo y la instrucción obligatoria y recogida de menores para su ingreso en las Misiones Católicas. A fin de este año elevó una enérgica protesta contra el propósito de la agricultura colonial portuguesa de solicitar y gestionar con el Gobierno de España un trato favorable para la importación de su cacao y café en nuestra Nación.

Año 1907.- La fundación del Boletín de la Cámara A. mensual, subvencionado por el Gobierno.- Bajo la Presidencia del Sr. Gobernador, Excmo. Sr. D. Luis Ramos Izquierdo en Asamblea General de 3 de Abril, fué solemnemente declarada OFICIAL esta Entidad.

Año 1908.- La restricción de la concesión de terrenos a extranjeros. Obtuvo la intervención del Gobierno en la traída de braceros del Continente; gestiones eficaces y constantes para lograr el servicio marítimo mensual con España, que se convirtieron algo más tarde en realidad; una tenaz actuación encaminada al logro de un muelle de desembarque y mejoras en el Puerto, que tuvo también su efecto; finalmente la oportuna propuesta, que se hizo efectiva, sobre cumplir aquí los reclutas sus deberes militares.

Año 1909.- Obtuvo del Gobierno reformas beneficiosas en los servicios postales; en Agosto concurrió la Cámara al tercer Congreso Africanista de Ceuta y en Diciembre del mismo año a la Exposición de Calabar y mereció de ella honrosos premios por la exhibición de sus productos; ya antes en Octubre de 1809 intervino en el Congreso africanista de Zaragoza haciendo figurar en el programa el tema sobre la nacionalización



Colmillos de elefante de nuestro Continente

de la propiedad en la Colonia.

Año 1910. En 13 de Abril se creó el Comité de Defensa Agrícola de Fernando Poo. En 4 de Junio se sancionó el acuerdo de solicitar del Gobierno la organización de una Guardia de Curaduría para la recogida de fugados y de vagos, lo cual se logró a no tardar; en los dos años anteriores se gestionó la rebaja de derechos de cacao a su entrada en la Península y la cosecha de 1910 - 1911 se vió favorecida con la rebaja siendo de 50 pts. los 100 ks. para un cupo de 2.000 toneladas solamente.

Año 1912.- Se insistió con tesón en la campaña contra la introducción de alcoholes "que se consideraran un perjuicio grandísimo para los naturales que los ingieren".

Año 1913.- En 10 de Agosto se reorganizó la Cámara.

Año 1914.- El 2 de Abril se acordó en Asamblea General la creación en Barcelona de una Delegación de la Cámara que fuese en la Península como una continuación de la misma y *su representante* ante los Poderes Públicos.

Año 1918.- El 18 de Agosto, decaídos antes los ánimos de algunos de sus componentes, resurgió la Cámara plétórica de energías; se eligió nueva Junta, se acordó un cambio de domicilio, se crearon cargos burocráticos y se fijaron cuotas y recaudaciones.

Año 1919.- En sesión del 19 de Enero se gestionó con vivo interés el que la representación del Comercio fuese inherente a la Cámara; el 22 del mismo mes empezaron los trabajos preliminares para la implantación del Año Agrícola; se actuó fervientemente en orden a lograr ventajas en el servicio marítimo, el establecimiento de faros, el balizamiento de los ríos Benito y Muni, la instalación telegráfica, etc., y mejoras en el ramo de sanidad, correos y escuelas, etc., enviando copias a los prohombres de más relieve en la Metrópoli. En este año quedó constituida por vez primera la Junta Prorrateadora de cacao.

Año 1920.- En Asamblea General de 15 de Febrero se redactó la exposición en firme sobre la constitución del Año Agrícola y la admisión total del cacao con derechos reducidos; se propuso la formación de una Junta de Obras del Puerto el 16 de Abril, recalcando la necesidad imperiosa de construir almacenes en la Aduana; en la sesión del 21 de Abril se insistió sobre la creación del giro postal, valores declarados y caja de ahorros. En el presupuesto para este año se incluyó el proyecto del nuevo edificio de la Cámara y la fundación de un Sanatorio y Casa de Salud.- En Mayo se elevó el cupo del cacao con derechos reducidos a 5 millones de kilos.- El 11 de Agosto fueron presentadas las bases de Reglamento para la Delegación en España.- El 4 de Septiembre se cursó instancia al Ministerio de Fomento para que esta Corporación fuese incluida en la reforma del R. D. de 9 de Septiembre de 1919 adaptándose a las condiciones locales.

Año 1921.- A principios de año se acogió con entusiasmo la idea de aportar cada exportador un céntimo por kilo para las atenciones de la Cámara.- El 2 de Abril se convino en que "La Voz de Fernando Poo" fuese declarada órgano de la Cámara.- El 22 de Junio, a causa de la crisis económica por que atravesaba el país, se debatió prolijamente acerca de la oportunidad de ir preparando la opinión para fundar un Sindicato Agrícola, y se dió principio a los trabajos para la formación de un Consorcio de receptores de cacao en España.

El 2 de Octubre acordó la Cámara llevar la iniciativa en el homenaje "Agasajo al Ejército Español de Marruecos".- A fines de año acudió a la Prensa en demanda de informaciones de eficaz propaganda en favor de la Colonia para contrarrestar el mal efecto de otras poco propicias.

Año 1922.- En la Asamblea de 13 de Febrero se trató largamente sobre la necesidad de un Banco Agrícola (para cuya creación ya hizo intensa gestión en 1907 - 1908 la Cámara logrando que pocos años después figurase en los Presupuestos una fuerte subvención a ese fin, sin que con todo ello se lograra resultado alguno positivo).- En este año y en el anterior se atendió a repetidos ensayos de cultivos de tabaco, arroz, soya, caña de azúcar, &. - En 6 de Octubre se estableció una sección comercial en la Cámara.

Año 1923.- El 23 de Enero se bendijo y colocó la primera piedra para el edificio de la Cámara: presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador Gral. El 1 de marzo empezaron las obras. En 10 de Septiembre se constituyó legalmente la Unión de Agricultores: y a partir de este año quedó definitivamente acordado el funcionamiento del Año Agrícola y la cosecha 1923-1924 disfrutó de nueva elevación de cupo con derechos reducidos hasta 6.300.000 kilos.

Año 1924.- Ya en Asamblea del 12 de Febrero se acordó la necesidad de que el reparto de braceros reclutados en el continente se hiciera por esta Entidad. El 6 de Abril se celebró la magna Asamblea sanitaria con carácter de popular ante el peligro de la enfermedad del sueño.

En sesión del 30 de Octubre, con motivo del hundimiento del "Ciudad de Cádiz", brindó presurosa al Gobierno y a la Compañía su concurso para el alojamiento de los naufragos y demás que fuese menester.

Año 1925. - En sesión de 5 de Julio se nombró la primera Junta Prorrateadora de braceros de Monrovia, señalándose el Reglamento por el que había de regirse.

Año 1926.- En 15 de Abril quedó constituida la «Sección de Braceros» en esta Corporación. - A propuesta del Excmo.



Racimos de palmera de que se obtiene el aceite.

Sr. Gobernador, en sesiones de 11 de Mayo y 5 de Julio, se discutió e informó sobre procedimientos para mejorar el racionamiento de los braceros, préstamos a los indígenas, medio de intensificar su trabajo y forma en que los bubis debían concurrir a las faenas de la recolección.- En 6 de Septiembre, agradecida la Colonia por la concesión del presupuesto o crédito extraordinario para obras públicas, servicios coloniales, etc., la Cámara acordó dedicar al General Gobernador, Excmo. Sr. D. Miguel Núñez de Prado, un artístico per-

gamino por su benéfica actuación, y nombrar al Excmo. Sr. General Conde de Jordana, Presidente de Honor de la Cámara, fijando en lugar preferente de su Domi-



Pescadores indígenas aprestándose a la faena con su flamante cayuco

cilio social una placa conmemorativa en loor del ilustre Director General de Marruecos y Colonias.

Año 1927. - Por R. D. de la Presidencia de Ministros de 9 de Junio quedó estatuido el arbitrio de 1 céntimo por k. de cacao que se exporte a la Península, previa exposición elevada por esta Entidad a la Dirección de Marruecos y Colonias.

- A 22 de Abril se designaron los que habían de ir en comisión a Cabo Verde a gestionar la traida de braceros.- En sesión de 21 de Septiembre fué votada por mayoría la recluta libre condicionada en nuestro Continente, nombrándose

el 4 de Noviembre un agente reclutador. El 16 del mismo mes se eligió la Comisión que debía representar a esta Corporación en la Exposición de Calabar. El 19 de Diciembre se otorgan poderes para contratar braceros en Cabo Verde. Se logró la elevación del cupo beneficioso de importación de cacao a 7 millones de kls. a partir de la cosecha 1927-28.

Año 1928.- Como resultado de animadas sesiones de principios de año y fines del pasado se encuentra en vias de pronta realidad la llegada de braceros de distintas procedencias. En Marzo se cursó una exposición al Excmo. Sr. Director de Colonias para convertir esta Cámara en Provincial, actualmente pendiente de resolución. (No se mencionan las obras, folletos e impresos varios editados por la Cámara).

Extractado de un trabajo presentado por la Secretaría de la Cámara.

ESTADISTICA de exportación en Fernando Poo, de cacao desde el año 1902 y de café desde 1910.

Años	Cacao exportado en kilos	Café exportado en kilos	Años	Cacao exportado en kilos	Café exportado en kilos
1902	1.198,588	—	1915	4.159,190	4,440
1903	1.734,000	—	1916	4.404,671	2,460
1904	2.053,000	—	1917	3.743,694	10,610
1905	1.862,954	—	1918	4.464,364	4,407
1906	1.557,864	—	1919	4.640,158	3,476
1907	2.439,000	—	1920	5.050,033	6,999
1908	2.267,000	—	1921	6.701,987	5,065
1909	2.669,000	—	1922	10.090,470	6,572
1910	2.462,452	2,315	1923	8.640,996	3,669
1911	3.323,329	1,214	1924	6.021,191	8,932
1912	2.229,000	306	1925	6.904,690	8,873
1913	4.331,638	2,260	1926	6.755,636	9,402
1914	3.144,000	2,453	1927	8.438,982	32,237

LA GUINEA ESPAÑOLA

HERMOSA ESTADÍSTICA.

Como nota curiosa, que puede interesar a nuestros Africanistas, y que ciertamente redundará en honor de nuestra Colonia, queremos publicar un escueto esquema de las producciones literarias, debidas a la pluma de nuestros Misioneros de la Guinea Española, las que en una buena parte han sido editadas por nuestra Imprenta de Banapá. Ello es una demostración de que la labor literaria colonial no se ha descuidado y que no obstante de la escasez de medios de que se dispone a los principios de la colonización de un país lejano, podemos afirmar que el nuestro se ha producido con gallardía, manifestando su interés por la cultura.

Nuestra satisfacción sería grande si pudiéramos trasladar la nota completa de cuanto se ha escrito dentro de la Colonia y se ha impreso en la misma: sería todo un homenaje cultural a la imprenta que trabajó y a los elementos coloniales que lo han producido. Incompleta no obstante esta lista en nada pierde su interés y servirá de pauta para el porvenir. Aprécienla nuestros lectores. El total de obras publicadas por los Misioneros llega a la no despreciable suma de 60 (sesenta), cuyo detalle, por no caber en este número extraordinario, podrán apreciar los lectores en varios números ordinarios de nuestra revista.

Ruiz.

POSTRIMERIAS DE LOS BUBIS.

Cuantos hayan morado en Fernando Poo unos pocos lustros y tenido relaciones con los bubis, habrán observado con pena el notabilísimo bajón que los individuos de esta tribu han sufrido singularmente en estos últimos años.

No cabe duda que el descenso se inició ya en época anterior, debido a las guerras continuas entre ellos y enfermedades y epidemias que los diezaban; pero un decrecimiento tan rápido y notorio como el actual data de 25 a 30 años atrás.

Los mismos indígenas tienen conciencia de ello y se lamentan con amargo y profundo sentimiento.

En 1897 un venerable anciano de Musola me decía con hondo dolor, que deploraba la disminución paulatina de su pueblo.

Replíqueme que, a mi parecer, no había venido tan a menos el pueblo de Musola como él ponderaba. A lo que contestó el buen viejo; venga V. voye a mostrar lo que fué en mis buenos tiempos Musola. Subimos a un montículo desde el



El P. Antonio Aymemí "Mosameanda" notable historiador de los bubis

cual se contemplaba un magnífico panorama en cuyo fondo sobresalía la bahía de S. Carlos. ¿Ve V. esta extensa llanura que ahora es un cañaveral? pues toda ella la llenaba el antiguo Musola además de lo que hoy ocupa.

Seguí preguntándole. ¿Cual ha sido la causa principal de la desaparición de una muchedumbre tan grande? ¿fué la viruela de 1889? Cierto que la viruela mató innumerable gente, pero matanza muy mayor causó anteriormente otra epidemia para nosotros.

En este lapso de treinta años han desaparecido de la escena del mundo más del cincuenta por ciento de los bubis. En Bokoko han dejado de existir Olokoko y On-

sobo, que eran los más grandes, y los pocos individuos que quedan se han refugiado en el misero villorrio Oetondo.

Batete, aunque ha visto el levantamiento del activo pueblo de Maria Cristina, en cambio llora la desaparición de Biobanda y los otros pueblos del monte reducidos a la mínima expresión. De Ombori pasaron a la historia los pueblos de Relebó, y Nohobá y los pueblos del distrito restante tienen el mismo destino. Lo propio acontece en Boloko con la despoblación entera de Risule, Riringó, Maddo, Son y Moaba o Bantabari, siguiendo idéntico camino los demás poblados, si no se pone pronto y eficaz remedio. Biapa o Moka es solo una sombra, parangonada con los tiempos de aquel célebre jefe Moka que dió su nombre a aquellas alturas y extensas planicies.

En el distrito de Ureka, de los nueve pueblecitos que había, solo han quedado dos o mejor uno, porque en Arihá viven uno o dos hombres con cuatro o cinco viejas. Al sur de Moka existen unos pobrisimos caserios denominados Orié, Raka, Ababo y Bohó constandingo de cuatro o cinco familias cada uno.

Del Este de la misma meseta y subiendo de la bahía de Concepción a Moka han dejado de existir los numerosos pueblos de Olobé, Bepepe, Kutari Koddá y aquella comarca está casi desierta y despoblada.

Dirigiendo de aquí el rumbo hacia el Norte topamos primero con Bilélipa agonizando; luego con los caserios Baho Iko y Baho Robbe que se hallan en el último trance; más adelante Bakake, que de los tres pueblos antiguos han desaparecido dos, y lo propio debe afirmarse del distrito de Bariobe.

Basakato del Este tuvo cuatro poblados bastante numerosos y ahora tiene solos dos; en Basuala hubo igualmente cuatro pueblos y hoy día los cuatro forman uno solo y no muy grande situado junto a la capilla de la Merced.

Baney que de los siete pueblos que en tiempos mejores poseía, unos fueron ya y no son, y otros dentro de poco estarán desiertos. De este distrito uno solo es digno de honrosa memoria que es Baneba o Santiago de Baney.

El pueblo que siempre aventajó a los demás en habitantes es Rebola; el cual, apesar de que su estado actual es nada puesto en parangón con el que tuvo en tiempos pasados, todavía conserva la primacia, como pueblo bubí. ¿Quién ignora en lo que han venido a ser Basapo o Basupú del Este, Basilé y Banapá bubis?

No se puede negar que con gente de estos pueblos ha resurgido Zaragoza; mas los moradores del actual Zaragoza son nada, cotejados con los que tuvieron los tres mencionados pueblos en tiempos no muy lejanos. Caminando en dirección al sur oeste encontramos las poblaciones Basupú, Botonós o Baloeri, Batoikoppo y Basakato del Oeste.

Los bubis de las cuatro poblaciones reunidas dudo suban a 1.500, cuando en la antigüedad fueron muy populosas. Hemos recorrido toda la Isla, hemos visto todas sus comarcas y pueblos, y ¿puede ofrecerse cuadro más desconsolador y aflictivo? Sobran los comentarios y consideraciones.

¿Cuáles son las causas de tamaña despoblación y desolación? Dejando a parte los males sociales que proceden de la poligamia y del monopolio de las jóvenes efectuado por los



El rey de los Bubis, Malabo, sentado sobre su trono.



Hermosa cascada en Basilé.

ción sin trabas que domina en la mayor parte de los centros de población que se creen y dicen civilizados. Por desgracia muchos jóvenes de ambos sexos entienden la civilización en vivir sin ley alguna, divina, ni humana, sea bubí, sea española. Dejaron las eyes morales de sus antepasados, aunque fueran incompletas y en parte equivocadas, y al no serles aplicadas, como era justo y racional que lo fueran, las leyes de nuestra patria, se quedaron con una libertad nunca soñada y con solo un barniz de civilización; y suerte ha sido de las ideas cristianas que fueron hasta hoy el único freno de tanto mal.

Urge, por tanto, un remedio eficaz y radical para limpiar tanta inmundicia y exterminar focos tan deletéreos, aplicando sin temporizaciones las leyes españolas, a fin de evitar el contagio y que la mitad de los indígenas no perezca, cuando todavía ofrece las mejores y más halagueñas esperanzas.

MOSAMEANDA

PRIMEROS POBLADORES DE AFRICA

En tres tipos fundamentales dividen muchos autores la especie humana, Tipo blanco. Tipo amarillo y Tipo negro. El Asia ha visto formarse en su seno estos tres tipos fundamentales y la mayor parte de los tipos secundarios.

Ella se quedó con el tipo amarillo y distribuyó por las otras partes del mundo las demás razas engendradas en su seno. ¿De qué parte del Asia procede el tipo negro?

Parece ser originario del Asia meridional, de donde han salido sus diversos representantes, dirigiéndose unos hacia el Africa y otros hacia la India, Indo-China y Melanesia. No se sabe qué tribus del tipo negro fueron las primeras que entraron en el Africa; pero es probabilísimo que sus primeros pobladores fueron los Enanos, a los cuales siguieron después otras muchas, entre las cuales debe contarse como principales, los Ban-

tus en el Sur y los negros subidos en la parte ecuatorial, a los cuales pertenecen muchos Senegaleses, Dahomeys y bastantes poblaciones del Niger y del Tchad. Más tarde entró también otro elemento llamado Hamítico cuya piel es achocolatada más bien que negra, y cuyo tipo, aunque no es ni amarillo ni blanco, tampoco es del todo negro. Estos ocupan en África las partes Meridionales abandonadas por los anteriores, al irse al interior o a otras partes mejores. A ellos pertenecen los Mesais, Oromos y muchas otras tribus secundarias.

Diseminados entre las citadas tribus, aunque en corto número, se encuentran hombres de pequeña estatura llamados por ella Sing y por los Ingleses y Holandeses Buschman, u hombres de bosque.

La procedencia de estos hombres pequeños o enanos, debe ser el Egipto: por lo menos es cierto que habitaron allí en tiempos remotísimos; que hablan de ellos varios historiadores Griegos, como Homero y Herodoto; que se ven bastantes grupos en algunos obeliscos egipcios y que, según los citados historiadores, muchos antepasados suyos fueron hechos cautivos por los antiguos Faraones. De allí fueron retirándose poco a poco más al interior de África, huyendo de las guerras y persecuciones de Egipto siendo ellos casi de cierto sus primeros pobladores. Al entrar los Bantus muchos años después, los encontraron esparcidos por todas partes en grupos nómadas, sin pueblos, sin ciudades, sin cultura, sin industrias, sin agricultura, sin ganadería, sin nada de eso que necesita la constitución de toda sociedad humana.

Y en este mismo estado, completamente salvaje y primitivo, con aquellos mismos caracteres, se les encuentra todavía hoy, en los pequeños campamentos que aun poseen.

Si el África hubiese estado poblada a su llegada, es difícil, por no decir imposible, que se hubiesen podido abrir paso para establecerse donde les pareció bien, como en realidad se establecieron, a juzgar por los vestigios que quedan de su paso en todas partes, hasta en las playas más desconocidas y remotas. Es, pues, seguro que, al llegar a esta tierra virgen, se establecieron en los lugares que les parecieron más apropiado para su existencia, hasta que llegaron tribus invasoras, que les obligaron a dispersarse por todas partes. Pero aún así, en todos los lugares donde aún residen, dicen ser ellos los propietarios, en cuanto lo puede ser el hombre, de la tierra y de todo cuanto hay en ella, y que a ellos dió el Señor de la naturaleza los bosques, las aguas, los frutos, la caza, siendo todos los demás, invasores de su territorio y usurpadores de unos dominios que no les pertenecen.

En virtud de esta propiedad, créense con derecho a percibir tributo de las tribus colindantes, lo mismo de las producciones del campo que del ganado y de la caza, como ligera compensación del despojo y vejaciones inferidas por los invasores, al talar sus bosques y ahuyentar su caza.

Y no solamente ellos están en esta creencia; sino que todas las tribus africanas entre las cuales viven, reconocen unánimemente, que ellos fueron los primeros pobladores y los que por muchos años estuvieron en pacífica posesión de todo. Todos los consideran aún con miramiento, no atreviéndose a llamarlos con el nombre propio de la tribu; sino con otros significativos, como los hombres primitivos, los hombres de la gran raza, etc.

Si un cazador se encuentra impensadamente con ellos, les da al momento parte de la presa, como homenaje y reconocimiento a sus antiguos derechos de propiedad.

Al llegar las tribus invasoras, les obligaron, como hemos dicho, a dispersarse por todas partes. Unos formaron entonces pequeñas agrupaciones, de las cuales aun existen bastantes, en el inmenso bosque ecuatorial sobre todo, y algunas otras en el bajo Nilo, entre los Hotentotes, a un lado y otro del Orange, al rededor de los grandes lagos, en el Niger, Camerun y Congo, y en algunas otras partes. Otras se fundieron con las tribus invasoras, contribuyendo con ellas a formar el tipo general actual.

Nosotros también hemos oído hablar de ellos a las tribus que pueblan las riberas del Muni y las cercanías del Campo y del Benito y hemos visto también alguna que otra familia perdida entre los poblados del interior. ¿Querrá decir esto que fueron también ellos los primeros pobladores de nuestra Guinea Continental? Dejamos la respuesta para otros Etnógrafos más versados que nosotros.

ANTONINO JIMÉNEZ, C. M. F.

**DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO AGRONÓMICO SOBRE CONCE-
SIONES EFECTUADAS EN EL QUINQUENIO 1923 - 27.**

FERNANDO POO			CONTINENTE		
Años	TÍTULO		Años	TÍTULO	
	Provisional	Definitivo		Provisional	Definitivo
1923	858	472	1923	25	4
1924	1,394	1,001	1924	85	42
1925	1,814	1,188	1925	186	—
1926	2,419	1,362	1926	415	127
1927	4,608	2,082	1927	851	41
Totales.	11,093	6,105	Totales.	1,562	214

Las superficies concedidas hasta el año 1923, son aproximadamente las siguientes.

A Título Provisional	11,698
A Título Definitivo	17,481
Lo que arroja un total hasta el año 1928 de	24,353
Hectáreas en título provisio- nal y	23,800
id. id. definitivo.	

Nota. La verdadera actividad en el movimiento se inicia en los años 1926 y 1927. Las peticiones de terreno, en distintos estados de tramitación en los años 1926 y 1927, son los siguientes:

Concesiones superiores a 1,000 Hectáreas	148,000
Concesiones inferiores a 100 Hectáreas	21,630
Otras concesiones	2,500
Total	172,130

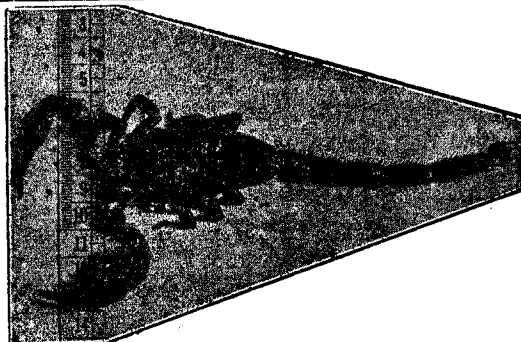
CLASIFICACIÓN DE LAS SUPERFICIES CONCEDIDAS EN FERNANDO POO

EUROPEOS						INDÍGENAS							
Años	TÍTULO					Años	TÍTULO						
	Provisional			Definitivo			Provisional			Definitivo			
	H.	A.	C.	H.	A.	C.	H.	A.	C.	H.	A.	C.	
1923	204	88	23	43	98	90	1923	653	16	44	428	20	26
1924	484	88	86	160	09	43	1924	904	59	58	841	16	73
1925	1,006	43	75	690	66	96	1925	817	41	45	497	10	92
1926	1,167	95	18	551	17	68	1926	1,250	98	14	811	10	69
1927	3,520	13	83	1,301	76	80	1927	1,088	09	67	780	01	31
Totales	6,384	29	85	2,747	69	67	Totales	4,714	25	28	3,357	59	91

Superficie total concedida en el quinquenio 1923 — 1927

Total Provisional.	11,098	H.	55	A.	13	C.
Total Definitivo	6,105	H.	29	A.	58	C.

Un ejemplar mediano del conocido *Scorpio Afer* de nuestra Colonia.



CUADRO Demostrativo de las propiedades de los Bubis en Fernando Poo.

Pueblos	Habitantes	Propietarios	HECTÁREAS				Total fincas	Total Hectáreas
			Con Título	Medidas	Solicitadas	Sin solicitar		
Basakato E.	518	115	157	145	184	174	119	660
Basuala	353	99	220	113	168	52	126	553
Baresó	93	23	113	6	18	25	25	162
Balobete	49	15	14	16	45	4	15	79
Batuy	54	15	23	36	26	13	16	98
Basupú E.	35	16	10	61	16	16	17	103
Bachakabisi	76	20	24	103	6		21	133
S. de Baney	915	273	852	645	156	293	361	1.946
Laka	102	19	106	37			31	197
Rebola	1.295	220 ?	1.266	239	25		230	1.530
Fiston	180	40 ?	299	2	12	35	74	348
Basilé bubi	50	19	75	45			31	120
Zaragoza	411	102	329	206	124	67	136	726
Basupú O.	512	170	793	297	180	5	208	1275
Botenós	317	86	278	277	2	19	105	576
Batikopo	201	61	242	190	40	50 ?	75	522
Basakato O.	296	109	344	354	89	66	166	853
Mueri	160	33	20	128	61	7	33	216
Bombe	40	17	24	28	22		17	74
Oloitia	25	5			13	8	5	21
Rilako	60	10			7	24	10	31
Musola y Rilaja	365	99	300	89	71	14	97	474
Mohoba	76	20	65	20	12	10	21	107
Boemeriba	100	35	90	100	17	11	38	218
Relebó	45	10	60	50	20		13	180
Riokoricho	60	8	10	15	14	6	8	45
Rachá	34	6	12	20	8	10	12	50
Balombe	80	15	40	50	15	17	23	122
Victoria E.	376	100	200	50	24	15	145	289
Relebó B.	393	15			7	17	15	24
Lobicho	35	3				5	3	5
RiokorichoB.	197	21				15	21	15
Ruiché	228	18				22	22	22
Batete	778	120	705	103	70	16	311	894
Ureka	176	50					60	2
Abebo	3	1			3		1	3
Ariá	4	2					3	2
Aho (Moka)	—	1	6				1	6
Eoko	25	3	11		8		4	19
Maule	60	4	24				4	24
Boloko	100 ?	3	48		4		5	52
Bantabari	43	1	12				1	12
Baho	195	38		117	27	23	40 ?	167
Bilélipa	50	9		21	4	9	12 ?	34
Bososo		33	246		80			326
Bariobe		25	181		50			231
Bakake		23	183		50			233
Moka	600							
Sumas.	9.765	2.130	7.436	3.563	1.678	1.048	2.681	13.725

OBSERVACIONES A LA ESTADÍSTICA SOBRE EL TRABAJO AGRICOLA BUBI.

Según él vemos que los bubis, incluidos los de Moka son 9.765; pero este número es incompleto por faltar los de Eori, Raká, Koddá, Riasaká, Kutari, Bepepe Mosiri, Bariobe, Bososo y Bakake los cuales tendrán de por junto al rededor de 850 habitantes.- Así pues; *bubis*, sin contar los domiciliados en Sta. Isabel, pueden calcularse en algo más de 10.615.

-N.º de propietarios; es mayor que el que se fija en el cuadro, de 2.130; pues de algunos pueblos no tenemos noticia exacta todavía, y de otros ninguna sobre el particular.- Al n.º de fincas -2.681- le faltan las correspondientes a las hectáreas pertenecientes a algunos pueblos expresados en esta estadística.- Y lo mismo debe decirse del n.º total de hectáreas -13.725-, pero que, si bien se le pueden añadir unas 200 hectas. y pico, su producción debe ser, creo, de escasa importancia.

-Clasificando estas hectáreas vemos que las de título son 7.436; las solicitadas y medidas 3.563; únicamente solicitadas 1.678; finalmente las por solicitar 1.048; están, pues, todas en camino de una completa legalización.

-Así y todo no se crea que este conjunto respetable de fincas y hectáreas esté todo él en producción y sea cultivado exclusivamente por bubis: no hay tal.- Por ejemplo los poblados de Basilé - besé, Rebola, Fiston y Zaragoza con Sampaka y Banapá-, tendrán todavía de bosque unas 850 hectas. algo más de una 3.ª parte: arrendadas tienen 449 hectas.- Los poblados de Basupú, Botenós, Batoikopo y Basakato del O. conservan aun de bosque como unas 984 hectas., algo más de uno 3.ª parte y han arrendado 1050 hectas.- El distrito de Boloko (S. Carlos) cuenta con 350 hectas. de bosque una 3.ª parte.- El de Ombori (S. Carlos) que, como el anterior, comprende 6 poblados dispondrá de unas 215 hectas. de bosque- una 3.ª parte.- El de Balachá que abarca 4 poblados, tiene de bosque todavía 50 hectas., también la tercera parte.- Se entiende siempre de lo que tienen asignado para plantaciones de cacao.- Por último María Cristina o Batete en sus concesiones, propiamente no tiene bosque, pero en cambio ha arrendado 65 fincas que hacen un total de 280 hectáreas.



Grupo de bubis de Rebola. En el centro uno de ellos ostenta el "botitu" con el que se comunican a distancia.

-La producción en algunas partes es de verdadera importancia; v. gr. en Batete se calcula en unos 566.300 klos. de cacao exportado, amén de los 26.500 correspondientes a 9 fincas de extranjeros de color allí domiciliados.- De Rebola una sola Casa de Comercio de Sta. Isabel pudo exportar el año pasado 89.000 kls. de cacao.-

Según testimonio de Sres. comerciantes de Baney han adquirido ellos de aquellos indígenas para la exportación en el mismo año más de 200.000 kls. De Basuala y Basakato se han exportado, conforme acreditan dichos Señores, de 75.000 a 100.000 kls. en ambos poblados. - Baho ha dado al comercio unos 40.000 kls.- Y obsérvese que estos datos no pueden ser exactos; son inferiores a la realidad, porque no pocos bubis, *en uso de su derecho*, trasladan su cacao para la venta a donde les conviene, sea a la Capital sea a otro centro de comercio distinto del de su región.

Una salvedad que se desprende claramente de la lectura de esta estadística de fincas, que se publica; y es que no están incluidas en el cuadro las numerosas e importantes fincas de los Sres. D. Maximiliano Jones y D. José Dougan, hacendados de primera línea, quienes, sin que por ello reciban la menor ofensa, pueden considerarse también *como bubis*, cuya raza han dignificado por su parte con su inteligencia y laboriosidad a toda prueba.- Tampoco entran en cuenta las importantes haciendas de cacao, del bubí y natural de Batete, ex-colegial de la Misión, Sr. Carmelo Silo.- Y no digo nada de los Sres. Isabelinos, varios de ellos propietarios de altura, porque ello salta a la vista.- Debe sí consignarse que están al margen de la susodicha estadística la multitud de fincas y finquitas, propiedad de indígenas de nuestro Continente y de sierraleonas, monroviás, mendés, basás, indígenas de colonias portuguesas y demás domiciliados aquí, esparcidos por la Isla, en todos sus costados, solos y remontados o entre bubis y europeos.- En particular podemos consignar lo relativo al pueblo pamue de Sácriba.

Sácriba: Habs. 139 - Props. 43 - Fcs. 43 = 199 hectas. De ellas 75 bosque y 84 arrendadas

Nos propusimos exhibir con datos verídicos a propósito, mejor dicho, a base del valioso documento que tuvo a bien ofrecernos el Servicio Agronómico, que el bubí no es refractario a la agricultura, todo lo contrario; irá a su paso, pero a ella se dedica sin prisas, porque está en su país, en su tierra, y aquí tiene su familia, por lo cual a su manera se interesa para el porvenir; de ahí la tendencia en ellos a poseer bosque para sus plantaciones de comida, etc.- Ni que decir tiene que en general su trabajo en el cultivo de cacao *no es intenso*; se deduce de lo que acabo de decir; pero también es cierto que con mediano trabajo sus fincas se conservan tal vez mejor que las de muchos Sres. europeos que intensifican la labor con exceso y perjudican la plantación con desconsideradas podas *librándola* además de toda sombra protectora que ellos consideran *perjudicial*.- Era nuestro intento patentizar a todos nuestros lectores que la tan cacareada holganza de los bubis no es ni con mucho tan general como se la creen.- Las comparaciones de cierto género siempre suelen ser odiosas; pero si algunos de nuestros buenos lectores han recorrido nuestra Colonia y con ello han podido conocer algo las costumbres de sus naturales sin prevenciones ni prejuicios de ninguna especie, comparándolas en lo que tienen ellas de provechosa laboriosidad, con las de los bubis, me parece que rectificarán tantico su despiadado si no interesado juicio.

Parécenos que de todo lo dicho y escrito se sacará la hermosa conclusión de que la propiedad indígena bubí es digna de respeto, de atención y de que se la sostenga y fomente como viene haciéndolo el Gobierno ayudado eficazmente por el Patronato.- En algún número ordinario de LA GUINEA se publicarán D. m. algunas otras observaciones que ocurren a cualquier atento observador de la realidad, y además se dirá algo sobre la influencia que ha tenido la Misión Católica en la agricultura del país.

AGRICULTURA EN EL CONTINENTE.

Hablamos de la agricultura en orden a la exportación, al igual que la de Fernando Poo arriba expuesta.

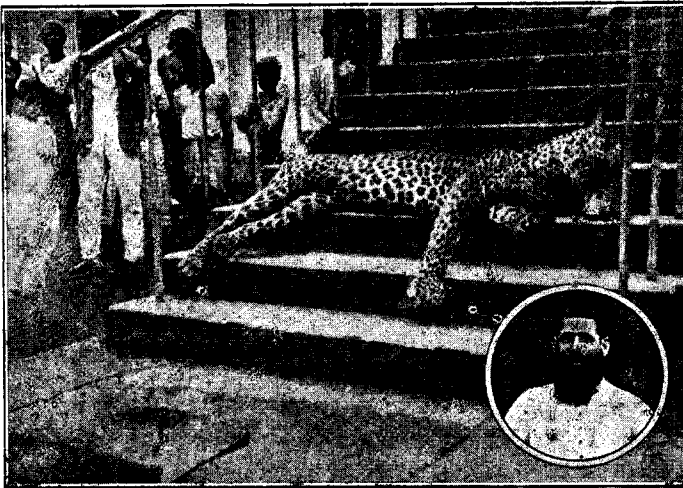
—**Corisco:** Hay en esta isla solamente dos fincas que pueden llamarse tales; la de cocoteros, de 25 a 30 hectáreas, plantada en Italo por D. Pedro Bengoa, y la

finca de la Misión de 6 hectáreas, plantada de cocos y de café. — 19 indígenas tienen pequeñas plantaciones de café y de cacao, como 10 y 3 hectáreas, respectivamente. La producción del cacao el año pasado, 1300 ks.; la del café, de escasa importancia; y, al contrario del cacao, el café es en verdad exquisito, caracterizado por su agradable aroma.—

Se exportaron el año pasado 18 toneladas de copra.— Sin perjudicar a nadie, ni menos al Estado, se podía hacer de la isla una extensísima finca de cocoteros que cogiera todo su ámbito de la playa al bosque en una profundidad de 100 a 200 metros, siendo susceptible de más que de regulares fincas de café. Se dan perfectamente el ramio, algodón y ricino.

Sus habitantes, contando los que están de *temporada* en otras regiones son 644.

—**Elobey** (y su parte continental): Cuenta con 28 propietarios pamues entre los poblados siguientes: Otoche, Elong, Mebonde, Ichime, Madzá y río Kongite; con un total de unas 27 hectáreas de cacao y café.



Hermoso leopardo muerto por el intrépido Hno. J. Martins (óvalo) en la Misión de Bata en 1925.

—**Cabo S. Juan:** Proprietarios españoles. “La Sokogui” con 400 hectáreas plantadas de café, cacao, palmeras y cocoteros y otras 1600 hectáreas para cultivos todavía por explotar. El Sr. D. Antonio Barbero posee una finca de café en Bonye de 100 hectáreas floreciente y de provenir. —El Sr. Aramburu, otra de café y cocos en Calatrava. —El Sr. Valenti tiene una empezada de café de 200 hectáreas. El Sr. Rodríguez, en el Itembue, 100 hectáreas para café y madera. — Los Srs. Cavestany y Ballester en el Aye poseen 4,500 hectáreas para café y madera el primero, 100 para café el segundo, las cuales dos fincas están aún en sus principios. — Además hay algunas otras plantaciones de relativa importancia, propiedad de extranjeros. — No merecen especial mención las numerosas parcelitas de café etc. que poseen los indígenas: solamente tres pueden llamarse propietarios, y cada uno no llega a tener 5 hectáreas de cultivo de café y cacao.

Exportación forestal: La Sokogui tiene concedidas 5,500 hectáreas para la exportación de madera durante 50 años: el aserradero rinde muchísimo y bien; actualmente tiene almacenados unos 500 metros cúbicos; se cotiza el metro cúbico a 220 ps. aserrada a gusto del cliente.— Hay además concedidas, entre varios Señores, unas 10,500 hectáreas para maderas.— En lo que llevamos de año se habrán embarcado en conjunto unas 15,000 toneladas. —La dificultad mayor es la de embarque.

—**Río Benito:** Proprietarios españoles, Casa Izaguirre, Sres. Rafael Cavestany, Jover,

Lluch y una nueva casa Gallega; los extranjeros son tres. — Los indígenas son poseedores de pequeñas parcelas de cacao y café.—Con datos concretos solamente podemos hablar de la Casa Izaguirre, y es como sigue:

Desde el 4 de Abril de 1927 hasta el 21 de Julio de este año han venido para la Casa 18 barcos — 9 holandeses, 7 alemanes, 1 italiano y 1 dinamarqués llevándose un cargamento de 9.519 toneladas de madera, mas otras 300 embarcadas en diversos barcos: con destino, a Hamburgo 6,809 toneladas, a Bilbao 2,639 y a Valencia 371 = total 9.819 toneladas.

(Véanse más abajo algunos detalles sobre las explotaciones de esta Casa)

Bata: Las pequeñas parcelas que rodean a los pueblos, reunidas todas, dan un contingente de mucho cacao: casi ninguna está medida; pero tienden a legalizarlo temerosos de que se les entre gente extraña. Con rara excepción todas son de cacao. —Aparte lo dicho se cuentan 11 indígenas que tienen medidas en total 111 hectáreas y media de cacao y cocos, la mayor parte ya en producción. —Hay 17 españoles propietarios, en junto de 1,444 hectáreas plantadas

de café por el camino de Mikomesén; más otras 250 hectáreas de dos españoles y un alemán dedicadas al coco. —Añádanse las numerosas finquitas, que reunidas son de importancia, abiertas por indígenas hacia los lados del camino al interior, por ser hoy la única arteria que conduce la vida a nuestro continente.

La explotación forestal: Es escasa en esta parte por estar agotadas las existencias; y las del interior no pueden sacarse a la playa.

Nkué-Bata: por estos alrededores y distanciados uno del otro se encuentran 6 españoles que poseen 1,850 hectáreas de café y cacao, las cuales están en sus principios. Las de los indígenas no vale la pena de enumerarlas; sin embargo como vienen aleccionados de Fernando Poo, se nota en ellos afán por hacerse con pequeños semilleros. —Cuándo esté unido Mikomesén con Ebebiyin y con Evinayón por pistas o carreteras y haya comunicación igual con la frontera Este, lo cual se está haciendo, pero despacio y con dificultades, de seguro que aumentarán las plantaciones y el tráfico.



Un chimpancé de dimensiones regulares de nuestra Guinea.

RAMÓN JUTGLAR, C. M. F.

DETALLES SOBRE LA EXPLOTACIÓN DE IZAGUIRRE Y Cía, EN RIO BENITO

Producción de la serrería. En la serrería se producen hoy en día 2 y 1/2 m³ de madera serrada correspondiente a los despojos de la explotación de Bikaba, de promedio diario. Se trabaja con una locomóvil alemana tipo "Wolff" de 25 caballos de fuerza y una sierra circular trabajando en ella con 20 morenos.

Explotación de Bikaba. Hay en la actualidad unos 8 y medio kilómetros de vía general tendida, con 27 puentes y 35 trochas agotadas y 3 en explotación, el carril es de 12 kilos, y la locomotora alemana de tipo "Orenstein y Koppel", de 10 toneladas de peso y 50 caballos de fuerza de arrastre, mas 20 vagonetas mesillas para el

arrastre de las trozas por la vía, y en el bosque un tractor "Fordson" de 16 caballos de fuerza y unos 500 metros de vía auxiliar suplementaria.

En la actualidad trabajan en dicha explotación unos 400 morenos contratados y unos 200 destajistas a contrata.

El personal blanco que tiene la casa en la Guinea se compone de 10 hombres.

Se sacan mensualmente unas 1.000 toneladas, de las cuales trimestralmente se mandan 1.000 a la nueva fábrica que esta casa, con cooperación de otras personalidades ha montado en Bilbao para hacer una fábrica, modelo de fábricas de contrachapeado nacional; el viaje es directo desde Río Benito hasta Bilbao, con camarotes de pasaje en algunos de los barcos.

El nombre de la nueva fábrica de contachapeado que actualmente consume unas 4.000 toneladas al año, y que seguramente en el próximo duplicará la producción, es el de «LA AERONÁUTICA»

(Datos facilitados por la Casa IZAGUIRRE para este Número)

FERNANDINOS ILUSTRES.

SUMARIO.- 1) *Razón de este artículo.* - 2) *Un acto de justicia.* - 3) *Los fernandinos del pasado.* - 4) *Una semilla que debió fructificar: responsabilidades.* - 5) *El espíritu de la raza.* - 6) *Actualidades ilustres: A) D. Maximiliano C. Jones. B) Don Walterio José Dougan. C) Don Manuel Balboa.* 7) *Un llamamiento.*

Al publicar nuestro Extraordinario de LA GUINEA ESPAÑOLA, el que deseamos sea un canto armonioso y un homenaje al desenvolvimiento colonial de este pintoresco país; sería un error imperdonable no dedicar unas líneas a los hijos de esta tierra que más se han caracterizado, por su cultura, espíritu social y esfuerzo personal, dentro del cuadro de las múltiples energías que se han desarrollado en la historia de nuestra Colonia.

Es muy equitativo el reconocer el esfuerzo de aquellos hijos nativos, que con su ilustración, amor al trabajo y virtudes cívicas, se han hecho acreedores a la gratitud de este su pueblo. Los que han regateado merecidos elogios, o al historiar la nota cultural de nuestros indígenas civilizados, se han fijado en ciertos detalles insignificantes, y abultándolos han ridiculizado su porte, disminuyendo o sombreando excesivamente un conjunto de condiciones valiosas, han cometido, no solo un grave error, sino una gran injusticia, y demuestran juntamente con una maliciosa ignorancia, la escasa seriedad en sus descripciones históricas....Nosotros, corrigiendo equivocaciones pasadas, queremos hacer justicia a la raza, siguiendo una orientación distinta.

Por no remitirnos a los primeros tiempos de colonización, en los que se hallaron hombres de valía; a las puertas de los tiempos que alcanzamos, repercute todavía el eco de nombres muy salientes y recomendables entre lo que pudieramos apellidar la culta aristocracia de nuestros indígenas fernandinos.

Y así, son nombres muy familiares, los Vivour, caracterizado por su labor comercial y agrícola en San Carlos, que dió por resultado una inmensa fortuna; derrumbado por la acción desidiosa del tiempo; los Kinson, hombre trabajador, de una vida



Araña peluda de Fernando Poo

económica metodizada, contribuyendo con sus iniciativas a levantar con gloria el nombre de toda una generación indígena, hoy en decadencia: los Barleycorn significados, ambos hermanos, por lo morigerado de sus costumbres, religiosidad y porte serio: los Brown, los Dewis, etc. de fortunas regulares hoy desaparecidos: los Collins a quien, asociado a la familia de D. Maximiliano C. Jones, ha seguido su hijo D. Edmundo; Don Carlos Richard, modelo de entereza férrea, seriedad de trato y de envidiable posición social: Don Joaquín Salomé, el tipo del caballero honrado, buen cristiano, humanitario y serio, de quien decían los europeos de su tiempo, que no tenía de moreno más que el color; haciéndose resaltar por sus virtudes cívicas e individuales; su ascendiente era tal, que su consejo era requerido con frecuencia y oído con respeto: Don Felipe Valcárcel, cu ya reputación sólida, talento, energía y caballerosidad cimentada en sus viajes por Europa, le abrió un puesto preeminente entre los suyos: Don Pablito Castillo, oriundo de nuestros antiguos cubanos, hombre de trabajo, excelente ciudadano, cristiano cabal y cuyo ascendiente social, aprovechó para colaborar en bien de nuestra Ciudad desde el Consejo de Vecinos de Santa Isabel, de cuya Corporación fué por bastante tiempo Vocal.

Todos estos y otros, como los Schowers, Lolín, Barber, Linslager, Prince, etc; cultivadores del espíritu de ciudadanía, amantes de la cultura y dedicados al trabajo, se significaron entre una mayoría adelantada y con una vida morigerada, amor al trabajo e ilustración, legaron a la actual generación fernandina ejemplos prácticos que admirar y que imitar: ahí los tenéis.



Hermosa perspectiva de la bahía de San Carlos.

Esta semilla fecundante, llamada a producir sus frutos, de haber caído en un campo, abonado y bien defendido no sólo por una legislación netamente proteccionista, como es la nuestra, sino por un ambiente fortificante, eminentemente cristiano y civilizador, formado por una educación, formas nobles, sano civismo y espíritu justiciero y moral del europeo, hubiera dado unos resultados grandiosos, que se hubieran dejado sentir en un censo de población denso, en la ilustración ciudadana de nuestros indígenas, en la mayor afición al trabajo y en un trato respetuoso. Nuestras razas tenían derecho a ello; pero, no siempre una raza superior, cuyos deberes, al venir a este país en busca de un desahogo económico, son también los ineludibles del buen ejemplo, contribuyó con su enseñanza práctica al levantamiento moral, económico y ciudadano de unas razas, que se abren ansiosas de la nueva civilización. No todos los que nos preciamos de un estado social superior, hemos estado siempre a la altura de nuestra misión y en nuestras diversas relaciones con el indígena, no siempre ha reinado la seriedad de trato y la justicia en los procedimientos, no siendo injus-

tos al afirmar, que muchos, en su roce con la raza indígena, no se han manifestado educadores, cristianos y patriotas: el mujerismo procaz, verdadera lacra de las colonias, unas veces; las intemperancias de trato otras; y muchas otras viviendo a espaldas de la sobriedad, justicia y de una educación cristiana brillante, han atrofiado a una generación nueva, que hoy se manifestaría en todo su brillo y esplendor, siendo la honra del pueblo que la redimió a una vida social elevada; hemos destrozado la propiedad indígena, disminuido el censo de población y transmitido un barniz de civilización hueca, presumida y viciosa, porque si es bien cierto, que la civilización y el roce con los hombres civilizados, trae sus ventajas, pero también es muy cierto, que cuando aquélla no está respaldada por el sentimiento religioso, constituye un verdadero peligro por lo depravado de sus consecuencias.

Pero el espíritu de la raza no muere; por eso, no obstante las dificultades en que en todas partes se desenvuelve la vida colonial indígena, encontramos entre nosotros valiosos ejemplares de hombres del país cultos, activos, eminentes por sus condiciones personales. Quisiéramos hacer desfilar por aquí a cuantos indígenas se destacaron entre nosotros como



El ilustre fernandino D. MAXIMILIANO C. JONES

quetan beneficiosas obras lleva realizadas en favor de la Colonia.

mo hombres de valía y son una gloria de sus conciudadanos; y también a los que se levantan hoy entre nosotros como una esperanza; pero en la verdadera imposibilidad, nos contentaremos con señalar tres nombres eminentes, que son hoy los ases dentro de la vida indígena: D. Maximiliano C. Jones; hombre entendido, ta'entoso y de un esfuerzo personal constante; D. Walterio José Dougan, hombre laborioso, escondido y de excelente trato; D. Manuel Balboa, agudo, penetrante e industrial; tres figuras gallardas, que representan, la cultura y superioridad económica y moral; el trabajo honrado y constante y la industria indígena, asesorada por las iniciativas de un mayor progreso.

D. Maximiliano C. Jones nació en Santa Isabel, calle de Jesús, el 21 de Noviembre de 1870; su familia, siguiendo la costumbre de las familias acomodadas de aquel entonces, le mandó, siendo niño, a Sierra Leona, donde residendo en casa de uno de sus parientes, recibió su primera educación en una escuela de 1.ª enseñanza.

Dotado de un talento superior, voluntad firme y pasión por el trabajo, se deben a sus esfuerzos personales y afición a los libros, cuantos conocimientos ha podido adquirir desde su juventud: desde pequeño se despertó en él una inclinación marcada por la carpintería y ebanistería, habiendo salido maestro consumado en ambas artes. La agricultura, asociada a las modestas operaciones de un comercio sin ruido, ha sido la ocupación y trabajo que ha simultaneado con lo que podríamos denominar artes liberales.

Su carácter accesible, generoso y complaciente, le granjeó el afecto confiado de los hijos del país, que acuden a él por consejo, ayuda y protección en las luchas de la vida. Así es como la figura de D. Maximiliano C. Jones es una de las más interesantes, sino la mayor, de entre nuestros indígenas y que el Gobierno ha aprovechado repetidas veces para sus trabajos de atracción indígena, respondiendo con verdadera generosidad.

Pues, D. Maximiliano C. Jones es un buen español, que ha colaborado a la obra del Gobierno con la influencia de su ascendiente y ha prestado su ayuda cuantas veces se ha requerido. Mucho abona a su favor en este punto, su apoyo para la instalación de viviendas provisionales para la recién llegada Guardia Colonial; su participación en el arreglo de los sucesos de Balachá y el haber mandado a la mayor parte de sus hijos y sobrinos a educarse a España, donde han dejado muy alta con su aprovechamiento, esta nuestra Colonia. Su amor a la tierra que le vio nacer ha sido grande: a ella ha dedicado parte de su fortuna con la construcción de casas elegantes, puentes, traida de aguas, instalación de la luz eléctrica, así en Santa Isabel como en San Carlos, empresa, suficiente ella sola para hacer acreedor a su propietario, que aquellos Consejos de Vecinos le dediquen como agradecimiento una calle, pues esa obra es enteramente de altruismo colonial, que se presta a la admiración y al ejemplo.

Con el elemento europeo, ha sido D. Maximiliano uno de los indígenas que ha alternado por derecho propio; y todo esto, pensar que lo ha hecho por sí mismo, con su esfuerzo personal y férrea voluntad.

Más joven que el anterior, D. Walterio José Dougan, es también uno de los fernandinos contemporáneos, que, merced a sus energías y desenvolvimiento personal, ha llegado a crearse juntamente con una posición económica envidiable sus valiosas relaciones sociales en los diferentes sectores, que muy bien desearían para sí individuos de razas más educadas.

Nació en Santa Isabel el 24 de Diciembre 1872; sus primeras letras las cursó en nuestra Escuela de Santa Isabel, donde sobresalió por su asiduidad en la asistencia, empeño por el estudio y carácter profundo, preludiando ya el niño de entonces, precoz y formal, el hombre de hoy, activo y calculador. Con esta preparación se lanzó al mundo, pudiendo desempeñar, a pesar de sus pocos años, empleos oficiales y sobre todo llevar la dirección de la Hacienda de Boloko, perteneciente al célebre D. Guillermo Vivour, a la que comunicó vida y prosperidad. Todo este bagaje de conocimientos prácticos, los consolidó en el tiempo que pasó por Calabar: de regreso, se inició en la vida agrícola y de transacciones comerciales, en la que ha salido tan excelente maestro, que ha dado nombre a su casa, la que figurará como una de las de mayor ascendiente entre nuestros indígenas.

Casado con Doña Mariana Kinson, Dios ha bendecido su matrimonio, a cuyos hijos ha dado una excelente educación, teniendo el feliz acuerdo de enviarlos todos a educarse en acreditados centros de España, en donde han dado una excelente muestra de sí.

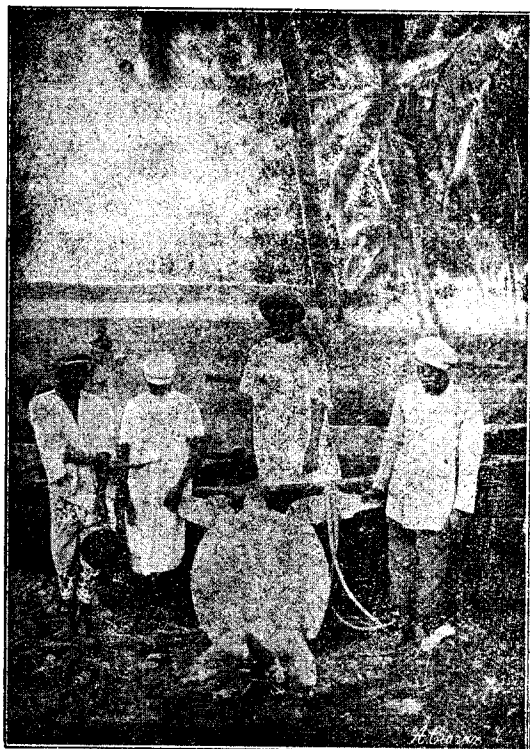
En sus varios viajes por España el Sr. Dougan ha adquirido, con sus variados conocimientos y experiencias, un conjunto de amistades valiosas, que, unidas a las que for-

man el cenáculo de sus amigos de aquí, hace de la casa Dougan, una de las más prestigiosas por sus relaciones sociales y valer económico.

Don Manuel Balboa During, es otro de nuestros fernandinos, nacido en Sta. Isabel, que juntamente con los anteriores, representa la actividad indígena en los diferentes sectores de la vida ciudadana y económica. Sus preferencias han sido por la Agricultura y a base de ella, ha ido haciendo sus combinaciones comerciales, que le han acreditado de un espíritu emprendedor, amante del trabajo e incansable.

En Barcelona tiene su casa y con los elementos de allá, se puede decir, que es con los que colabora al engrandecimiento de este su país. Ha intervenido en diferentes comisiones extraoficiales, secundando iniciativas del Gobierno y es uno de los que por el 1907 juntamente con D. Daniel Kinsoa fueron a la implantación del trabajo indígena para la recolección de la cosecha del cacao, labor desigualmente apreciada por la opinión.

La construcción de su lancha FIAT, destinada al cabotaje, es una manifestación de su alma emprendedora, la que fué construída bajo su personal dirección; de su amor a la Colonia, ya que ha sido construída con materiales del país; y principalmente, de su cariño por la bahía de Concepción, ya que, elaborada con materiales de aquella su finca, la destina principalmente a los servicios de aquella lejana bahía. Muy bien por D. Manuel Balboa; bien merece el aplauso de cuantos se interesan por la prosperidad del país.



Un magnífico ejemplo de las tortugas de la Colonia

familias verdaderamente prestigiosas van desapareciendo; y si no ¿dígaseme qué es lo que queda de lo antiguo? Salvas honrosas excepciones, las cosas que quedan las vemos en perfecta decadencia. A ello ha contribuido el desconocimiento de la vida de familia; la bebida, unida a la francachela y al derroche y el desorden y desbarajuste eco-

Después de haber desfilado todas esas figuras salientes de nuestros indígenas, es fuerza confesar, que se han puesto en movimiento entre ellos fuerzas valiosas y energías muy apreciables, pero también es cierto, que no han sido colectivas, sino individuales: las sociedades indígenas, salvo la rara excepción de algunas de carácter religioso, como la Sociedad Mariana, y de carácter benéfico, como la Sociedad Caridad y Amor, para fines recreativos o de sport, en muchas épocas, más que labor apreciable y digna de alabanza, han hecho una labor mas o menos censurable; aunque no ha sido de ellas toda la culpa, por eso tenían necesariamente que decaer: les faltó el debido consejo.

De esa decadencia ha participado nuestra sociedad fernandina: fuerza es confesarlo, hoy atreviase una crisis verdaderamente aguda. Es un hecho la desaparición de aquellos hombres prestigiosos, que tan elevado nombre le dieron y que de vivir, serían el encauzamiento de fuerzas y tendencias hacia una corriente sana y moralizadora:

nómico: nuestros fernandinos de hoy se han encontrado con una fortuna, que ellos no trabajaron y por consiguiente no saben lo que cuesta; desconocen el trabajo honrado y se han dedicado a disfrutar de lo que les legaron sus abnegados padres, creyendo que eso nunca se acabará; cuando ellos, en vez de dilapidar esa fortuna, debían haberla conservado como un depósito familiar; aumentado, como una administración sagrada; y trasmitido a sus hijos, como un legado patronímico, manteniendo por encima de todo el glorioso renombre de sus padres, avalorado con su honradez y trabajo.

Este es el hecho, que presento a vuestra consideración para que reflexionéis, y de vuestra reflexión brote un esfuerzo generoso de regeneración y nueva vida.

Porque, lo que hoy vemos decadente, lo podéis levantar, ya que en la raza hay espíritu y vida; y lo que conviene es poner en movimiento esas energías vitales del espíritu. ¿Cómo? Oídme: 1) Amad la vida de familia, constituyéndola bien, conservándola y viviéndola constantemente y cuanto más se pueda: vuestros goces, vuestros descansos y confidencias, sean en familia; el esposo, la esposa y los hijos: del hogar deben alejarse las reuniones y los amigos, de lo contrario entrará el espíritu de la discordia y después... El amor de la familia es el calor vivificante del hogar y la alegría de los esposos.

2) Sed trabajadores: el trabajo, dignifica, engrandece, y hace ricos. Vuestros padres, con su esfuerzo personal, os legaron su fortuna y vosotros, imitándolos, debéis aumentarla y preparar un provenir mayor para vuestros hijos.

3) Sed económicos y lo seréis, si huiis del compañerismo callejero, nocturno, y mujeriego: el bar es el enemigo de la paz doméstica y el destructor de las familias. El esposo debe estar, siempre que sus ocupaciones no se lo impidan, al lado de su esposa y nunca debe pasar la noche, ni parte de ella, fuera de su casa.

4) Aborreced la bebida como un veneno mortífero: embrutece, quita la hermosura a los cuerpos, la viveza a las almas y expresión a los espíritus, siendo el borracho el tipo del idiota, del degenerado y del hombre envilecido.

5) Sed religiosos: que Dios presida vuestra casa y reine en ella; amad la oración y seréis morigerados en vuestras costumbres; sufridos en vuestros contratiempos y dichosos en todo; porque Dios derramará sus bendiciones sobre vuestra casa a la que hará grande, gloriosa y perpetua.

Haced esto y viviréis; es la bendición, que os desea un corazón, que vive por vosotros; que se ha sacrificado por vosotros y que no tiene otro anhelo, que el mayor bien vuestro en la tierra y en el cielo.

RUIAZ.

Santa Isabel, Abril 1928.



Algunas reses del potrero que la Cía. Colonial de África posee en las alturas de Moka, cuya exquisita carne no encuentra igual en las Colonias vecinas.

LABOR ESCOLAR EN LA COLONIA.

Con el epígrafe "Los Misioneros Españoles en la colonización de estos Territorios" teníamos preparados unos trabajitos sobre los siguientes temas: Su labor religiosa -Labor escolar- Cultura varia-: mas, por exceso de original espléndidamente aportado por propios y extraños para la publicación del EXTRAORDINARIO, ha sido menester retirar tres de ellos escogiendo el penúltimo o sea "Labor Escolar" para ser expuesto aquí con toda la brevedad y precisión posibles. Los demás se publicarán, D. m., cuando se les brinde oportunamente hospedaje en números ordinarios de la Revista, y si no, al cumplirse en 1933 nuestras *Bodas de Oro* con la Colonia y en ese caso en forma más cumplida y acabada por mano maestra: lo mismo digo de la actuación desarrollada por nuestras eficaces cooperadoras, las Rdas. Madres Religiosas Concepcionistas.

Por consiguiente contra lo que se había pensado, que era escribir distintos breves artículos acerca de la Cultura o Labor escolar en las Escuelas Oficiales, Misiones y Patronato, precisa el conglobarlo todo en uno solo aprovechando datos recibidos y los ya archivados.

El orden de precedencia exige se empiece por las Escuelas Oficiales.

ESCUELAS DEL ESTADO

La cultura que de estos Centros oficiales ha dimanado a toda la Colonia es por cierto digna de atención y encomio: solamente quienes han ejercido el cargo de maestro con éstos o parecidos indigenas, pueden hacerse debidamente cargo de la ardua, improba, pero meritoria, labor que ello supone.

No teniendo a mano otros datos históricos y estadísticos que los atentamente ofrecidos por los Señores, D. José Colas y D.^a Mercedes G. Lizaso, actuales Maestros de las Escuelas de Sta. Isabel, me limitaré a la sencilla publicación de los mismos.

Escuelas de niños: Muchos años atrás, como se indicará más abajo, hubo Escuela Oficial de niños en Sta. Isabel. El número de niños que han pasado por esta Escuela Oficial desde el año de fundación 1900, nos dice D. José Colás, hecho un cálculo aproximado por deducción, resulta ser de unos 900. El número de matrícula durante el año pasado -1927- es de 94. Las Escuelas Oficiales del Continente son; Ekuku, Tika, Miserga, Assobla, Mebonde y Ebinayón. Vino el Señor Colás a la Colonia el 16 de Julio de 1924 y desde entonces es Maestro. En Julio de 1902 se crearon las Escuelas Oficiales de niños y niñas en Bata que duraron pocos años, pues en 1906 las suprimió el Excmo. Sr. D. Diego Saavedra, Comisario Regio. Fueron sus Maestros los Sres. D. Marcelino Castro y D.^a Mercedes G. Lizaso de Pabalan quienes pasaron a dirigir las de Sta. Isabel,

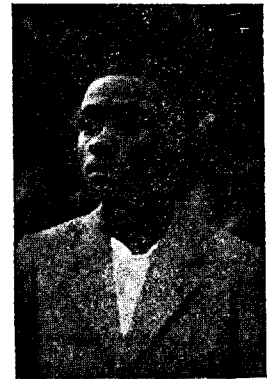
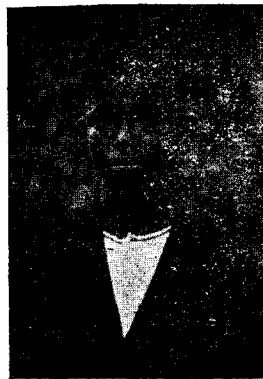
Escuela de niñas de Sta. Isabel: No se tiene noticia de cuándo se creó esta Escuela: probablemente después que la Escuela de niños, cuándo se crearon las de Bata. La primera Maestra que la regentó interinamente fué la hija del Gobernador Sr. D. José Gómez de la Serna, D.^a Amparo. (Véase grabado pág. 27) Desde Abril de 1906 la viene regentando, con solo algunas interrupciones de descanso en España, la por todos conocida y respetada D.^a Mercedes, quien por esta labor tan duradera y fructuosa bien merece los plácemes y con ellos la consideración y estima de la Colonia. La benemérita Maestra, al hacerse cargo de la Escuela de Sta. Isabel, no encontró más que una sola niña. "De Mayo a Diciembre de dicho año ya se inscribieron en la Matrícula 40 niñas, entre europeas, hijas de colonos de Basilé, e indigenas del país". "En el curso de 1907, en local un poco más amplio, pero en casa de alquiler, se matricularon 54 alumnas. El año en que la Matrícula subió más, fué el de 1920, pues llegaron a 115 las matriculadas. En el presente curso son hasta la fecha 70 niñas, continuando abierta la matrícula".

El número aproximado de niñas matriculadas desde su fundación es de 950.

Todos mis lectores recordarán o tendrán noticia de aquella magnífica, encantadora, a la par que grandiosa *Manifestación Escolar* celebrada el 12 de Octubre de 1925, Fiesta de la Raza y de la Bandera, en la que pasaron triunfalmente por las calles de esta Ciudad la Enseña gloriosa de la Patria más de 1.200 niños y niñas, alumnos de las Escuelas Oficiales, de las Misiones y del Patronato: ¡simpático Festival! nunca visto en la Colonia en el que se dió fervoroso culto público a la que es simbolo de nuestra Patria, pródiga en sangre y oro como simbolizan sus colores, LA BANDERA ESPAÑOLA; en cuyo honor encargó la Comisión la impresión en Banapá del Número Extraordinario, de 1.400 banderitas que debían tremolar sobre sus cabezas los escolares, 1.500 letras de los himnos y 300 circulares. Pues bien, lectores; la iniciadora, la principal organizadora, pues era la Presidenta de la Comisión, casi el alma pudiéramos llamarla, de la Manifestación y de los festejos que la siguieron fué D.^a Mercedes, Maestra nacional en ejercicio constante su profesión en esta Colonia desde Junio de 1.903 ¡25 años! (1)



Dña. M. Pilar Momo, Maestra Auxiliar de la Escuela Oficial de niñas de Santa Isabel.



Los indígenas Juanito Vela y Luis Chebá, que actualmente siguen sus estudios en España.

(1) No parece lícito hacer públicas en este Extraordinario las BODAS de PLATA, llamémoslas así, de la Sra. Maestra, Doña Mercedes, con la Primera Enseñanza de esta Colonia, sin hacer mención, y perdónese la digresión, de su señor marido D. Tomás R. Pabalan. Si Doña Mercedes se graduó en Manila en la Escuela Normal de Maestros el año 1898, D. Tomás, natural también de Filipinas, en Manila hizo sus estudios y terminó su carrera; sirvió luego plaza de Médico Auxiliar civil del Hospital militar de Manila en 1896. Al estallar la guerra colonial fué Médico provisional, pero servía destinos de Médicos 1.^{os} en el Batallón Mixto en campaña, y de Comandantes Médicos en las Clínicas del Hospital.

Cuando cesó la dominación española, se repatriaron (así dicen ellos) en 1899; Doña Mercedes con su familia, y D. Tomás con el ejército.

Por concurso de méritos y servicios obtuvo primeramente la plaza de Médico Director del Hospital de Bata, haciendo el n.º 2.º en el Escalafón. Por antigüedad, méritos y servicios le ascendieron a Jefe de Sanidad y Director del Hospital de Santa Isabel. Por los años 1912 o 1913 pasó a la Dirección del Laboratorio Bacteriológico, donde ha ejercido 14 años hasta el presente en que sirve de Médico de visitas del Hospital María Cristina y demás funciones ajenas. Ha desempeñado otros cargos ajenos al de su profesión y no afines, como los de Presidente int.º del Consejo de Vecinos y Capitán del Puerto cuando la reorganización de servicios del Sr. Comisario Regio, en 1908.

No queremos puntualizar más la actuación colonial de ambos Señores: Mas de 25 años de servicios en la Colonia, bien merecen un MEMORANDUM en este NUMERO; ya que coinciden con la fecha memorable que motiva la publicación del mismo: modo de matrimonios y de fidelidad y gratitud a la Patria que los formó, a pesar de la espléndida colocación que la nueva situación de su País les brindara, bien merece ello un modesto testimonio en esta Revista que cumple también sus 25 años de vida activa colonial, de amor a la Religión y a la Patria.

LA GUINEA ESPAÑOLA

ESCUELAS Y COLEGIOS EN LAS MISIONES

Cuando nuestros Misioneros arribaron a esta Colonia en Noviembre de 1883, no hallaron más centro de cultura o de enseñanza que la Escuela Oficial establecida en 1879 y regentada por el Maestro Sr. Antonio Borges, ubicada precisamente en el mismo edificio ruinoso que ocupan actualmente las Escuelas ampliadas de nuestro Internado de Sta. Isabel, -propiedad que fué y sigue siendo de la Iglesia o Vicariato- construido por los Padres de la Compañía de Jesús, como la Misión que todavía sigue en pie ansiosa de una pronta y honrosa reposición.

A 14 de Enero del 84 el Sr. Gobernador, D. Antonio Cano, mediante Acta e Inventario, nos hizo entrega de la escuela; mas hacia fines del mismo año, para orillar por nuestra parte algunas serias dificultades, se conviene por ambas partes -el Sr. Gobernador y el Rmo. P. Prefecto- que la enseñanza la simultanearan en el mismo edificio, D. Antonio Borges y el Padre Misionero, ínterin se proveyera de modo definitivo por el Gobierno de Madrid.

Así fué que poco después dicho Señor Maestro trasladó su escuela a otra casa que se dispuso al efecto: no duró mucho la escuela, sólo el tiempo que la dirigió el Sr. Borges.

Poco más tarde una providencia del Gobierno emanada por R. O. del Ministro de Ultramar, que nos honraba y distinguía encargándonos la dirección de las escuelas de primera enseñanza, vino a abrir con mano firme y decidida el camino hacia un nuevo y dilatado campo de acción muy en armonía con nuestra misión bienhechora. Acuerdo que fué afirmado y ratificado en el art.º 4.º del Real Decreto de 17 de Febrero de 1888 disponiendo que "el culto, las prácticas espirituales y educación de los naturales y vecinos estuviesen a cargo de los Misioneros auxiliados por las Hermanas Concepcionistas".

Podemos afirmar con toda seguridad que ninguna de las Misiones anteriores a nuestra venida erigió en la Colonia Colegio alguno propiamente dicho. En cambio el Rmo. P. Ramirez y, como él los demás Rmos. Prelados que le sucedieron en el régimen de la Prefectura o Vicariato, a cada Misión que fundaban acompañaba siempre, casi coincidiendo con la misma fecha de fundación, la erección del Colegio Escuela, ad-junto a la misma como su complemento y centro de atracción indígena.

Los motivos que impulsaron a sus Rmas. a la creación de Colegios en todas las Misiones fueron: - 1.ª Completar y afianzar la educación con sujeción al régimen de vida que se sigue en los colegios de internos; ya que no les basta la recibida en las escuelas y por lo general ni la reciben ni pueden recibir en el seno de sus familias porque allí no existen. - 2.º Asegurar el habla de la lengua española; pues por ser en los concurrentes a la escuela, muy marcada su predilección por la llamada "inglés negro", verdadera profanación de la nativa inglesa, fácilmente echaban al olvido lo aprendido durante la enseñanza escolar del maestro. Añadíase a esto la influencia de la Misión Metodista inglesa, que con sus prácticas y enseñanzas, fomentaba la lengua y cultura de su Patria con mengua de la española.

Por todo ello nuestros Padres se determinaron a erigir Colegios: y no solo esto, hicieron más: inclinaron el ánimo del Gobierno para que estableciera obligatoria la enseñanza del español, lo que se ordenó por Real Orden.

Los excelentes resultados de esta eficaz y oportuna medida no se hicieron esperar: muy pronto aumentó la matrícula de los alumnos y en las calles públicas resonaron los armoniosos acentos de la lengua castellana, dándose de baja poquito a poco las obscuras y entrecortadas cadencias del inglés; tanto fué así, que hizo exclamar este patriótico cambio de cosas a un ilustre marino español: "¡Ahora sí que puede llamarse verdaderamente española esta población".

Son dignos de mención, entre los muchos que han dirigido la escuela de la Misión en Sta. Isabel, el Hermano Mariano Vidal, Maestro titular, que la regentó 17 años desde 1889 hasta 1906 en que murió de una comatosa, y el actual Maestro R. P. Augusto Olangua que lleva ya 9 años en el cargo.

Los primeros niños matriculados, unos eran de Sta. Isabel, algunos hijos de jefes de Camerones, varios otros de Sierra Leona, etc.

Honran la matrícula de dicha Escuela entre otros los Señores siguientes: D. Jorge Gravid, D. José Dougan, D. Pablo Castillo, D. Luis Lolín, D. Edmundo Collins, Don Samuel Kinson, D. Roberto Barleycorn y Srs. Marcos William, Walterio Kennedy, Marcelino Vizcay, Ramón Nkogo y otros muchos. Téngase presente que antes de 1914 los alumnos externos asistían a la misma escuela de los internos.

Respecto a la Escuela de externos copio a continuación la nota que tuvo la bondad de servirme su actual Maestro, R. P. Ramiro Quiroga, que dice así:—"Esta Escuela se fundó el 20 de Marzo de 1914. El número de niños matriculados hasta la fecha es de 609 perteneciendo 26 a la raza blanca y los demás a la morena. De estos últimos los que han dado más contingente han sido los bubis, pues se han matriculado de esta tribu 210 niños: siguen los fernandinos e isabelinos con 113 matriculas; luego los de la Colonia de Cámerun, ya sean dualas o yaundes, etc. con 75 niños alistados, repartiéndose los demás entre las tribus de nuestro Continente, como pamues, bujebas, kombes, bengas, no faltando annoboneses y siendo muchos también los que se han matriculado de las Colonias limítrofes, como de Lagos, Calabar, Monrovia, Sierra Leona, Sao Tomé, etc."

"Fué el primer Maestro el R. P. Juan Ayé hasta Marzo de 1916. Le siguió el P. Quiroga hasta Julio de 1921 en cuya fecha por enfermo tuvo que ausentarse, y vino a suplirle el R. P. Juan Jiménez que la regentó hasta Marzo de 1926 en que fué sustituido a su vez por el citado P. Quiroga.

Niños notables. Ha tenido esta Escuela algunos niños verdaderamente notables en comportamiento y aplicación. Sirvan como ejemplos dignos de imitación, el indígena Sr. Apolonio Eria, que en España consiguió el título de Maestro, siendo actualmente el Auxiliar de la Escuela Oficial de niños de Santa Isabel: los isabelinos Sres. Claudio Richard, Daniel y Adolfo Jones, que en el mismo día fueron enviados a la Península para seguir diversas carreras de peritos, consiguiendo adelantar mucho sobre todo el último, que es también electricista y se prepara para poder venir pronto a la Colonia a desempeñar alguna plaza. Pero entre todos sobresale el español y toledano Sr. Lauro Moreno, hijo del abogado D. Florentino Moreno, el cual, después de haber hecho notables progresos en las asignaturas de enseñanza elemental primaria y superior cursadas en esta Escuela, pasó a Cádiz en 1921 para seguir la carrera de marino, la que tiene ya concluída, habiendo sido siempre el número uno en todas las asignaturas sacando la nota de sobresaliente en las mismas, a pesar de cursar varias de ellas en particular y de no contar con influencia de ninguna clase. Actualmente se encuentra en el barco escuela de la Marina de Guerra "Sebastián Elcano" con los cargos de piloto y bibliotecario y se dispone a dar la vuelta al mundo. -R. Q."

Pues se ha hecho mención del Colegio y Escuela de la Misión de Santa Isabel, es muy justo se consigne aquí también, siquiera a la ligera, algo sobre el Colegio de Oficios de Banapá, ya que en importancia no le va a la zaga, dejando lo relativo a los demás Colegios para efeméride más gloriosa que la presente.

Nuestro Colegio tuvo sus principios en los del año 1886, como un año después de fundada esta Misión de Banapá. Ya antes, en Abril del 85 se abrió una escuela para externos, niños bubis del poblado situado entonces entre el río Cónsul y el actual ferrocarril muy cerca del llamado campo de aviación; escuela que fué inaugurada oficialmente por el mismo Sr. Gobernador D. José Montes de Oca, y en ella complaciase muchas veces en enseñar a los pequeños bubis los rudimientos de la lengua castellana y con ellos el conocimiento y amor a nuestra Patria España.

Por haberse marchado el poblado bubí de referencia hacia el Timbabé y Sampaka hubo de cerrarse dicha escuela, que fué dignamente suplida por el Colegio de artes y oficios, subiendo de Santa Isabel los modestos talleres de sastrería, zapatería y carpintería, previamente allí establecidos con vistas a su próximo traslado a Banapá: más tarde se les agregó el aprendizaje de albañilería y el arte musical o sea la banda y armónium por el año 1893; posteriormente en 1903 la imprenta.

Téngase muy presente que de este Colegio han salido más de 250 jóvenes iniciados unos y relativamente aventajados en el arte musical; muchos de los cuales vinieron a formar después la Banda Colonial y las de Batete y Basupú del Oeste; en 1920 suprimióse nuestra Banda; entre otros motivos por entender que era muy suficiente la Banda de la Guardia Colonial.

Vamos ahora, con la fuerte razón de los números, a probar cuán satisfactorio ha sido, gracias a Dios y a la ayuda del Estado, el movimiento escolar de nuestros Colegios-Escuelas.

Alumnos que han pasado por nuestros Colegios y Escuelas desde su respectiva fundación, indicándose en algunos el año de su supresión.

MISIÓN DE	AÑO	NIÑOS	MISIÓN DE	AÑO	NIÑOS
Sta. Isabel — internado —	1884	— 1406	— Concepción — internado	1888	— 850
id. — inter. —	1914	— 690	— Basilé — id. —	1894	— 716
Banapá — oficios. —	1886	— 1054	— Musola — id. —	96/13	— 250
id. solo escuela —	1906/9	— 100	— S. Carlos — id. —	1904	— 423
Corisco — inter. —	1885	— 840	— R. Benito — id. —	1905	— 627
C. S. Juan — id. —	1885	— 1102	— Bata — id. —	1919	— 475
Annobón — exter. —	1885	— 1815	— Nkué — exter. —	1924	— 595
Elobey — inter. —	1886	— 1189		Suma	3.916
Batete — id. —	1887	— 1025		id. anterior	9.640
id. — exter. —	1887	— 500		id. total	13.556
Suma		9.640			

Si añadimos a los de Bata los colegiales del tiempo de los PP. franceses (1897-1919) que son

554

Resultan 14.110

Soy de parecer que en esta enumeración escolar de las Misiones se peca más por defecto que por exceso por no haber sido siempre posible la debida regularidad en los registros de matrícula y orden.

Para formarse mejor idea de la labor escolar eficazmente intervenida por nuestros Misioneros, conviene advertir respecto de las escuelas establecidas por cuenta del Vicariato en las Reducciones, que hasta el año 1917 no se llevaron formalmente sus registros, ni por consiguiente se daba periódicamente cuenta a la Curia, por lo que ésta no puede dar datos tan precisos sino desde dicho año: aun así, únicamente puede formarse un cálculo aproximado por deducción del número de niños y niñas que han pasado por estas escuelas durante los últimos once años, por cuanto que solamente se lleva matrícula anual y ésta ya sabemos que cada año se cierra. Así pues, el movimiento escolar de las Reducciones en la forma dicha y desde 1917 hasta 1927 ambos inclusive es el siguiente; niños 4.724; niñas 2.913: por la escuela de niñas de Annobón habrán pasado desde los principios de la fundación de aquella Misión-año 1885-unas 1.250 niñas.

Para terminar diré que a fin del año 1927 figuraban en las Misiones, 10 Colegios con 415 internos, 1 Seminario con 11 seminaristas; Escuelas en las Reducciones 76 con 3.338 niños y 1.274 niñas

Por último a contar de 1928, tocante a las escuelas establecidas en las Reducciones, puede decirse que casi todas han pasado al Patronato, cuyo sostenimiento costaba anualmente a S. E. el Vicario Apostólico la suma de 12.000 pesetas, o sea más de la mitad del sueldo señalado para S. E., el Sr. Obispo, en los Presupuestos del Estado. ¡Hermosa inversión de sueldo que ahora podrá dedicar a otras atenciones religioso—patrióticas y aun culturales, no menos interesantes!

ESCUELAS Y COLEGIOS DE LAS RDAS. RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Estas beneméritas Religiosas pisaron por vez primera la Colonia el 27 de Enero de 1885, y a seguida de su llegada abrieron la primera Escuela y Colegio en Sta. Isabel. En 25 de Julio de 1898 se trasladó su Enseñanza a Basilé.

A 1.º de Noviembre de 1890 fundaron Colegio y Escuela en Corisco y a 11 de Enero de 1912 se pasaron a Elobey.

En Batete se establecieron el 22 de Junio de 1905.

En Bata, sucedieron a las Rdas. Madres Religiosas francesas el 18 de Junio 1918.

La Misión francesa fundó este Colegio el 11 de Julio de 1900. A más de la formación cristiana y de la enseñanza de sus educandas cuidan abnegadamente del servicio de los enfermos en los Hospitales de Sta. Isabel, Bata y la hipnoseria; pero omitiremos el hablar de esto por no ser de este lugar aplazándolo para ocasión más favorable y oportuna.

La enumeración de educandas que han pasado y matriculándose en sus Colegios, es como sigue:

Colegio de Basilé (incluidas las antiguas de Sta. Isabel) 1.385. Colegio de Elobey (incluidas las de Corisco) 971.

Colegio de Batete 755. Colegio de Bata 292: que en total son 3.303.

En 1927 tuvieron en sus Colegios y Escuelas 275 internas y 58 externas.

Con lo tan brevemente expuesto en estas líneas, por no permitir más el exceso de material, dejando no obstante su ampliación para efeméride más gloriosa, verdaderamente se complace uno en afirmar que han cooperado eficazmente con nosotros al cumplimiento de lo estatuido en el Real Decreto de 17 de Febrero de 1888, en su artículo 4.º a saber que " el culto, las prácticas espirituales y la educación de los naturales y vecinos estuviesen a cargo de los Misioneros auxiliados por las Hermanas Concepcionistas".

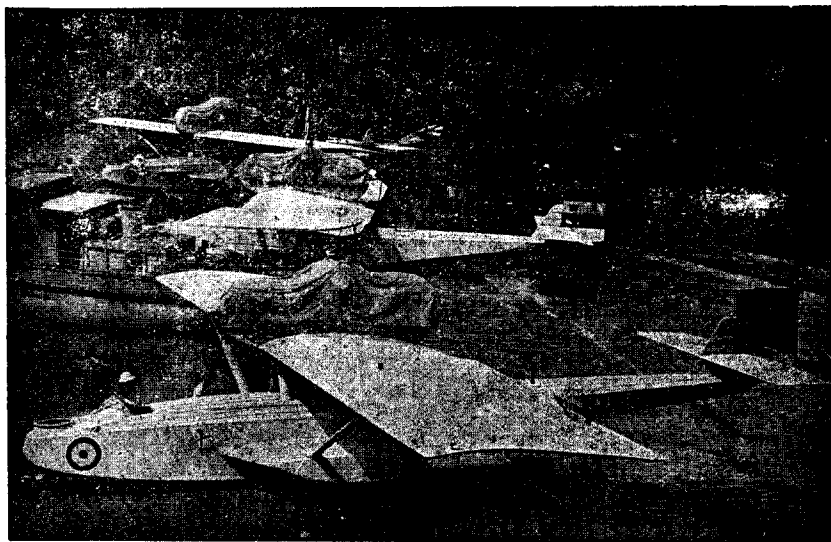
En este modesto trabajo se ha expuesto sencillamente con datos y números, pero sin bajar a detalles de clasificación, el alcance de la enseñanza y cultura que los indígenas de esta Colonia principalmente y demás connaturalizados en ella han recibido de los Centros Escolares Oficiales y Entidades Religiosas que con laudable empeño se dedican a esta improba, pero meritoria labor. Desde luego no se han mencionado las Escuelas de la Misión Metodista en Fernando Poo y Presbiteriana americana en el Continente por razones a todos manifiestas; pues nadie negará que en ellas, por más que quieran los Srs. Maestros, difícilmente podrán hacer *labor patria*, y no digo nada de la verdadera formación cristiana. Actualmente hay que hacer una salvedad, y es que la Escuela de la Misión Metodista de Sta. Isabel es regentada por dos Srs. Maestros españoles, que en cuanto a religión profesan las mismas creencias y son de la misma Sociedad.

Como honroso remate para la Enseñanza Colonial española, el Gobierno de S. M., creyendo que había llegado ya a un franco desenvolvimiento, para su mayor afianzamiento y esplendor creó la INSPECCION DE ENSEÑANZA para estos Territorios, recayendo el nombramiento en el Inspector de Enseñanza, Sr. D. Cándido López Uceda.

Su actuación en el primer año -1927- más consintió en estudios preliminares y en hacerse cargo de la verdadera situación de la Colonia en lo que a enseñanza se refiere, y de lo que es susceptible actualmente en punto a mejoras. Publicó en LA GUINEA una serie de artículos de originalidad práctica pedagógica bien orientada y dió a los Srs. Maestros de Sta. Isabel un cursillo de conferencias a fin de unificar en lo posible el método en la enseñanza de estos naturales.

Le esperamos para dentro de poco, de regreso de España, a fin de ir poniendo en obra los proyectos aprobados por el Gobierno, siendo uno de ellos la Escuela Graduada con Internado, acordada y subvencionada de R. O. de 20 de Junio de este año, que estará bajo la dirección inmediata del Señor Inspector.

RAMÓN JUTGLAR, C. M. F.



LA PATRULLA "ATLÁNTIDA" EN FERNANDO POO

Uno de los hechos más salientes de estos últimos años en la Colonia ha sido la visita que el 25 de Diciembre de 1926 nos hizo la Patrulla "Atlántida" de la Aviación militar española, con los hidroaviones «Valencia», «Cataluña» y «Andalucía». Convencido prácticamente el indigena de la inferioridad de España comparada con las naciones cuyos pabellones veía ondear sobre las proas de sus grandes trasatlánticos y por las chapas de sus máquinas rastreaba su extraño origen, necesitó una prueba decisiva de nuestra potencialidad y ésa se la dió rotunda nuestra aviación, cuando los primeros hombres que se le presentaban volando por los aires eran precisamente Españoles, y después del largo estupor que el hecho le produjera, pudo exclamar **¡ah, España está grande!**

AL LECTOR.

Al dar cima a este Extraordinario creemos muy del caso dar una explicación sobre el trabajo tipográfico.

Sin duda el avisado lector habrá encontrado, al hojear estas páginas, no pocas deficiencias, no esperadas en un Extraordinario, trabajado con mayor esmero que el corriente. Pero seríamos muy favorecidos si nos quisiera dispensar estos defectos en gracia, al menos, de las manos que lo han compuesto y editado; niños de color de 15 a 18 años, con una preparación de algunos meses en el manejo del material. Con esta advertencia estamos seguros de la benevolencia del lector, la que será para nosotros un estímulo para continuar la ardua labor sostenida con fe y entusiasmo durante 25 años, por los tres ideales que han sido la vida de LA GUINEA ESPAÑOLA, la gloria de la Religión, el engrandecimiento de la Patria y el esplendor de la Colonia.

INDICE.

Pág.

Pág.

Aprobaciones.	1	El Rmo. P. Nicolás García, S. G.	16
A nuestros lectores	2	El M. R. P. Juan Postius, Procurador	17
Mensaje del Excmo. General Jordana .	13	El Ilmo. P. Armengol Coll.	18
Pensamiento	15	Facsimil de la 1. ^a página de La Guinea	19
Congratulación.	16	El R. P. Marcos Ajuria.	20
Estudios coloniales	17	El Rmo. P. Martín Alsina.	25
Una fecha memorable	18	La ceiba de Fernando Poo.	26
Labor misionera de La Guinea	21	El Sr. Laserna y familia.	27
Fulgor austral.	23	El Excmo. Sr. D. Ángel Barrera.	29
Silueta de «La Guinea»	24	El Ilmo P. Coll catequizando.	30
El primer capítulo de historia	25	Imprenta de Banapá.	32
Formosa Reina.	30	Grupo de pamues.	33
Taller tipográfico de Banapá	31	Familia bapuku.	34
La Etnología en nuestra revista. . . .	33	Niña Pamue.	35
El Vicariato A. de Fernando Poo. . . .	36	Comisión regia delimitadora.	36
La legislación en Guinea.	40	Límites del nuestro Continente. . . .	37
Los Gobernadores de Guinea.	39	D. Jesús Muñoz, Secrio. Gral.	38
De Re Agraria	41	Diploma de honor	41
Estabilización monetaria	42	Desgranadora Coll	42
Sanidad Colonial.	44	La radio de Sta. Isabel	45
Radiotelegrafía y radiotelefonía . . .	45	El R. P. Jorge Ardóiz.	47
La Guardia Colonial.	48	Bandera de la Guardia Colonial. . . .	48
La Policía.	41	Campamento indígena de Sta. Isabel	49
Arquitectura Colonial.	52	El R. P. Luis Sagarra.	52
Consejo de Vecinos: jardines.	55	El Palacio del Gobierno General . . .	53
El Excmo. Sr. Marqués de Comillas. . .	58	La catedral de Sta. Isabel.	54
Tributo de sangre.	60	Jardines de la Punta Fernanda. . . .	55
Las Comunicaciones marítimas.	61	Plaza del Conde de Jordana.	56
Estadística de Hacienda y Aduanas. . .	65	El R. P. R. Albanell.	57
El potrero de Moka.	65	El Excmo. Sr. Marqués de Comillas	58
Estadística de Correos.	68	El correo «Larache».	61
La Cámara Agrícola.	69	El intercolonial «Antonico».	62
Exportación de cacao y café.	72	Los correos «Cataluña» y «S. Carlos»	64
Hermosa estadística.	73	El primer auto en la Colonia.	68
Postrimerias de los bubis.	73	D. Vicente Barrantes	69
Primeros pobladores de África	75	Colmillos de elefante.	70
Las Concesiones de terrenos.	76	Racimos de palmera.	71
La propiedad indígena en Fdo. Poo. . .	77	Pescadores indígenas	72
La Agricultura en el Continente. . . .	79	El R. P. Antonio Aymemi.	73
La explotación de Izaguirre y C. ^a . . .	82	El rey bubí Malabo en su trono. . . .	74
Fernandinos ilustres.	83	Una cascada en Basilé.	75
Labor escolar en la Colonia.	89	Un Scorpio afer.	77
La patrulla «Atlántida».	95	Grupo de bubis de Rebola.	79
GRABADOS		Leopardo muerto por el H. Martins.	81
El V. P. Antonio M. Claret.	4	Un chimpancé del Continente.	82
S. S. el Papa Pío XI.	5	Araña cangrejo (o peluda) de F. Poo	83
S. M. el Rey de España D. Alfonso XIII	7	La bahía de S. Carlos.	84
El Excmo. Sr. D. F. G. Jordana.	9	D. Maximiliano C. Jones.	85
El Excmo. Sr. D. M. Núñez de Prado. . .	11	Ejemplar de tortuga de la Colonia. . .	87
El Excmo. P. Nicolás González V. A. . .	13	Reses vacunas de Moka.	88
Colaboradores de «La Guinea»	14	Dña. Pilar Momo, J. Vela y L. Chebá	90
Excmo. Sr. Marqués de Cervera.	15	La Patrulla «Atlántida» en la Colonia	95

TRIBUTO DE SANGRE

MISIONEROS QUE OFRENDARON SUS VIDAS A LA PATRIA

	Falleció	Edad
Rmo. P. Ciriaco Ramírez	30-	8-1888 55
„ P. Pedro Vall Llovera	23-	4-1890 42
Ilmo. P. Armengol Coll	21-	6-1918 59
M. R. P. Manuel Luna	4-	12-1916 43
R. P. Antonio Moratona	11-	3-1885 42
„ P. Agustín Soler	24-	7-1885 30
„ P. José Ribas	22-	8-1885 30
Hno. Melitón Huici	25-	4-1886 22
R. P. Antonio Busqué	16-	6-1887 26
Hno. Francisco Puig	20-	6-1887 40
R. P. Pedro Frígola	5-	8-1887 30
„ P. Miguel Valls	6-	3-1888 27
Hno. Romualdo González		4-1888 21
„ Lázaro Lizárraga	24-	12-1889 32
R. P. Esteban Comas	18-	1-1890 30
„ P. Vicente Causada	4-	6-1890 26
„ P. Manuel Puente	15-	10-1890 27
Hno. Ramón Ribalta	20-	1-1891 34
R. P. Raimundo Andreu	7-	4-1891 28
Hno. José Caraltó	7-	7-1891 58
R. P. Tomás Casasas	16-	1-1892 30
„ P. Isidro Vila	2-	2-1892 46
„ P. Eudaldo Orriols	12-	3-1892 43
„ P. Luis Oliva	15-	3-1892 32
Hno. Facundo Belascoain	11-	6-1892 27
R. P. José Giremé	25-	7-1892 27
„ P. Miguel Casas	4-	11-1893 30
„ P. Juan Pujol	13-	11-1893 34
„ P. Joaquín Gomis	23-	1-1894 27
Hno. Baltasar Martínez	5-	2-1894 40
R. P. José Singla	8-	5-1894 44
„ P. Benigno Pascual	24-	9-1894 25
Hno. Ramón Ginestá	20-	1-1895 29
„ Luis Laplana	16-	7-1896 36
R. P. Pedro Daunis	23-	4-1896 44
„ P. Ramón Riverola	23-	1-1899 30
Hno. Juan Bellver	13-	10-1899 58
„ Clemente Illana	24-	12-1899 37
R. P. Alejandro Sanz	11-	7-1900 32
„ P. José Sutrias	21-	11-1901 42
Hno. Miguel Mas	23-	6-1902 29
R. P. José Rabolleda	18-	10-1902 32
Hno. Pedro Parcerisa	7-	1-1903 25
R. P. Juan Anglada	26-	4-1903 34
Hno. Salvador Sala	5-	5-1903 48
„ Jaime Vall	7-	6-1903 29
„ Felipe Gil	27-	10-1903 26
R. P. Benito Allueva	10-	3-1904 27
„ P. Aurelio Díez	10-	6-1911 29
„ P. Norberto García	19-	6-1904 38
„ P. Antonio Echávarri	6-	6-1904 30

	Falleció	Edad
R. P. Saturnino Munárriz	3-	1-1905 27
„ P. Victor Pérez	19-	4-1905 27
„ P. Joaquín Masferrer	22-	4-1905 42
Hno. Antero Gutiérrez	20-	5-1905 34
R. P. José Huguet	29-	9-1905 28
Hno. José Lausin	24-	1-1906 51
R. P. Eulogio Fernández	32-	3-1906 31
Hno. Mariano Vidal	6-	6-1906 51
R. P. Pablo Pardina	13-	6-1906 40
„ P. Pedro Sala	7-	4-1907 43
„ P. Inocencio Goiria	9-	5-1907 33
„ P. Luis Soler	6-	9-1907 41
Hno. Roque Calleja	5-	11-1907 51
R. P. Antonio Pardo	1-	4-1908 35
Hno. Ciriaco Pérez	11	4-1907 49
R. P. Agapito Ajuria	26-	4-1908 28
Hno. Eulalio Sanz	7-	11-1908 45
„ Manuel Álvarez	29-	1-1909 49
R. P. Pedro Galarza	1-	6-1909 27
„ P. Gabriel Marti	23-	7-1909 27
Hno. Enrique Idoy	4-	4-1910 42
„ Juan Coll	1-	8-191? 44
„ Isidro de Diego	1-	10-1910 46
„ Salvador Puig	12-	6-1911 47
R. P. Pedro Falgueras	25-	11-1911 38
Hno. Pedro Pradell		1911 47
R. P. Juan Roldán	30-	11-1911 40
„ P. Ramón Singla	5-	12-1911 34
Hno. Magín Pareta	12-	4-1911 25
R. P. Joaquín Juanola	21-	4-1912 59
Hno. Jaime Miguel	4-	9-1912 64
R. P. José Segú	6-	12-1914 32
„ P. León García	17-	3-1915 39
Hno. Agápito Ortega	7-	7-1915 50
„ José del Pozo	3-	3-1916 33
„ Vicente Pérez	29-	3-1916 22
Hno. Manuel Fonseca	12-	12-1916 31
R. P. Reparado Echeverría	3-	2-1917 28
Hno. Hilario Sancho	5-	7-1917 47
R. P. José Horrit	6-	11-1919 58
Hno. Manuel Antolí	8-	12-1919 43
„ Julián González	19-	2-1920 31
R. P. Demetrio Galache	4-	11-1920 44
„ P. José Estebanell	25-	5-1921 51
R. P. Enrique Pérez	5-	12-1922 29
R. P. Segundo Martínez	8-	1-1923 34
Hno. Mateo Rodrigo	1-	4-1923 62
R. P. Pedro Gállaga	4-	12-1924 41
„ Angel Fresno	7-	4-1925 40
„ Natalio Barrera	13-	4-1925 58



MALLO

SANTA ISABEL

SAN CARLOS

BATA